

**UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR
FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES
DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACION**



“EL PERFIL ACADÉMICO-CIENTÍFICO DESARROLLADO EN LOS ESTUDIANTES DE LA CARRERA DE LA LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DA RESPUESTA A LAS EXIGENCIAS DEL SECTOR LABORAL EN EL CAMPO EDUCATIVO DEL PAÍS, CON BASE AL PLAN DE ESTUDIOS DE 1998, DE LA FACULTAD DE CIENCIAS Y HUMANIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, AÑO 2014”

TRABAJO DE GRADO PRESENTADO POR:

| | |
|-------------------------------------|----------------|
| OSCAR DAVID CORNEJO LOPEZ | CL08038 |
| CAROLINA NOEMY PEREZ PEÑA | PP06059 |
| BLANCA MARICELA RIVERA MEJIA | RM06082 |

**PARA OPTAR AL GRADO DE:
LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.**

**DOCENTE DIRECTOR:
MsD. NELSON MEJIA PÉREZ**

**CIUDAD UNIVERSITARIA, NOVIEMBRE DE 2016,
EL SALVADOR CENTRO AMÉRICA.**

AUTORIDADES DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR

RECTOR

Lic. Luis Argueta Antillón

VICERRECTOR ACADEMICA

Mtro. Roger Armando Arias Alvarado

SECRETARIA GENERAL

Dra. Ana Leticia Zavaleta de Amaya

DECANO

Licenciado José Vicente Cuchillas

VICE-DECANO

Licenciado Edgar Nicolás Ayala

SECRETARIO DE LA FACULTAD

Maestro Héctor Daniel Carballo Díaz

DEPARTAMENTO DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

JEFE DE DEPARTAMENTO

MsD. Lic. Oscar Wuilman Herrera Ramos

COORDINADORA GENERAL DE PROCESO DE GRADUCACIÓN

MdH. Renato Arturo Mendoza Noyola

DOCENTE DIRECTOR

MsD. Nelson Mejía Pérez

AGRADECIMIENTOS

A **Dios Todopoderoso** por regalarme la bendición de la vida, la oportunidad de superarme académicamente y el privilegio de culminar mis estudios superiores.

A **mis padres: Leónidas Pérez y Teresa de Pérez** por acompañarme durante cada año de estudio y apoyarme de forma incondicional en esta aventura académica, por ser un impulso a caminar siempre hacia adelante tomándome de la mano de Dios y guiándome en el camino correcto. Por estar presente en los momentos de desvelos, angustias, preocupaciones y adversidades y sobre todo porque en cada momento difícil siempre escuché una palabra motivadora a seguir adelante y buscar opciones positivas para cada obstáculo.

A **mi esposo: Eduardo González:** mi mejor amigo y esposo, por acompañarme en cada situación difícil en el transcurso de mi proceso de grado, por sus palabras de ánimos, por inspirarme a culminar este tan anhelado sueño: graduarme. Por desvelarse conmigo, por proveerme amor y paciencia en cada una de las etapas en las que incluyo este proceso.

A **mi querida jefa: Madre Grendelina Escudero:** por ser un ejemplo de profesional para mi vida, por su apoyo incondicional, sus palabras de ánimos, por los permisos concedidos para cada reunión o asesoría, y por su cariño incondicional en cada etapa de mi vida durante los años en los que hemos sido equipo de trabajo.

A **mis amigas: Carmen, Sujey, Antonia y Karen:** por cada palabra motivadora, por apoyarme incondicionalmente a luchar por mis sueños y por recibir siempre de su parte una sonrisa cuando la necesite.

A **mi asesor de Tesis: MsD. Nelson Mejía** por orientarnos en cada una de las etapas de este trabajo y ser modelo de profesional a seguir.

A **mis compañeros de Tesis: Oscar y Maricela:** por su paciencia, por los momentos buenos y no tan buenos que pasamos en la realización de este trabajo y a quienes recordaré con mucho cariño y alegría. Felicidades.

Carolina Noemy Pérez

AGRADECIMIENTOS

A mi familia: Quienes me han formado con principios y valores, por darme su apoyo incondicional tanto moral, por apoyarme y acompañarme en todo momento de mi vida, por impulsarme a ser mejor persona cada día, por tener para mí los mejores consejos que me ayudan a tomar las mejores decisiones en mi vida.

A mis amigos: Gracias a mis compañeros de estudios y amigos personales, gracias a ellos por estar ahí en los momentos buenos y malos en mi carrera, por darme apoyo incondicional por sus consejos por todas las aventuras que hemos pasado en la carrera. Agradecerles ya que han servido de guía para culminar mi carrera.

A los Docentes: Por su labor educativa, dedicación y esfuerzo en mi formación profesional, agradezco a mi asesor de tesis Lic. Nelson Mejía, quien con su experiencia profesional, sus conocimientos y disponibilidad contribuyo a fortalecer mi formación académica profesional.

A mis compañeros de Tesis: gracias a Blanca Maricela Rivera Mejía, Carolina Noemí Pérez por su amistad, por su comprensión, por estar en los momentos buenos y malos en la realización del trabajo de grado, de no ser así no estuviéramos logrando nuestro mayor sueño que es nuestra graduación.

Oscar David Cornejo López.

AGRADECIMIENTOS

A Dios: por concederme la salud y la fortaleza, por iluminar mi camino y darme voluntad para enfrentar los momentos más difíciles que se han presentado en mi vida, y permitirme culminar con éxito mi sueño más anhelado.

A mi familia: Por apoyarme en cada decisión y proyecto de mi vida, a mis padres por ser los principales promotores de mis sueños, por hacer de mí una mejor persona a través de sus consejos, enseñanzas y amor, por estar siempre presentes acompañándome para poderme realizar.

A los Docentes: Por haber formado parte de este proceso integral de formación que deja como producto terminado este grupo de graduados, agradezco a mi asesor de tesis Lic. Nelson Mejía, quien contribuyo a mi formación integral con sus conocimientos, por su apoyo y paciencia en toda la elaboración de este trabajo.

A mis compañeros de Tesis: Oscar David Cornejo López por su paciencia, por sus palabras de aliento y compañía en los momentos que más lo necesite, por su tiempo y dedicación conmigo. A Carolina Noemí Pérez Peña por su amistad y su comprensión, por estar en los momentos buenos y malos en la realización del trabajo.

Blanca Maricela Rivera Majía.

INDICE

| <u>CONTENIDOS</u> | <u>PAG</u> |
|---|-------------------|
| CAPITULO I | 11 |
| PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA..... | 11 |
| 1.1 Situación Problemática..... | 11 |
| 1.2 Enunciado del Problema..... | 19 |
| 1.3 Justificación..... | 19 |
| 1.4 Alcances Y Delimitaciones..... | 22 |
| 1.4.1 Alcances..... | 22 |
| 1.4.2 Delimitaciones..... | 22 |
| 1.5 Objetivos de Investigación..... | 23 |
| 1.5.1 Objetivo General..... | 23 |
| 1.5.2 Objetivo Especifico..... | 23 |
| 1.6 Hipótesis de Trabajo..... | 23 |
| 1.6.1 Hipótesis General..... | 23 |
| 1.6.2 Hipótesis Especifica..... | 24 |
| 1.7 Operacionalización De Hipótesis e Indicadores de trabajo..... | 25 |
| CAPITULO II | 28 |
| MARCO TEÓRICO..... | 28 |
| 2.1. ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN..... | 28 |
| 2.1.1 Antecedentes Históricos de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador..... | 28 |
| 2.1.2 Investigaciones realizadas acerca del perfil académico científico desarrollado por los estudiantes en las distintas carreras universitarias de El Salvador en correspondencia al sector laboral del país..... | 33 |
| 2.1.3 Investigación en las diferentes universidades sobre los perfiles educativos..... | 39 |
| 2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA..... | 42 |

| | |
|---|-----------|
| 2.2.1 Conceptualización del perfil y tipos de perfiles..... | 42 |
| 2.2.2 Construcción de un Perfil Profesional..... | 47 |
| 2.2.3 Antecedentes teóricos sobre el perfil académico en el ámbito educativo superior.... | 51 |
| 2.2.4. Perfil Académico Científico..... | 52 |
| 2.2.5 Perfiles Académico -Científico según lo establecido por la Universidad de El Salvador..... | 56 |
| 2.2.5.1 Perfil que requiere la Facultad de Ciencias y Humanidades..... | 62 |
| 2.2.5.2 Perfil académico científico en las áreas de las Ciencias de la Educación..... | 63 |
| 2.2.5.3 Perfil requerido por el Departamento de Ciencias de la Educación..... | 66 |
| 2.2.6 Exigencias para el profesional en Ciencias de la Educación | 68 |
| 2.2.6.1 Exigencias del Ministerio de Educación sobre el Perfil profesional del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación..... | 68 |
| 2.2.6.2 Exigencias del Perfil Académico -científico en el Ámbito Laboral..... | 71 |
| 2.2.6.3 Exigencias de las Instituciones Privadas de un perfil de profesionales en Ciencias de la Educación..... | 77 |
| 2.2.6.4 Exigencias de las Organizaciones No gubernamentales para el profesional en Ciencias de la Educación..... | 81 |
| 2.2.7 Áreas de Desempeño para el profesional en Ciencias de la Educación..... | 82 |
| 2.2.8 Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación (1998)..... | 85 |
| 2.2.8.1 Objetivos del Plan de estudios | 85 |
| 2.2.8.2 Organización del plan de estudios..... | 86 |
| 2.2.8.3 Perfil del profesional en Ciencias de la Educación de acuerdo al plan de estudios 1998..... | 87 |
| 2.2.8.4 Modelo Educativo Universitario..... | 89 |
| 2.3 DEFINIICÓN DE TÉRMINOS BÁSICOS..... | 93 |
| CAPITULO III | 97 |
| METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION..... | 97 |

| | |
|--|---------|
| 3.1 Tipo de Investigación..... | 97 |
| 3.2 Población..... | 97 |
| 3.3 Muestra..... | 98 |
| 3.4 Método, Estadístico, Técnicas e Instrumentos de Investigación..... | 100 |
| 3.4.1 Método..... | 100 |
| 3.4.2 Estadístico..... | 100 |
| 3.4.3 Técnicas..... | 100 |
| 3.4.4 Instrumentos..... | 102 |
| 3.4.5 Validez y confiabilidad de los instrumentos..... | 103 |
| 3.5 Metodología y Procedimiento..... | 104 |
| | |
| CAPITULO IV | 107 |
| ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS | 107 |
| 4.1. Organización y Clasificación de los Datos..... | 107 |
| 4.1.1 Organización y clasificación de los datos estadísticos de la aplicación del cuestionario a los estudiantes de egresados de la carrera..... | 107 |
| 4.1.2 Organización y clasificación de los datos estadísticos de la aplicación de la entrevista a los docentes..... | 110 |
| 4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN..... | 115 |
| | |
| CAPÍTULO V | 141 |
| CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES | 141 |
| 5.1 CONCLUSIONES..... | 141 |
| 5.2 RECOMENDACIONES..... | 142 |
| 5.3 Cuadro Comparativo de Perfiles..... | 145 |
| CAPÍTULO VI | 152 |
| BIBLIOGRAFIA | 152 |
| ANEXOS | 155-169 |

INTRODUCCION

El presente trabajo de grado ha sido elaborado para conocer en qué medida el perfil académico-científico desarrollado por los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación da respuesta a las exigencias del sector laboral del país con base al plan de estudios vigente (1998) de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, durante el periodo comprendido del mes de agosto del año 2014 a febrero del año 2015.

Para ello se han desarrollado una serie de capítulos que fundamentan la investigación, por consiguiente en un primer capítulo se presenta la situación problemática, el enunciado del problema, su justificación, el alcance y la delimitación del problema, los objetivos a investigar y por ultimo con la operacionalización de las hipótesis identificando los indicadores de trabajo.

El segundo capítulo contiene los antecedentes de dicha investigación así como el marco teórico en el cual se abordan temas como: conceptualización de perfil y tipos de perfiles, La construcción de un perfil profesional, el perfil académico científico en las áreas de las Ciencias de la Educación, El perfil académico científico según la Universidad de El Salvador, perfil que requiere la Facultad de Ciencias y Humanidades, Perfil requerido por el Departamento de Ciencias de la Educación y otros para concluir el capítulo con la definición de términos básicos.

El tercer capítulo contempla el marco metodológico, es decir, el tipo y la metodología que se utilizó para el desarrollo del estudio; la población y muestra con la que se llevó a cabo la investigación, así como las técnicas e instrumentos que se administraron para recopilar información.

El cuarto capítulo es el que se refiere a la presentación, análisis e interpretación de la información recopilada durante la aplicación de los instrumentos y es, en este capítulo donde se presentan para una mejor organización de la información; las tablas y gráficos permitiendo al equipo investigador una mejor perspectiva de la situación objeto de estudio.

El capítulo quinto presenta las conclusiones y recomendaciones a las que llegó el equipo donde se mencionan puntos concluyentes y claros de la investigación en mención.

Para finalizar la investigación se presentan los anexos entre los cuales están el mapa situacional, el plan de estudios de 1998, el catálogo de la Universidad de El Salvador, y los instrumentos aplicados en la investigación.

CAPITULO I

PLANTEAMIENTO DEL PROBLEMA

En este capítulo se plantean desde la situación del objeto de estudio, la descripción de la situación problemática, así como el enunciado del problema al cual se le pretende dar solución, hasta llegar finalmente a los indicadores de trabajo con los que se desarrollará la presente investigación.

1.1 Situación Problemática

La sociedad salvadoreña carga con un sinnúmero de problemas entre ellos los de tipo económico, social, ambiental y otros más, unos más complejos que otros. Todos ellos, en su conjunto, hacen que tanto la vida individual como la convivencia colectiva sean sumamente difíciles. Es importante considerar que los problemas que agobian a los salvadoreños no pueden ser superados de una sola vez ni en el mediano o corto plazo. Se pueden lograr grandes proyectos en beneficio de soluciones inmediatas a problemas que afectan directamente la convivencia cotidiana. Entre estos problemas se pueden mencionar la falta de vivienda en el salvador, los problemas de las autoridades para contener el crimen en el país, la deuda externa que el país ha venido adquiriendo a través de los años, la falta de conformidad del transporte colectivo, la forma en que afecta a las personas que lo utilizan, y los problemas que causa al gobierno, el problema del aumento de gas licuado y como afecta a la economía del trabajador, problemas con la emigración hacia otros países, dependencia de las remesas y esfuerzos para crear acuerdos que ayuden a los compatriotas en el exterior, la pobreza que se está presentando en nuestros tiempos, las deficiencias que presenta el sistema nacional de salud, las deficiencias que presenta el sistema nacional de educación y la falta de suministro de agua potable en muchos hogares salvadoreños.

Para los economistas es preciso enfrentarse a las estructuras económicas, que son la raíz de los graves problemas que aquejan a los salvadoreños. Quizás este argumento sea cierto. Sin embargo, no hay porqué esperar a que haya

cambios estructurales para que la vida de los salvadoreños mejore aunque sea un poco. Mientras lo estructural aguarda, se pueden intentar resolver problemas menos estructurales, pero más inmediatos.

Actualmente, la sociedad salvadoreña enfrenta diversas problemáticas de las cuales la gran mayoría han sido las mismas de la última década. Esto se debe a que la sociedad salvadoreña se ha individualizado a lo largo de los últimos años y esto a causa de la creciente necesidad de subsistir y sobresalir en busca de oportunidades y una vida mejor, todo esto en consecuencia a la falta de apoyo o solvencia de los últimos gobiernos.

Por tanto, se puede afirmar que el salvadoreño actual se forma, crece y se desarrolla con una determinada ideología que no varía demasiado, ésta consiste en generar una postura de indiferencia hacia los conflictos sociales debido a la misma indiferencia que muestra el Estado y sus diferentes gobiernos en solventar cada una de las problemáticas creando leyes que no benefician a toda la población sino más bien a unos pocos y por otra parte retomar que en el país no existen oportunidades para tener una vida digna y cada quien camina por su lado.

Toda esta postura es un grave problema para la sociedad porque provoca que sea casi imposible encontrar ciudadanos que en realidad deseen cambiar la situación que se vive en el país, ciudadanos que no se dejen manipular ni dejar llevar por intereses personales y que por tanto la condición de los conflictos sociales cada vez seguirá aumentando a menos que el país como nación tome medidas al respecto. Se considera que toda esta problemática tiene una solución bastante clara aunque a largo plazo. Una excelente medida para resolver esa postura indiferente de las nuevas generaciones para con su país es la de crear proyectos de formación educacional muy bien preparados de tal manera que las futuras generaciones tengan en sus principios una responsabilidad para con la sociedad. Mientras no se solventa el problema educacional, las futuras generaciones seguirán empeorando en determinados aspectos, los cuales son los que dan lugar a muchos de los conflictos que vivimos actualmente.

La educación en El Salvador, de acuerdo con la Constitución de la República, es un derecho inherente a la persona humana; y en consecuencia, es obligación y finalidad primordial del Estado su conservación, fomento y difusión. Y es por eso que el Estado debe propiciar la investigación y el quehacer científico. En ese sentido, es deber del Estado organizar el sistema educativo para lo cual crea las instituciones y servicios que sean necesarios, y también se garantiza a las personas naturales y jurídicas la libertad de establecer centros privados de enseñanza.

Como consecuencia la educación tiene como finalidad lograr el desarrollo integral de la personalidad de los salvadoreños en su dimensión espiritual, moral y social; contribuir a la construcción de una sociedad democrática más próspera, justa y humana; inculcar el respeto a los derechos humanos y la observancia de los correspondientes deberes; combatir todo espíritu de intolerancia y de odio; conocer la realidad nacional e identificarse con los valores de la nacionalidad salvadoreña; y propiciar la unidad del pueblo centroamericano. Pero también se establece que los padres tendrán derecho preferente a escoger la educación de sus hijos.

La Constitución de la República declara que todos los habitantes de la república tienen el derecho y el deber de recibir educación parvularia y básica que los capacite para desempeñarse como ciudadanos útiles, y que el Estado debe promover la formación de centros de educación especial. Por otra parte, ésta señala que la educación parvularia, básica, media y especial será gratuita cuando la imparta el Estado.

Por otra parte, en el país se ha definido que la enseñanza que se imparta en los centros educativos oficiales será esencialmente democrática, y que centros de enseñanza privados estarán sujetos a reglamentación e inspección del Estado y que podrán ser subvencionados cuando no tengan fines de lucro. También se ha declarado que el Estado podrá tomar a su cargo, de manera exclusiva, la formación del magisterio. Sin embargo, la Constitución de la República ordena que ningún establecimiento de educación podrá negarse a admitir alumnos por motivo de la naturaleza de la unión de sus progenitores o guardadores, ni por

diferencias sociales, religiosos, raciales o políticas.

Según lo establecido por la Constitución de la República, la educación superior debe regirse por una ley especial, y que la Universidad de El Salvador y las demás del Estado gozan de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico; señalando, además, que deben prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Para ese fin se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento. También deben consignarse anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio. No, obstante ello, estas instituciones estarán sujetas, de acuerdo con la ley, a la fiscalización del organismo estatal correspondiente. Ahora bien, la ley especial mencionada anteriormente debe regular también la creación y funcionamiento de universidades privadas, respetando la libertad de cátedra, pero estas universidades deben prestar un servicio social y no perseguirán fines de lucro. Y en fin, esta misma ley debe regular la creación y el funcionamiento de los institutos tecnológicos oficiales y privados. De esta manera, el Estado debe velar por el funcionamiento democrático de las instituciones de educación superior y por su adecuado nivel académico.

Por ello se hace importante retomar un poco sobre la Universidad de El Salvador la cual fue fundada el 16 de febrero de 1841, por Decreto Legislativo de la Asamblea Constituyente, emitido a iniciativa del Presidente de la República Juan Lindo, a quien la comunidad universitaria considera como el fundador de este centro de educación superior, y del General Francisco Malespín. Con el objetivo de proporcionar un centro de estudios superiores para la juventud salvadoreña.

La Universidad de El Salvador nació con una fuerte influencia de la Iglesia católica. Sin embargo, la identidad se formó mientras tomó protagonismo en el desarrollo de los acontecimientos históricos, como es el caso de la Reforma Agraria Liberal ejecutada por el gobierno del Presidente de la República, Dr. Rafael Zaldívar, con las leyes de extinción de las tierras comunales y

ejidales de 1881 y 1882, respectivamente, en la que los académicos universitarios realizaron un fuerte cuestionamiento sobre esta reforma agraria inversa, y fue así que con hechos como este se reconoció el inicio de una universidad crítica.¹

La Universidad de El Salvador de aquí en adelante comenzó a romper con el énfasis profesionalista en 1944 mediante una revolución educativa que priorizó el ingreso universitario, realizó un amplio programa de investigaciones científicas, que dio un alto grado de prestigio a la Universidad de El Salvador a nivel internacional. Este período histórico es recordado como “La época de oro”.²

Desde la década de 1950, la Universidad de El Salvador se convirtió en el principal referente de pensamiento de la izquierda salvadoreña y fue uno de los núcleos más importantes de oposición a los gobiernos autoritarios y militaristas del país, y fue por esta actitud que muchos de sus estudiantes y profesores fueron víctimas de la represión militar. Hasta 1965 la Universidad de El Salvador fue el único centro de estudios superiores del país y la que concentraba la mayor parte de la comunidad intelectual de El Salvador. En ese año se autorizó la creación de la primera universidad privada del país, la Universidad Centroamericana “José Simeón Cañas” (UCA). Se considera, que las universidades privadas, surgieron como una respuesta de los sectores conservadores de la sociedad salvadoreña, que buscaban una alternativa más acorde a su pensamiento, ante la línea progresista que adoptó la Universidad de El Salvador.

El 2 de septiembre de 1960, por orden del presidente José María Lemus, cuerpos de seguridad ingresaron violentamente a la Universidad de El Salvador, cuya intervención militar concluyó con la golpiza y captura del rector, Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, así como de otras personas que se encontraban en el lugar, resultando también un empleado universitario muerto y varios miembros de la comunidad universitaria heridos como consecuencia de estos

¹ <http://www.ues.edu.sv/content/historia-universitaria>

² <http://estudios.universia.net/elsalvador/institucion/universidad-el-salvador>

hechos.³

En la década de los años setenta surgieron dentro de la Universidad de El Salvador grupos estudiantiles cercanos a los movimientos armados de izquierda revolucionaria (ERP, FPL, PCS, PRTC y RN). El gobierno militar, por su parte, inició una campaña contra la comunidad universitaria acusándola de ser un centro de adoctrinamiento marxista.

La Universidad de El Salvador permaneció cerrada por un año, mientras el gobierno del presidente Arturo Armando Molina trató de eliminar a los intelectuales detrás de la oposición y el centro de la agitación estudiantil. Desde este trágico acontecimiento, el movimiento estudiantil se mantuvo trabajando desde la clandestinidad y organizando el trabajo reivindicativo que saldría a la luz pública un tiempo después.

Existe una fecha de gran importancia y trascendencia que marcaría históricamente la vida de la comunidad universitaria: la masacre estudiantil suscitada el 30 de julio de 1975. Previo a la fecha anterior, el 25 de julio de 1975 en el Centro Universitario de Occidente (actual Facultad Multidisciplinaria de Occidente), durante las fiestas patronales, los estudiantes se preparaban para montar un desfile “bufo”; acto artístico que consistía en disfrazarse de cualquier funcionario público de la época y parodiarlo ridículamente. Ese día los militares irrumpieron las instalaciones universitarias, aplicando la fuerza represiva y capturando a muchos estudiantes, lo cual provocó descontento y protesta en el estudiantado y la comunidad universitaria de aquella época.

Consecuentemente, la más importante manifestación pacífica social estudiantil que condenaba la intervención militar en Santa Ana, se produjo el 30 de julio del mismo año, con una marcha que salió alrededor de las tres de la tarde, desde la Facultad de Ciencias y Humanidades, organizada por la Asociación General de Estudiantes Universitarios Salvadoreños (AGEUS) en la sede central, la cual tenía el objetivo de llegar hasta la Plaza Libertad del centro histórico de San Salvador. Durante el camino, se gritaron consignas contra el gobierno de Arturo

³ <http://www.ues.edu.sv/content/historia-universitaria>

Armando Molina y realizaron actividades “bufo”.⁴

La masacre estudiantil del 30 de julio de 1975 ha pasado a ser un genocidio más en la impunidad de los tiempos porque los asesinos intelectuales y materiales nunca fueron enjuiciados. El 26 de junio de 1980, estando el país bajo las riendas de la Junta Revolucionaria de Gobierno, la Universidad de El Salvador fue ocupada nuevamente por la Fuerza Armada, iniciándose un período de cuatro años de exilio de la comunidad universitaria, que se convertiría en la intervención militar más prolongada de la historia de la Universidad de El Salvador. El 29 de octubre de 1980, el rector Félix Ulloa fue asesinado a escasos metros de la sede central de la Universidad de El Salvador. En los años siguientes, centenares de estudiantes, catedráticos, y autoridades universitarias cayeron víctimas de la represión gubernamental.

El 12 de noviembre de 1989, dentro del contexto de la ofensiva insurgente lanzada por el FMLN el día anterior, el presidente Alfredo Cristiani ordenó la última intervención militar que sufriría la Universidad de El Salvador y que la mantendría cerrada hasta el siguiente año.⁵

La Universidad de El Salvador sufrió un período de decadencia, sumado al daño de la infraestructura de la Ciudad Universitaria producido por el terremoto del 10 de octubre de 1986. En 1991, con la elección del rector Dr. Fabio Castillo Figueroa, se inició un período de recuperación para la Universidad de El Salvador.

En la gestión de la rectora Dra. María Isabel Rodríguez (1999-2007) se superaron la mayoría de prejuicios sociales hacia la Universidad de El Salvador, las luchas internas de la Universidad de El Salvador se aplacaron, se luchó por un presupuesto adecuado y un mayor desarrollo académico y científico; y además se firmaron acuerdos de cooperación con el gobierno del presidente Francisco Flores y se obtuvo un préstamo de \$25,000,000 a través del BCIE para la reconstrucción de la infraestructura de la alma máter, como resultado de negociaciones iniciadas por la Universidad de El Salvador con el gobierno del

⁴ <http://www.ues.edu.sv/content/historia-universitaria>

⁵ <http://www.ues.edu.sv/content/historia-universitaria>

presidente Armando Calderón Sol durante la gestión del rector Dr. José Benjamín López Guillén (1995-1999).

Entre 2001 y 2002 se construyó el Complejo Deportivo de la Universidad de El Salvador, uno de los escenarios universitarios más modernos y complejos del país y Centroamérica, donde se disputaron los XIX Juegos Centroamericanos y del Caribe.

La Universidad de El Salvador se convirtió en la Vía Olímpica Centroamericana, dejando como legado una moderna infraestructura y un complejo deportivo que ninguna otra universidad salvadoreña posee.

El 6 de julio de 2005 se produjo una marcha estudiantil en contra del gobierno del presidente Elías Antonio Saca González por la posibilidad de autorizar un incremento al precio del pasaje del transporte colectivo. La protesta juvenil terminó en una batalla campal entre policías antimotines y manifestantes frente a la entrada principal de la Universidad de El Salvador que dejó varios heridos y daños materiales.

Casi exactamente un año después, el 5 de julio de 2006, se realizó una nueva marcha estudiantil en contra del gobierno de Elías Antonio Saca González, pero esta vez en señal de inconformidad al conocer de la aprobación de un aumento a la tarifa del pasaje del autobús urbano, la cual culminó en la afueras del campus central de la Universidad de El Salvador, donde se produjo un tiroteo entre algunos manifestantes y los agentes policiales. En el enfrentamiento armado murieron dos miembros de la Policía Nacional Civil (PNC) y varios policías antimotines más resultaron heridos. Sobre este caso fueron procesados y condenados los manifestantes José Mario Belloso Castillo y Luis Antonio Herrador Funes como responsables de haber disparado en contra de los agentes policiales.⁶

Durante estos hechos, francotiradores de la PNC lesionaron a un empleado universitario y dispararon contra los edificios de la Universidad de El Salvador. Como consecuencia de estos sucesos, la Universidad estuvo cerrada

⁶ 7El universitario, Edición Especial. Octubre de 2008

durante los siguientes seis días mientras la PNC allanaba sus instalaciones en busca de evidencias contra los responsables de la muerte de los dos policías antimotines.

Por el ataque armado contra los agentes policiales, y sin investigación previa, el gobierno de Elías Antonio Saca González culpó directamente al partido político FMLN de colaborar con los hechores de esos disturbios. El FMLN, sin embargo, rechazó públicamente tal acusación. Y por su parte, la Universidad de El Salvador se desligó de esos acontecimientos y consideró que la actuación de la PNC violentó su autonomía universitaria.

En la actualidad la Universidad de El Salvador también muy conocida por sus siglas (UES) es la institución de educación superior más completa en infraestructura y en áreas de conocimientos académicos y científicos. El 15 de febrero de 2013 se dio inicio al proyecto de “Construcción y Equipamiento del Instituto Nacional de Ciencia y Tecnología Aplicada de la Universidad de El Salvador y Sedes Regionales”, con la inauguración en la sede de Nueva Concepción, Chalatenango.

Por ser la única Universidad pública; tiene una demanda muy alta de estudiantes que sobrepasan los 55,000 educandos en el presente año 2014.⁷ Debido a lo anterior la Universidad de El Salvador hace pública una convocatoria nacional de ingreso universitario en los distintos medios de comunicación del país, en esta se especifican los pasos a seguir, las sedes, advertencias y recomendaciones del proceso de selección. Los aspirantes a nuevo ingreso deben someterse al examen general de admisión donde se evalúan las asignaturas básicas (Matemáticas y Álgebra, Ciencias Sociales, Ciencias Naturales y Lenguaje y Literatura). Del total de aspirantes (23,538) solo fueron admitidos (9,406) y un total de (14,132) no lograron ser admitidos debido a que la infraestructura, el presupuesto y el personal docente no cubre con el total de aspirantes.

Además el Alma mater, cuenta con su sede central, Ciudad Universitaria, ubicada en el departamento de San Salvador; y tres multidisciplinarias en los

⁷ https://academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion_estudiantil.php?&npag=1&anio=2014

departamentos, San Miguel, San Vicente, y Santa Ana. Dichas sedes benefician a miles de estudiantes que no tienen la posibilidad de viajar y trasladarse desde otros departamentos hasta San Salvador.

Sus cuotas son accesibles a toda la comunidad estudiantil, no obstante es importante mencionar que las cuotas de cada estudiante son el resultado de un estudio socioeconómico que la Universidad brinda con el objetivo de ser más flexible con las personas que más lo necesitan, por ello se ofrecen programas como becas estudiantiles, exoneración por primeros lugares y exoneración por ser hijos de empleados así como por primeros lugares en educación media.⁸

Es importante tomar en cuenta que en la actualidad hay más mujeres (29,934) que hombres (25,348)⁹ estudiando que en décadas anteriores eran más hombres que mujeres, este aspecto es beneficioso por el cumplimiento de leyes de igualdad y equidad de género. Las mujeres han alcanzado niveles de matrícula que superan los niveles masculinos, y en algunos casos han superado la culminación de la carrera.¹⁰

Además la situación socioeconómica al que se enfrenta a diario el país, el alto costo de la canasta básica, los altos precios de los recibos básicos del hogar, entre otros muchos que afectan el bolsillo de los/as salvadoreños, los cuales tienen que dejar a un lado el ideal de una profesión por un empleo u oficio que pueda ayudar económicamente.

Como se ha mencionado muchas son las variables que intervienen en el proceso de la educación superior en el país, no obstante la Universidad de El Salvador como tal a partir de su fundación el 16 de febrero de 1841 inició sus actividades en el año de 1843¹¹, impartiendo matemáticas puras, lógica, moral, metafísica y física general y desde entonces ha venido formando a través de profesionales competentes a nuevas sociedades con diversidad de habilidades y competencias,

⁸ <http://www.ues.edu.sv/content/sedes>

⁹ https://academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion_estudiantil.php?&npag=1&anio=2014

¹⁰ Atenea. Centro de Estudios de Genero de la Universidad de El Salvador. Junio de 2014 Revista 12, pág. 3

¹¹ <http://www.ues.edu.sv/nuestra-universidad>

que se asemejan cada vez más al perfil ideal que exige el sector laboral y a las exigencias que cada vez son mayores. Al referirse al presupuesto asignado a la Universidad de El Salvador en comparación con otros países centroamericanos es el más bajo destinado a esta parte de la educación con un monto de \$61 millones de dólares. Por lo que la Universidad de El Salvador, se ve principalmente afectada por la falta de inversión social, porque históricamente no ha recibido el respaldo económico que le garantice la sostenibilidad en el tiempo que pueda permitir la apertura de toda la demanda estudiantil que opta por estudiar una carrera universitaria.

Por otra parte la Facultad de Ciencias y Humanidades nació el 13 de octubre de 1948 con el nombre de Facultad de Humanidades; se convirtió en Facultad de Ciencias y Humanidades por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) el 1 de marzo de 1969 durante el rectorado del Dr. Ángel Góchez Machón.

La Facultad de Ciencias y Humanidades ha venido realizando esfuerzos en función de la calidad académica de su planta docente y que ello impacte en el sector estudiantil, su planta docente se formó en maestrías y doctorados que la Universidad de El Salvador ofreció en convenio con universidades extranjeras hermanas, por ejemplo con la Universidad de Paul, Universidad de McMaster, Canadá, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad de Málaga (UMA España), entre otras. Actualmente la facultad cuenta con Departamento de Idioma Extranjero, Departamento de Ciencias de la Educación, Departamento de Filosofía, Departamento de Letras, Departamento de Psicología, Escuela de Artes Plásticas, Escuela de Ciencias Sociales.

Siguiendo la misma línea el Departamento de Ciencias de la Educación buscando una calidad educativa ha procurado formar profesionales competentes y capaces de actuar como agentes de transformación educativa en el campo de la investigación, la docencia, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión y visión histórica

universitaria, a nivel nacional, regional y mundial.¹²

En tal sentido dicha carrera comprende un conjunto de saberes que preparan al estudiante en la adquisición de herramientas y destrezas para desenvolverse con eficiencia en el mercado laboral actual, desde una educación formativa, orientando a los egresados a actuar con profesionalismo en cada una de las situaciones en las que implique su área de trabajo.

En base a lo antes mencionado el egresado durante su formación debe lograr desarrollar un nivel académico científico que le permita desenvolverse en el sector formal o no formal desde cada una de sus exigencias, actuando con profesionalismo y ética en cada una de las etapas de su vida laboral, mostrando un manejo de los componentes teóricos prácticos en el que hacer dentro y fuera de las aulas del sistema educativo público; orientador, supervisor, así como la ejecución de proyectos educativos y sociales. Por lo mismo el Licenciado en Ciencias de la Educación debe ser un profesional que posea una preparación científica y técnica que le permita comprender, analizar y evaluar el fenómeno educativo en forma integral, considerando los múltiples y complejos componentes que lo configuran en diferentes contextos.

Sin embargo, para profundizar aún más en la situación problemática se pretende abordar la realidad que enfrenta el egresado la cual conlleva a un futuro incierto en cuanto a su empleabilidad, por el desconocimiento de requerimientos laborales del país, por la poca experiencia en la ejecución de proyectos educativos en diversas instituciones por lo tanto es necesario conocer el perfil académico-científico que deben desarrollar los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación y su apego a la realidad laboral actual.

Además por la misma necesidad de obtener empleo dichos profesionales ejercen cargos y funciones que no están afines a su formación o desempeñan funciones en áreas que no son de su competencia como por ejemplo en el comercio, o en la industria, Otro aspecto a destacar es que la Licenciatura en Ciencias de la Educación es de carácter generalista, ya que los profesionales egresados son

¹² <http://www.humanidades.ues.edu.sv/?q=content/licenciatura-en-ciencias-de-la-educaci%C3%B3n-descripci%C3%B3n>

socialmente reconocidos como personas que se dedicaran a ejercer la docencia, debido a que es la primera opción de trabajo formal con la que se cuenta después del largo proceso de adquisición del escalafón como docente nivel dos.

Por lo mencionado con anterioridad es muy necesario conocer el perfil real que desarrolla la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y su relación con el perfil real que exige el campo laboral desde las instituciones privadas, de gobierno u otras. Para reconocer los puntos que tienen que ser valorados y evaluados por su funcionalidad en el perfil de la carrera en mención.

1.2 Enunciado del Problema

En qué medida el perfil académico-científico desarrollado por los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación da respuesta a las exigencias del sector laboral en el campo educativo del país con base al plan de estudios vigente (1998) de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, durante el periodo comprendido del mes de agosto del año 2014 a febrero del año 2015.

1.3 Justificación.

La presente investigación se realizará con el propósito de analizar la relación entre el perfil académico científico desarrollado en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación y las exigencias del sector laboral del país; ya que se visualiza que no hay respuesta a dichas exigencias, debido a que el sistema educativo está en constante transformaciones e innovaciones y las políticas educativas llevan consigo diferentes implementaciones o formas de actuar del profesional, por lo tanto el profesional de Ciencias de la Educación debe estar preparado para ampliar sus oportunidades de desarrollo profesional y laboral.

En tal sentido se hace necesario realizar un análisis que permita fundamentar la construcción de un nuevo perfil académico científico que proporcione a la población estudiantil las oportunidades para laboral demostrando los saberes

aprendidos y las competencias y habilidades desarrolladas durante la formación académica.

Por tanto es indispensable mencionar que el sistema educativo nacional pretende incluir en sus modalidades las nuevas tendencias educativas como lo es en tecnología, en lo social, en lo educativo y en lo metodológico; por ejemplo el uso de la informática educativa procurando que la población estudiantil adquiriera la habilidad y destreza de aplicar nuevos e innovadores programas y sistemas educativos; ya que la aparición y uso de las nuevas Tecnologías de Información y Comunicación ha generado cambios en las formas de ser y de actuar, a nivel individual y social, en el ámbito personal y profesional.

La investigación se realizará porque el sistema educativo nacional exige cada vez más a los profesionales de la educación, por lo que se hace necesario mencionar que la Universidad de El Salvador no cuenta con diversas especialidades, únicamente con la Licenciatura en Ciencias de la Educación generalista, tiempo atrás dicha carrera se conformaba por cuerpo común(conjunto de materias) el cual originaba concentrados(especialización en áreas específicas) que permitían a los egresados optar por Orientación Educativa, Evaluación Educativa y Supervisión Educativa, contrario a Universidades privadas que actualmente cuentan con Licenciatura en Ciencias de la Educación en diversas áreas facilitando a los profesionales de la educación un ámbito más claro a nivel laboral como: Supervisión Escolar, Educador Social, Evaluación Escolar, Asistentes o Técnicos Pedagógicos, Administrador educativo, otros.

Por lo cual, la importancia de esta investigación radica en construir un perfil académico científico que responda a las expectativas generadas por la sociedad; ya que actualmente, la sociedad salvadoreña demanda a las Instituciones de Educación Superior cambios y aportaciones originales para el progreso social. En ese sentido de necesidades se busca que el Licenciado en Ciencias de la Educación contribuya al desarrollo nacional de la entidad y al progreso individual que cumpla con un perfil profesional, que posea una preparación científica y técnica que le permita comprender, analizar y evaluar el fenómeno educativo en forma integral, considerando los múltiples y complejos componentes que lo

configuran en diferentes contextos.

1.4 Alcances y delimitaciones

1.4.1 Alcances

Con esta investigación se determinará el perfil académico- científico de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación por medio de la elaboración y la implementación de instrumentos que permitirán la recolección de datos.

De la misma forma se diseñará una guía de entrevista para docentes lo que permitirá recopilar opiniones acerca del perfil académico-científico de acuerdo al pensum (1998) y en qué medida se está logrando desarrollar en el departamento de educación de la Universidad de El Salvador.

Así también se conocerán los actuales perfiles laborales que demanda la sociedad a los profesionales en Ciencias de la Educación para poder desempeñarse dentro del ámbito laboral del país.

Además se pretende establecer el perfil académico- científico desarrollado en los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con respecto a los requerimientos laborales que demanda la sociedad: para lo cual es necesario el manejo de la TICs (Tecnologías de la Información y la Comunicación.) lo que permite la construcción de nuevos saberes, conocer y aplicar nuevos enfoques, metodologías, sistemas de evaluación, entre otros.

1.4.2 Delimitaciones.

La presente investigación abarcará como muestra a los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. En el periodo de agosto de 2014 a febrero del año 2015. Con el propósito de conocer el perfil deseado del área laboral actual, se realizará en el Departamento de Ciencias de la Educación de la Universidad. Por otra parte se entrevistará al personal docente

de dicha carrera para conocer sus puntos de vista.

1.5 Objetivos de la investigación

1.5.1 Objetivo General.

Analizar si el perfil académico-científico desarrollado en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador da respuesta a las exigencias del sector laboral en el campo educativo del país, con base al plan de estudios vigente (1998) de la Facultad de Ciencias y Humanidades en el periodo de Agosto 2014 a febrero 2015.

1.5.2 Objetivos Específicos.

1.5.2.1 Determinar si el perfil académico-científico desarrollado en los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación da respuesta a las exigencias del sector laboral en el campo educativo del país, entre ellas: Orientación Educativa, Evaluación Educativa y Supervisión Educativa.

1.5.2.2 Establecer la relación entre el perfil académico-científico desarrollado en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con respecto a las exigencias del sector laboral en el campo educativo del país.

1.6 Hipótesis de trabajo.

1.6.1 Hipótesis general.

El nivel académico-científico desarrollado en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con base al plan de estudios vigente (1998) de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador responde a las exigencias del sector laboral en el campo educativo del

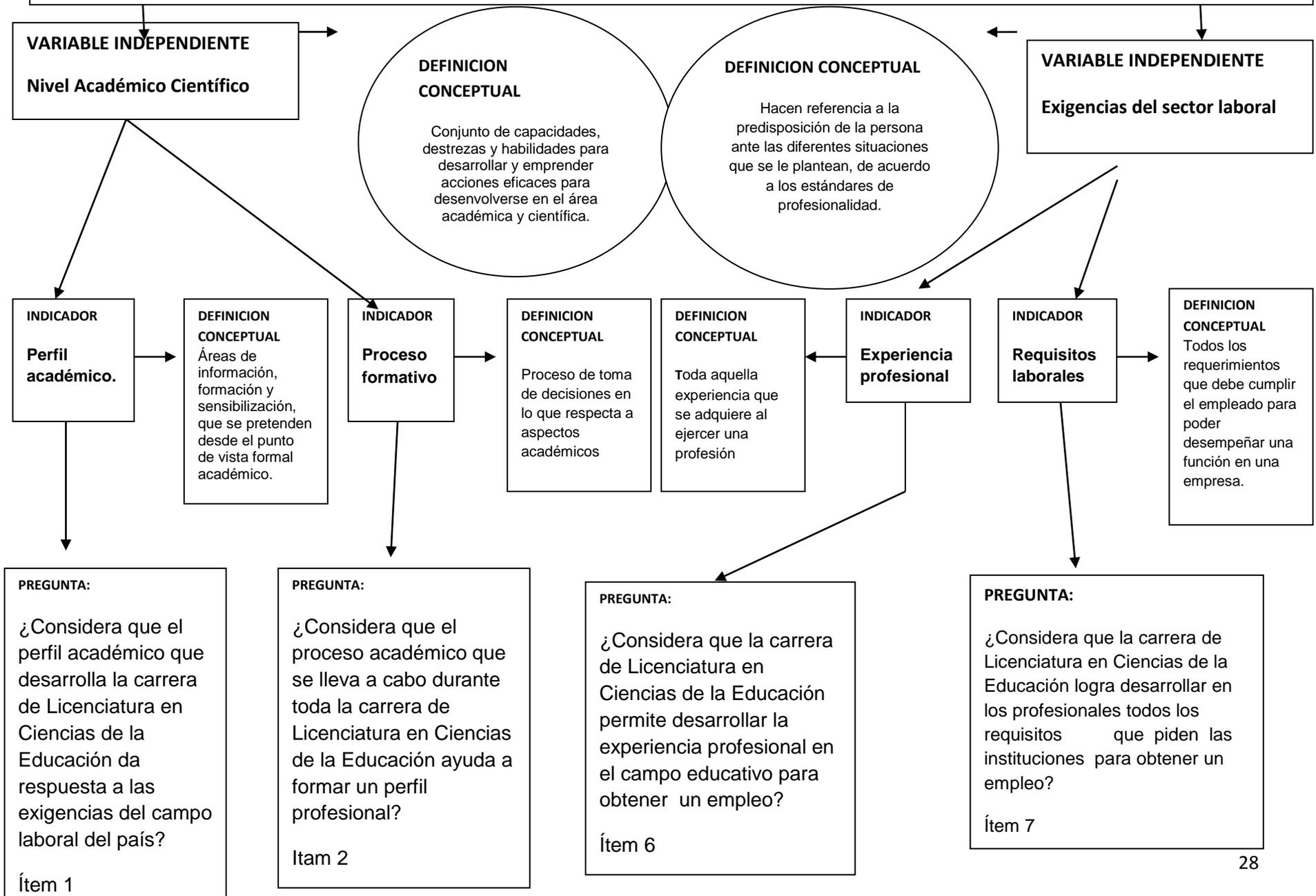
país, en el periodo de Agosto 2014 a febrero 2015.

1.6.2 Hipótesis específica.

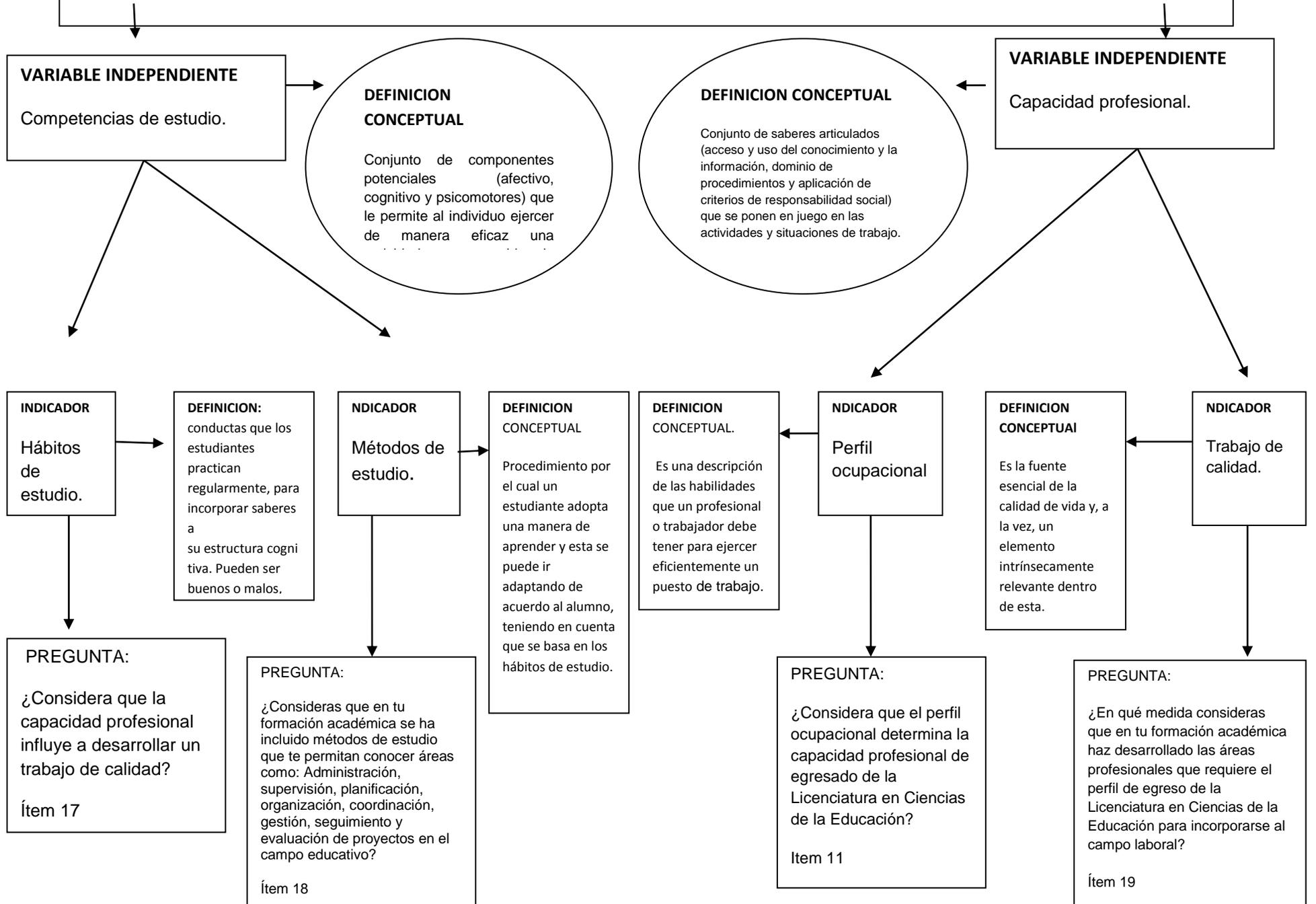
1.6.2.1 Los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de La Universidad de El Salvador demuestran a través de su perfil académico- científico, la capacidad profesional para insertarse al sector laboral en el campo educativo del país.

1.6.2.2 Existe relación entre el nivel de investigación y formación académica de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con respecto al perfil académico científico requerido en el sector laboral en el campo educativo del país.

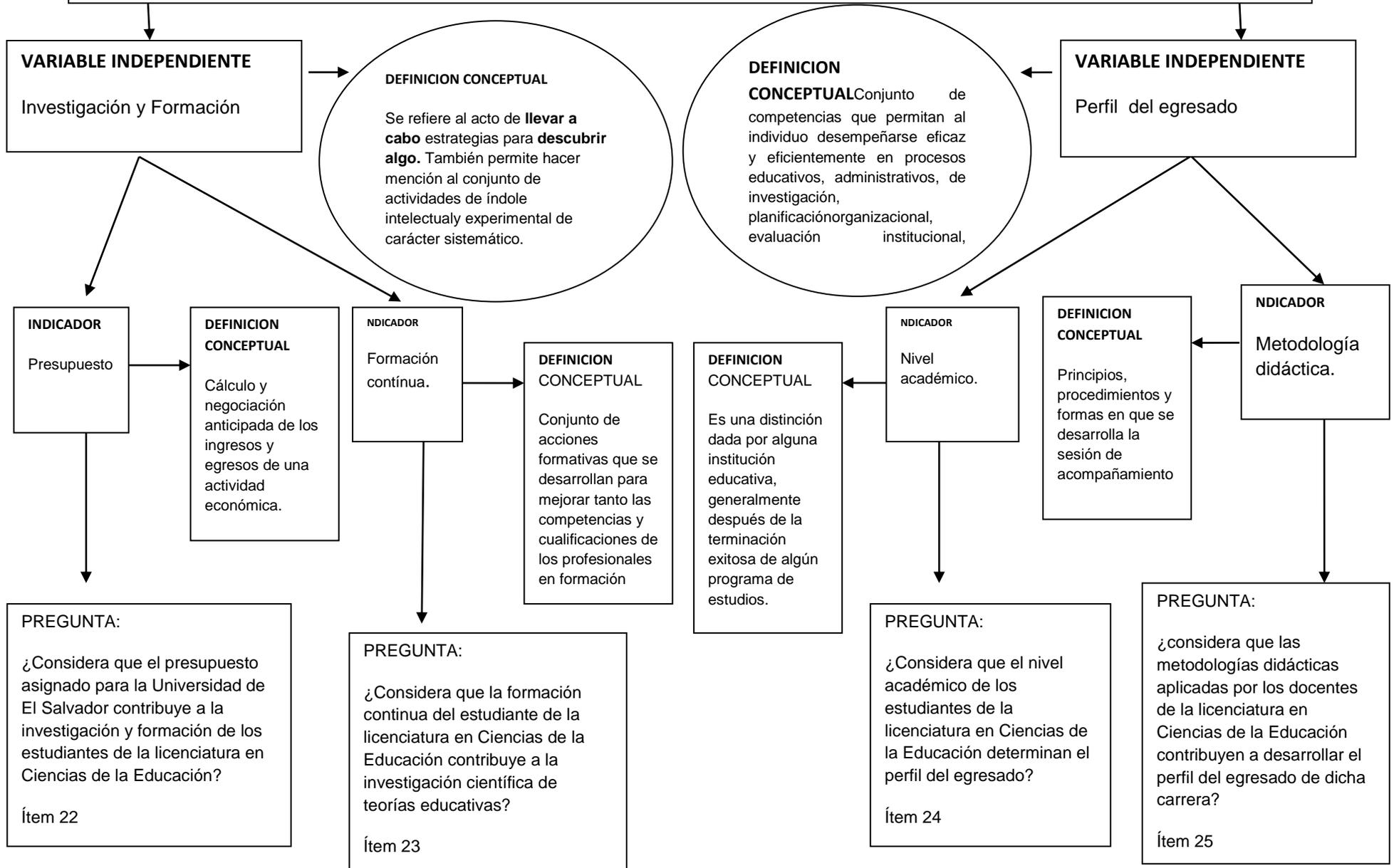
HIPOTESIS GENERAL: El nivel académico-científico desarrollado en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con base al plan de estudios vigente (1998) de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador responde a las exigencias del sector laboral en el campo educativo del país, en el periodo de Agosto 2014 a febrero 2015.



HIPOTESIS ESPECÍFICA 1: Los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de La Universidad de El Salvador demuestran a través de su perfil académico- científico, la capacidad profesional para insertarse al sector laboral en el campo educativo del país.



HIPOTESIS ESPECÍFICA 2: Existe relación entre el nivel de investigación y formación académica de los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación con respecto al perfil académico científico requerido en el campo laboral.



CAPITULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN.

2.1.1 Antecedentes Históricos de la Facultad de Ciencias y Humanidades

A continuación, se presenta una reseña histórica del Departamento de Ciencias de la Educación a lo largo de su existencia desde 1948-2013.

La Facultad de Ciencias y Humanidades nació el 13 de octubre de 1948 con el nombre de Facultad de HUMANIDADES; se convirtió en Facultad de Ciencias y Humanidades por acuerdo del Consejo Superior Universitario (CSU) el 1 de marzo de 1969 durante el rectorado del Dr. Ángel Góchez Machón.

La Facultad de Ciencias y Humanidades ha venido realizando esfuerzos en función de la calidad académica de su planta docente y que ello impacte en el sector estudiantil, su planta docente se formó en maestrías y doctorados que la Universidad de El Salvador ofreció en convenio con universidades extranjeras hermanas, por ejemplo con la Universidad de Paul, Universidad de McMaster, Canadá, Universidad Autónoma de Hidalgo, Universidad Autónoma del Estado de Morelos, Universidad de Málaga (UMA España), entre otras. Actualmente la facultad cuenta con Departamento de Idioma Extranjero, Departamento de Ciencias de la Educación, Departamento de Filosofía, Departamento de Letras, Departamento de Psicología, Escuela de Artes Plásticas, Escuela de Ciencias Sociales.

Siguiendo la misma línea el Departamento de Ciencias de la Educación buscando una calidad educativa ha procurado formar profesionales competentes y capaces de actuar como agentes de transformación educativa en el campo de la investigación, la docencia, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión y visión histórica

universitaria, a nivel nacional, regional y mundial.¹³

En tal sentido dicha carrera comprende un conjunto de saberes que preparan al estudiante en la adquisición de herramientas y destrezas para desenvolverse con eficiencia en el mercado laboral actual, desde una educación formativa, orientando a los egresados a actuar con profesionalismo en cada una de las situaciones en las que implique su área de trabajo.

El Departamento de Ciencias de la Educación, como se conoce hoy en día, tuvo su nacimiento como la Escuela de Filosofía y Ciencias de la Educación por los Titulares de Cultura Popular, en marzo de 1948. En ese mismo año, el 13 de marzo por Acuerdo del Honorable Consejo Superior Universitario se crea la Facultad de Humanidades, a propuesta del señor Rector Dr. Carlos A. Llerena. Formaban parte de la nueva Facultad, la Escuela de Ciencias de la Educación, la Escuela de Filosofía y Letras y la Escuela de Matemática y Ciencias Naturales.

Desde su fundación, en 1948, el Departamento de Educación, de la Facultad de Humanidades atendió la Licenciatura en Ciencias de la Educación. Es en 1992, cuando el Centro de Formación Pedagógica, CEFORP que era parte del Departamento de Ciencias de la Educación, se transforma en el Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos, INFORP-UES, como un espacio para la formación permanente y la investigación educativa.¹⁴

En 1955, bajo la dirección del Decano Dr. Napoleón Rodríguez Ruiz, se inicia la reestructuración de la Facultad, durante este período se organizó la Escuela de Psicología, Historia y Ciencias Sociales, Periodismo e Idiomas.

Hasta 1962, funcionaron en la Facultad de Humanidades, seis Escuelas: Ciencias de la Educación, Filosofía, Letras, Ciencias Sociales, Periodismo y

¹³ <http://www.humanidades.ues.edu.sv/?q=content/licenciatura-en-ciencias-de-la-educaci%C3%B3n-descripci%C3%B3n>

¹⁴ Retomado de Umaña D , de Argueta Y, Vásquez A, Vásquez D, Vidaurre M.(2007). La Correspondencia de la Currícula con las exigencias del Campo Laboral actual de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, 2007, Universidad de El Salvador, El Salvador en entrevista efectuada a Dr. Manuel Antonio Pantoja, Lic Oscar Wuilman Herrera. Docentes del Departamento de Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades.

Psicología.

En 1963, las seis Escuelas de la Facultad de Humanidades se reorganizan en tres Escuelas, entre ellas se crea la Escuela de Psicología y Ciencias de la Educación.

En el año de 1964, las escuelas se diversificaron en departamentos. El proceso de organización del Departamento de Educación se inició en febrero.

El 1º de marzo de 1969, bajo el rectorado del Dr. Ángel Góchez Marín, El Consejo Superior Universitario acordó la creación de la actual Facultad de Ciencias y Humanidades integrado por dos Institutos: 1) Humanidades y Ciencias Sociales, 2) Ciencias Naturales y Matemática. El Departamento de Ciencias de la Educación formó parte del Instituto de Humanidades y Ciencias Sociales.

En 1969, bajo el rectorado del Dr. Fabio Castillo Figueroa, se suspendió la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación, pero simultáneamente fueron creadas las Licenciaturas para la enseñanza especializada, también con 160 unidades valorativas (U.V) como requisito de graduación. El Departamento de Ciencias de la Educación asume la responsabilidad de coordinar este programa de Licenciatura en Educación para la enseñanza. También se implementó un programa de educación de adultos.

En 1971 el Consejo Técnico aprobó el nuevo Plan de Estudios en Ciencias de la Educación con 140 U.V para ponerlo en vigencia al año siguiente.¹⁵

En 1996 se propone un plan alternativo para realizar estudios en la carrera de Ciencias de la Educación con horarios de atención de sábados y domingos para el Magisterio Nacional. Esta iniciativa surgió a raíz del deseo de superación profesional de los maestros y de la necesidad de aspirar a un ascenso en el nivel de escalafón docente. Pero es administrado por la Decanatura de la Facultad de

¹⁵ Retomado de Umaña D , de Argueta Y, Vásquez A, Vásquez D, Vidaurre M.(2007). La Correspondencia de la Currícula con las exigencias del Campo Laboral actual de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, 2007, Universidad de El Salvador, El Salvador en entrevista efectuada a Dr. Manuel Antonio Pantoja ,Lic Oscar Wuilman Herrera. Docentes del Departamento de Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades

Ciencias y Humanidades.

Entre los objetivos que se plantearon en dicho plan están los siguientes:

1. Desarrollar la formación docente con los fundamentos teóricos científicos y metodológicos modernos para cualificar el proceso educativo del Sistema Escolar Salvadoreño.
2. Fortalecer el planteamiento curricular del Departamento de Educación y de la Facultad de Ciencias y Humanidades con el objeto de iniciar en la formación del recurso humano determinado.
- 3) Ampliar la cobertura a los maestros en ejercicio interesados en estudiar la Licenciatura en Ciencias de la Educación sábados y domingos, ya que no podrían hacerlo los días de semana.

En el año de 1998, se crea la Carrera de Licenciatura en Educación Física, Deportes y Recreación y se reestructura la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación denominándose Plan 1998, para diferenciarlo del Plan anterior que databa de 1977 de 148 unidades valorativas, el cual se modifica a 160 unidades valorativas para validar los estudios de los estudiantes que aún cursaban el plan de 1977.

En agosto de 1997, se inicia la discusión para transformar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en ella participaron los Docentes del Departamento de la Unidad Central y las secciones de educación de la Facultades Multidisciplinarias de Oriente y Occidente, el objetivo era la creación de un solo plan de estudios que sería implementado a partir del ciclo I de 1998, dadas las experiencias para ser de la nueva Ley de Educación Superior, el Plan de Estudios innovó áreas del conocimiento.

En agosto de 1997, se inicia la discusión para transformar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, en ella participaron los Docentes del Departamento de la Unidad Central y las secciones de educación de la Facultades Multidisciplinarias de Oriente y Occidente, el objetivo era la creación de un solo

plan de estudios que sería implementado a partir del ciclo I de 1998, dadas las experiencias para ser de la nueva Ley de Educación Superior, el Plan de Estudios innovó áreas del conocimiento.

En febrero de 1998, inició la implementación del Plan de Estudios de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, Plan 1998, Ciclo I/98(Acuuerdo de aprobación del C.S.U. # 112-95-99 (IX-X), del 10 de junio de 1998. El Plan Cuenta con 43 asignaturas, 176 U.V. y con Cinco años de duración, de acuerdo a las exigencias de la Ley de Educación Superior y a la Ley Orgánica de la Universidad y de la demanda nacional de este profesional.

En febrero de 1998, se da inicio a una nueva carrera en el Departamento de Ciencias de la Educación: la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Especialidad de Educación Física, Recreación y Deportes. Ciclo I/98, Acuerdo del C.S.U. # 68-95-99 (IV-4) de la Sesión del día 15 de abril de 1998. Esta carrera contó con 44 asignaturas, con 172 U.V. y cinco años de duración.

El 2 de febrero de 1998, se efectúa el traslado del Plan de Servicio Alternativo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al Departamento de Ciencias de la Educación, por Acuerdo de Junta Directiva # 403, punto VI.3, Acta #26/97 (7/95-6/99) de Sesión de fecha 9 de diciembre de 1997, el Plan pasa a ser administrado por el Departamento de Ciencias de la Educación, dos meses después. Según lo afirmara el Lic. Oscar Wuilman Herrera Ramos, quien fungía como Jefe del Departamento de Ciencias de la Educación.

A continuación se muestra un listado de directores del Departamento de Ciencias de la Educación desde 1955 hasta 2013¹⁶:

El Departamento desde que se creó como parte integrante de una Escuela según los datos encontrados, ha tenido los directores siguientes:

1955 Dr. Manuel Luís Escamilla (1er. Director).

1966 Dr. Manuel Antonio Santos. 1968 Lic. Roberto Antonio Barahona.

1973 Lic. Claudio Atilio Peña Camacho (enero 16, marzo 15) 1973 Dra. Adela

¹⁶ Ibíd.

Cabeza de Rosales (hasta octubre de 1976).

1976 Se nombró una comisión coordinadora para dirigir el Departamento compuesta por Lic. Baltazar Díaz Muñoz, Dr. Ladislao Pérez Mejía y Licda. Hilda Victoria Morales de Díaz (de octubre de 1976 a abril de 1977).

1977 Lic. Héctor Enrique Mena García (de mayo a junio). 1978 Dra. Adela Cabeza de Rosales.

1979 Licda. Ana Margoth Handal de Arias.

1987 Lic. Baltasar Díaz Muñoz (de agosto a diciembre de 1987).

1988 Lic. Joaquín Recinos Martínez (1988-1991).

1991 Lic. Manuel Antonio Villalobos (1991-1995).

1995 Dr. Manuel Antonio Pantoja (1995-1997).

1997 Lic. Oscar Wuilman Herrera Ramos (1997-1999).

1999 Licda. Milagro de la Paz Salmerón de Jaime (1999 - 2001).

2001 Licda. Natividad de las Mercedes Teshe Padilla (2001 - 2003).

2004 MsD. Fulvio Eduardo Granadino Alegría (2004 - 2007).

2007 MsD. Oscar Wuilman Herrera Ramos (2007-2011).

2011. Ana Emilia Cisneros. (2011- 2014)

2.1.2 Investigaciones realizadas acerca del perfil académico científico desarrollado por los estudiantes en las distintas carreras universitarias de El Salvador en correspondencia al sector laboral del país.

La construcción de un perfil académico científico desarrollado por los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador que se adapte a las necesidades cambiantes de los requerimientos de contratación dentro del mercado laboral ha sido una preocupación de los profesionales que han egresado de dicha carrera a través del tiempo y sigue siendo latente en las últimas generaciones de egresados propiciando una serie de estudios con respecto al tema, durante las últimas décadas, precisamente por la incertidumbre de la inserción laboral de estos profesionales en el ámbito educativo ya sea formal o no formal . Entre algunos de los estudios realizados en las distintas universidades del país con respecto al tema de estudio de esta investigación están los encontrados en las siguientes instituciones:

Universidad de El Salvador (UES) En la hemeroteca de esta universidad se recopilaron las subsecuentes tesis: “Perfil del Licenciado en Ciencias de La Educación de la Universidad de El Salvador”¹⁷ , que fue presentado en el año 1988 por los Brs. José Antonio Ortiz Sandoval; Julio Reyes Álvarez, para optar al grado de Licenciado en Ciencias de la Educación. El objetivo general de este trabajo está referido a: Investigar si el perfil actual del Licenciado en Ciencias de la Educación que se forma en la Universidad de El Salvador, responde a las necesidades educativas que demanda el momento histórico que vive el país, concluyendo enfáticamente en la carencia de un perfil escrito que contenga las características teórico-prácticas y las condiciones personales necesarias, para que la práctica profesional responda a la realidad socio-histórica del país, no contribuyendo con esto a que el departamento de Ciencias de la Educación garantice la formación humanística y la eficiencia en la preparación científica que defina su disposición y entrega a la legítimas aspiraciones del pueblo; para lo cual se recomendó la definición de una teoría curricular que proporcione un enfoque

¹⁷ Ortiz J, Reyes J. (1988). Perfil del Licenciado en Ciencias de La Educación de la Universidad de El Salvador. Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, S.S. El Salvador.

que indique la orientación que debe seguir el perfil profesional en Ciencias de la Educación, para que pueda responder a las necesidades educativas que se vivía en ese momento. Estableciéndose además una propuesta del perfil del Licenciado en Ciencias de la Educación, basada en la normativa vigente, el perfil real según lo investigado y planteado en la investigación, contrastándolo con el perfil propuesto por el proyecto político de la Universidad de El Salvador expuesta a través de un cuadro comparativo. El enfoque de la investigación se basó en un análisis comparativo del perfil real del Licenciado/a en Ciencias de la Educación, con el perfil propuesto por el proyecto político de la universidad en cuanto a conocimientos, aptitudes y actitudes.

Otro estudio con respecto a este tema es el que se efectuó en el año 2003 denominado : “La correspondencia del mercado laboral y el perfil profesional del docente formado en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente que labora en la Ciudad de Santa Ana”¹⁸ Realizado por las Bachilleres: Marroquín Orellana, Hilda María; Privado Cortez, Fredy Orlando. Para optar al grado de Licenciada en Ciencias de la Educación. Estableciéndose los siguientes objetivos generales: Conocer el perfil profesional docente formado en la Universidad de El Salvador; Facultad Multidisciplinaria de Occidente e Investigar la relación existente entre el perfil profesional formado en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente y el perfil profesional deseado en el campo laboral de la escuela salvadoreña.

Posteriormente se definieron los objetivos Específicos: Verificar la eficacia del profesional formado en la Facultad Multidisciplinaria de Occidente en relación a las demandas del mercado laboral; identificar las competencias que demanda el mercado laboral a los profesionales formados en la docencia; proponer un perfil del profesional de la docencia basado en las exigencias del mercado laboral; identificar las principales características que se deben formar en el futuro docente y contrastarlas con las exigidas en la realidad educativa.

¹⁸ Marroquín H , Privado F. (2003). La correspondencia del mercado laboral y el perfil profesional del docente formado en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente que labora en la Ciudad de Santa Ana, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, El Salvador

El equipo investigador concluyo lo siguiente: el docente debe ser capaz de desarrollar en los alumnos las habilidades y destrezas necesarias para enfrentarse a la sociedad; la Universidad de El Salvador debe enfrentar muchos desafíos en la formación idóneos ante los requerimientos de esta sociedad, formando docentes capaces de orientar los aprendizajes, con capacidad de comunicarse, ejercer la tolerancia, la democrática, una solidad formación pedagógica y académica, capacidad de innovación y creatividad para que los docentes alcancen las competencias para un buen desempeño laboral. Se recomendó a la Universidad de El Salvador: que para formar futuros profesionales en el área de educación, es necesario que los docentes se proyecten valores éticos excelentes como también contar con una metodología acorde con los contenidos y de esta manera beneficiar al estudiante en su formación; que verifique el desempeño teórico y práctico que están realizando los docentes en formación; Actualizar cada tres años los programas de formación docente, en coordinación con el Ministerio de Educación y el Magisterio en general; y para los docentes: el actual docente debe contar con la disponibilidad de proporcionar asesorías ex - aulas lo que facilitará el desarrollo de los conocimientos y la asimilación de los mismos; debe mejorarse la formación de planificación en el desarrollo de las diferentes asignaturas contemplando en el las necesidades, intereses, motivaciones, problemas, habilidades y destrezas de los alumnos; participar en los programas de desarrollo profesional permanente; así también se recomendó al ministerio de Educación: que es importante tener una visión de los planes de estudio para realizar una reeducación a las exigencias y realidad de la sociedad actual y futura para que se fortalezca la incorporación del nuevo profesional a la actividad laboral en cualquiera de los niveles en los cuales se desempeña como docente activo.¹⁹

El enfoque o perspectiva teórica retomada en la investigación: Faure, Edgar. “Aprender a ser”; Alianza Universidad.UNESCO.5° edición. 1977. Separata del Departamento de Ciencias Sociales, Filosofía y Letras; Sección de Educación. “El perfil del Educador”. Ministerio de Educación. “Normas para la práctica docente, formación inicial de maestros”.

¹⁹ Ibíd.

Otro estudio orientado a conocer el perfil de los/as profesionales y su correspondencia con el mercado laboral es: “El Perfil Profesional del Egresado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de La Universidad de El Salvador y las Necesidades de las Empresas de los Sectores Industrial, Comercio y Servicio”²⁰ presentado en el año 2006 por: Aguilar Velásquez, Claudia Silvia Yamilet; López Ascencio, Guadalupe del Carmen; Sánchez Ruíz, Tatiana María; para optar al grado de Licenciada en Administración de Empresas. El propósito de la investigación fue medir el grado en que el perfil profesional del egresado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad de El Salvador satisface las necesidades de los Sectores Industrial, Comercio y Servicio. En la investigación se estableció que para definir el perfil profesional del egresado en administración de empresas, se necesitan algunas características que se relacionan entre sí, ya que, este perfil, está condicionado al conjunto de conocimientos, destrezas, habilidades y actitudes adquiridas a través de su formación académica, de la experiencia y la práctica que el profesional en administración de empresas, debe poseer para la realización adecuada de las tareas. A partir de lo anterior, se recomendó que se elaborara un perfil profesional para el egresado en Administración de Empresas con el objetivo de contribuir a la formación de profesionales más competitivos, capaces de responder a las necesidades del medio empresarial y de la sociedad. Una vez reflexionado los resultados de la investigación el equipo estructuró la propuesta siguiente: Elaboración de un perfil profesional del egresado en administración de empresas de la Universidad de El Salvador (UES), la cual se realizó para establecer las características y requisitos necesarios de dicho egresado con el fin de establecer la formación de profesionales competitivos acordes a las necesidades que presentan las empresas de los sectores industrial, comercio y servicios. La propuesta del perfil profesional se conformó a partir de tres áreas que se mencionan a continuación: Conocimiento, habilidades y actitudes. El estudio se

²⁰ Aguilar C, López G , Sánchez T. (2006). El Perfil Profesional del Egresado en Administración de Empresas de la Facultad de Ciencias Económicas de La Universidad de El Salvador y las Necesidades de las Empresas de los Sectores Industrial, Comercio y Servicio. Tesis de Licenciatura en Administración de empresas, Universidad de El Salvador, El Salvador.

orientó a determinar la correspondencia del perfil profesional del egresado en Administración de Empresas con el mercado empresarial del país.

El compromiso de las actuales autoridades del Departamento de Educación de la Universidad de El Salvador para contactar a las autoridades y a la administración de las universidades privadas que ofrecen la Licenciatura en Ciencias de la Educación con especialidad ,con el objetivo de indagarse como es el proceso que siguieron para adquirir la especialidad y retomar los aspectos que permitan su implementación en la Universidad de El Salvador; formación de una comisión docente – estudiantil que reúna las principales demandas estudiantiles en un pliego de peticiones para ser presentado a la Asamblea Legislativa haciendo una reforma al artículo 106 de La Ley General de la Carrera Docente que se refiere a la obtención del escalafón docente , sin especialidad del licenciado en Ciencias de la Educación Generalista como se estaba dando hasta diciembre del 2006 ,sin necesidad de optar a una especialidad docente como se requiere hoy en día; o en su defecto que se establezca especialidad en áreas generales de las Ciencias de la Educación (Orientación, Evaluación, Investigación, Supervisión. Administración entre otras). Su investigación se basó en el análisis de la malla curricular de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en relación a las exigencias del Campo Laboral durante el año 2007,a través de un análisis de comparativo de los planes de estudio de las Universidades del Área Metropolitana de San Salvador que ofrecen la Licenciatura en Ciencias de la Educación además de un análisis de contenido de una publicación periódica de la revista "empleos" publicado los días lunes en la Prensa Gráfica durante el mes de septiembre del año 2007. Su enfoque teórico se estableció en cuanto a las competencias adquiridas por los egresados del año 2007 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador durante su proceso de formación.²¹

También en el año 2008, fue presentada la tesis acerca de "El Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998 de la UES) y su competencia

²¹ *Ibíd.*

con la demanda sociocultural y laboral actual de la sociedad salvadoreña”²² , por las Brs. Glenda Concepción, Flores Díaz; Ana Rosibel Navidad Díaz; Glenda Guadalupe, Revelo Rubio, para optar al grado de Licenciada en Ciencias de la Educación. Estableciéndose como objetivo general de esta investigación : conocer la relación que existe entre el Currículo plan 1998 de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la universidad de El Salvador con la demanda sociocultural y laboral actual de la sociedad Salvadoreña y como objetivos específicos: Investigar las competencias desarrolladas en los Licenciados y egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad de El Salvador con la demanda laboral actual de la sociedad Salvadoreña; relacionar la correspondencia que tiene el currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación en la Universidad de El Salvador con la demanda sociocultural y laboral actual de la sociedad Salvadoreña; caracterizar las competencias que desarrollan en los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador; describir la implementación teórica - práctica del programa de la Licenciatura en Ciencias de la Educación impartida por los docentes. Concluyendo en cuanto a la correspondencia del currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998) de la Universidad de El Salvador, que el currículo no debe reducirse a un programa de asignatura o a un plan de estudios; es más que esto, debe ser reconocido por profesionales de la educación como todo lo referente al actuar diario en la realidad sociocultural y laboral de la sociedad. En este sentido el currículo debe ser pertinente con los programas de estudios y con la realidad, por lo que deben estar en constante actualización con la finalidad de disminuir la brecha que existe entre el perfil profesional que se está formando con el perfil del profesional que está demandando la sociedad.

²² Flores G, Navidad A, Revelo G. (2008). El Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998 de la UES) y su Competencia con la Demanda Sociocultural y Laboral Actual de la Sociedad Salvadoreña, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, El Salvador.

2.1.3 Investigación en las diferentes universidades sobre los perfiles educativos.

Universidad Tecnológica de El Salvador (UTEC)

Dentro de esta universidad se recopiló la tesis: “Determinación del Perfil Profesional del Relacionista Público; caso específico Organismos no Gubernamentales (ONG’s)”²³ elaborado en el año 2001, por: Barahona Criollo, Justo Rufino; Cubías Flores, Marvin Leonel, Zelaya Garay, José Boanergues; para optar al grado de Licenciado en Relaciones Publicas, el objetivo de la investigación fue conocer si el perfil profesional del relacionista público se adapta a los requerimientos de las Organizaciones No Gubernamentales. Concluyéndose que la formación académica debe incluir en la curricula temáticas de actualidad adaptadas a las exigencias del mercado laboral, específicamente las Organizaciones No Gubernamentales; para lo cual se recomendó la revisión de la malla curricular de esta carrera para hacer congruente la teoría con la práctica; la propuesta que se realizó fue la construcción del perfil profesional en relaciones públicas el cual se desarrolló a partir de tres áreas: actitudinal, conceptual y procedimental; el enfoque de la investigación fue constatar si existe congruencia entre las competencias del relacionista público y las requeridas por las Organizaciones No Gubernamentales.

Universidad Francisco Gavidia (UFG)

Dentro de esta universidad se recopiló la tesis: “Diseño de un Perfil Académico para El Profesional en Relaciones Públicas, que le Permita Enfrentar los Retos del Tercer Milenio en las Empresas Estatales de La Zona Occidental del País”, presentado en el año 2001 por: Barahona Mejía, Irma Elena; Chàmul Córdova, Ana Miriam Edith; Polanco Chacón, Ana María; para optar al grado de Licenciatura en Relaciones Publicas y Comunicaciones. El objetivo general de este trabajo está referido a identificar en qué medida el perfil profesional del relacionista público

²³ Barahona J, Cubias M, Zelaya J.(2001). Determinación del Perfil Profesional del Relacionista Público; caso específico Organismos no Gubernamentales (ONG’s) Tesis de Licenciatura en relaciones públicas, Universidad Tecnológica de El Salvador , El Salvador.

está en consonancia con las exigencias de las empresas estatales de la zona occidental del país; concluyendo que los Licenciados en Relaciones Públicas y Comunicaciones solo pueden desempeñarse en su área de manera oportuna dentro de una empresa, si el perfil profesional expresa sus funciones específicas y las especialidades que como relacionista público posee en las distintas áreas en una organización; para lo cual se recomendó que el relacionista público debe poseer un perfil académico que cuente con sensibilización, conocimientos, habilidades, capacidad y otras cualidades para desempeñarse como un profesional en la comunicación; para esto se propuso el diseño de un perfil académico para el profesional en relaciones públicas, que le permita enfrentar los retos del tercer milenio, el cual se realizó a partir de la formación académica en los siguientes ámbitos: Conocimientos Teóricos, Conocimientos Prácticos, Actitudes y Cualidades, Aptitudes y Valores; el enfoque de la investigación se basó en la adaptación del perfil del Licenciado en Relaciones Públicas y Comunicaciones, a las exigencias requeridas por las empresas del nuevo milenio.²⁴

Universidad Pedagógica de El Salvador (UPES)

Dentro de esta universidad se recopiló la tesis: “El Perfil Profesional Demandado por El Mercado Laboral del Sector Servicio, Sub-Sector Servicios Educativos del Nivel Superior En La Zona Metropolitana de San Salvador”, realizado en el año 2003 por: Alvarado Cáceres Hermógenes, Toledo Rolando Antonio; para optar al grado de Licenciado en Administración de Empresas, teniendo como objetivo determinar el perfil profesional que es demandado por las instituciones educativas del nivel superior en la zona metropolitana de San Salvador en donde se concluyó que en los diferentes cargos que existen en las universidades sobre todo las de nivel ejecutivo en donde se debe tener la capacidad de tomar las decisiones correctas y donde los márgenes de responsabilidad son mayores, se pudo establecer que se requiere de mucha experiencia y conocimientos muy profesionales y específicos para el desempeño de dichos cargos y de esta forma

²⁴ Barahona I, Chàmul A, Polanco A. (2001). Diseño de un Perfil Académico para El Profesional en Relaciones Públicas, que le Permita Enfrentar los Retos del Tercer Milenio en las Empresas Estatales de La Zona Occidental del País, Tesis de Licenciatura en Relaciones Públicas y Comunicaciones, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.

realizar a cabalidad sus funciones; para lo cual se recomendó que el estudiante se involucre en seminarios y capacitaciones sobre temáticas que refuercen tanto sus conocimientos como destrezas y valores; proponiendo un perfil profesional de Licenciado en Administración de Empresas, a partir del Área Cognoscitiva, Habilidades y Destrezas, Actitudes y Valores, la investigación estuvo orientada a contrastar el perfil profesional que es demandado por las instituciones educativas del nivel superior con el perfil profesional del Licenciado en Administración de Empresas.

Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA)

Dentro de esta universidad se recopiló la tesis: “Investigación sobre el Perfil del Profesional en Ciencias de la Computación y su Inmersión en el Mercado Laboral”²⁵ desarrollado en el año 2007 por: Aguilar Rivera, Alicia Verónica; Jovel Deras, Mauricio Antonio; Navas López, Eduardo Adán, para optar al grado de: Licenciado en Ciencias de la Computación; este trabajo de grado se efectuó con el objetivo de investigar si el actual perfil del profesional en ciencias de la computación integra las competencias necesarias para insertarse en el mercado laboral. Con dicho trabajo se llegó a la conclusión que el plan de estudio no está acorde a los requerimientos de las empresas y/o las instituciones que requieren de estos profesionales; recomendando que la universidad establezca convenios con empresas para la promoción de profesionales formados en la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA); llevando a cabo una propuesta que consistió en la elaboración de un perfil del Licenciado en Ciencias de la Computación la cual consistió en establecer las competencias reales e ideales del profesional en esta área, con un enfoque basado en determinar la correspondencia del perfil del Licenciado en Ciencias de la Computación con el mercado laboral.

²⁵ Aguilar A, Jovel M, Navas E.(2007). Investigación sobre el Perfil del Profesional en Ciencias de la Computación y su Inmersión en el Mercado Laboral, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Computación Universidad Centroamericana José Simeón Cañas (UCA), El Salvador.

2.2 FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA.

2.2.1 Conceptualización del perfil y tipos de perfiles.

Para proponer un perfil se requiere primero un diagnóstico de la sociedad en la cual se encuentra la institución educativa, los aspectos a considerar serán los siguientes: social, político, económico y cultural. Por otra parte también se tendrá en cuenta las características, necesidades y expectativas del usuario y del medio; es decir, se debe considerar lo que los posibles alumnos desean encontrar en su formación, la cual debe especificarse con suma claridad y al mismo tiempo consignar características novedosas, innovadoras con el fin de motivar a los usuarios; por otra parte, se tendrá en consideración el costo de la aplicación del currículo para lo cual se debe considerar la teoría curricular y las bases legales que lo sustentan, y todos los aspectos que se requieren para su implementación y ejecución.

El estudio del diagnóstico de la sociedad brindará una visión general del campo en el cual estamos inmersos y también nos presentará las necesidades y lo que la sociedad demanda de las instituciones educativas, que no son otra cosa que las demandas laborales, aspectos de gran importancia, los cuales deben tenerse presente al formular el perfil. Pero las personas que diseñan el perfil no deben quedarse simplemente con las demandas laborales actuales, deben ser futuristas, adelantarse a lo que la sociedad nos pedirá de aquí a ocho o diez años más, por la sencilla razón que cuando se aplique el currículo propuesto y se espere a los primeros egresados serán después de cinco años, ellos deberán estar preparados para enfrentarse a la sociedad y cumplir como profesionales.²⁶

Respecto a lo anterior se puede afirmar que la sociedad es una amplia aula donde la comunidad organiza todo un sistema de relaciones y estructuras formales que ofrece una posibilidad diversa para cumplir una función dentro del contexto socio-económico.²⁷ Al respecto la educación debe orientarse al rescate del ser humano dado a la triste realidad que se enfrenta actualmente, mediante métodos tácticas y estrategias creadoras que enriquezca para forjar nuevas formas de vida, de

²⁶ Barrientos Jiménez, Elsa. "El Egresado en Educación y su relación con el Perfil y el Currículo en la UNMSM y Garcilaso", Investigación, Fac. de Educación IIIE, 2010.

²⁷ <http://webquery.ujmd.edu.sv/siab/bvirtual/Fulltext/ADCP0000607/C2.pdf>

estructuras sociales y económicas. Su conceptualización es de suma importancia para la elaboración de perfiles profesionales porque permite una selección racional y no arbitraria de las profesiones.

Para definir el perfil académico partimos del concepto de perfil y el de académico lo cual nos permite tener una visión más amplia.

- **Concepto de perfil:**

Podemos mencionar que el perfil no solo consiste en describir detalladamente la forma de ser de una persona, sino que este posee una serie de características que en este caso todo futuro profesional debe de tener y además ir de acuerdo a la profesión que se desempeña.

- **Concepto de académico:**

La palabra académico se deriva de academia que consiste en un lugar donde se preparan a las personas con la enseñanza básica para obtener una formación idónea y poder desenvolverse aplicándolas en su vida diaria como profesional.

- **Perfil académico:**

De lo anteriormente expuesto puede fundamentarse que el perfil académico comprende el señalamiento de las características deseables y de las condiciones factibles que se pretenden con la capacitación por la escolaridad formal.

El perfil académico entonces, está constituido en la definición de las aéreas de información, formación y sensibilización, que se pretende desde el punto de vista formal. En otras palabras, representa los rasgos, las particularidades, los conocimientos y las expectativas, que califican a un sujeto para recibir una credencial académica.

Perfil Profesional Definición:²⁸ Conjunto de capacidades que identifican y demuestran la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las

²⁸ Universitat Jaume, (2011) Perfil Profesional. Extraído el 2 de Septiembre de 2011 desde w.w.w.recursosees.uji.es/fc12pdf.artículo de Generalitae Valenciana

responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

Siguiendo las líneas anteriores el perfil profesional es aquel que dará a conocer las características que hoy en día necesita para enfrentar los retos que las instituciones se propongan. Además este perfil lo integra la formación general básica. La formación del hombre en el sentido de proveerle de conocimientos científicos sobre una parte de la realidad, asignatura o currículo; además un conocimiento técnico que le permita la adquisición de conocimientos, habilidades, destrezas, actividades teóricas y prácticas en un concepto de especialidad.

Es por ello que el perfil profesional expresa las características de las exigencias del mercado ocupacional, en términos de requisitos que definan las habilidades, las destrezas, los rasgos de personalidad, la conformación física y el nivel de educación relacionada con el desempeño profesional.²⁹

Por con siguiente luego de conocer definiciones de perfil y sus tipos es importante indagar un poco en sus características para lo cual se establecen las siguientes:

Carácter Dinámicos: Evolucionan y cambian según la demanda ocupacional y el mercado de trabajo.

Deben considerar la demanda social es decir, las necesidades sociales de los grupos que son objeto de la intervención.

Analíticos: Pues posibilitan orientar y promover el comportamiento futuro e identifican espacios y condiciones disponibles para desarrollar determinadas estrategias y acciones.

Curriculares: Obedecen a la racionalidad esbozada por el currículo del plan de estudios de una determinada profesión. La construcción de un perfil ha cambiado y evolucionado a través del tiempo al igual que lo ha hecho el contexto laboral hasta llegar a lo que se conoce hoy en día con el término perfil profesional, como se presenta a continuación:

²⁹ Tesis "Perfil del Superior Educativo del Sector oficial de Educación básica del municipio de San Salvador, en el proceso de la actual reforma. Autos Morales, Edgar Antonio, Octubre de 2012, Lic. En Ciencias de la Educación. Universidad Francisco Gavidia.

Es importante conocer también una definición para el perfil ocupacional la cual se establece como la forma de presentar la información relativa a una ocupación así los diferentes factores de una ocupación deben quedar registrados de forma que se refleje claramente la naturaleza, complejidad y extensión.³⁰

Seguidamente se reconoce que un perfil dependerá fundamentalmente de la función que desarrolle el puesto de trabajo en cuestión, y por supuesto de la estrategia y la cultura de cada empresa en particular. Por tanto, cada empresa adecuará los perfiles de competencia en dependencia de los objetivos que persiga la misma.

Por esta razón cualquier modelo a desarrollar debe ser flexible y adaptable a cualquier cambio significativo ocurrido o por ocurrir en ella. Dicho modelo debe ser capaz de describir comportamientos observables, además de ser conciso, fiable y válido para predecir el éxito en el puesto de trabajo.

Por tanto, el perfil de un puesto deberá estar constituido, por una parte, por el denominado perfil “hard” (aptitudes) en el que se concentran los conocimientos y capacidades necesarias, de acuerdo a la complejidad técnica y de gestión, así como el nivel de responsabilidad del mismo. La otra parte de la cara estará representada por el perfil “soft” (actitudes), constituido por aquellas conductas o comportamientos requeridos para alcanzar un desempeño óptimo en el puesto.³¹

Otras clases de perfiles: Al hablar de perfiles no solamente se refiere a uno en sí, ya que existe una clasificación de acuerdo a los criterios educativos entre los que tenemos:

- Perfil Básico
- Perfil Prospectivo
- Perfil ideal

³⁰ Herrera J, (1980) Concepto Sobre Análisis Ocupacional y Estructura Modular, Ministerio de Trabajo y Previsión Social, p. 15, San Salvador, El Salvador.

³¹ Msc. Ileana Artidiello Delgado Lic. Roxana Lídice Conrado Barreras, (2005) Artículo, Competencias: un nuevo reto II. Gestipolis, obtenido el día 03 de septiembre de 2011 desde la dirección electrónica <http://www.gestipolis.com/recursos4/docs/rrhh/compeun2.htm>.

- Perfil personal
- Perfil ocupacional

a) Perfil Básico

Está constituido por la formación general que debe tener toda persona a fin de que habilite para ser un buen ciudadano y un buen trabajador en una institución.

b) Perfil Prospectivo

Como su nombre lo indica, comprende lo que el cliente, la población y el usuario espera en base de la formación que el sujeto obtiene.

c) Perfil Ideal

Comprende las aspiraciones y las expectativas de la sociedad en un momento dado, en una profesión u ocupación para el hombre.

En este perfil busca la perfección del hombre tanto material como espiritual y siempre constituye una permanente búsqueda de lo óptimo, lo que debe ser, aunque no se logre.

d) Perfil Real

Se conoce a través de la evidencia de conocimientos, habilidades, destrezas, experiencia y actitudes visibles en el desarrollo de la profesión u ocupación, así como la formación teórica y práctica en un campo de la realidad y para un momento dado.

f) Perfil Profesional

Comprende el análisis de las expectativas y características deseables y exigibles de las personas para el desempeño eficiente de una profesión u ocupación en una época y sociedad determinada.

g) Perfil Ocupacional. Está referido a los niveles de exigencia de los profesionales para cualquier puesto de trabajo en una profesión, para una institución, servicio y sociedad en un tiempo determinado.

2.2.2 Construcción de un Perfil Profesional

Perfil profesional es el documento donde se complementan las habilidades y conocimientos que poseerá el profesional al egresar de la carrera, pero para ello se debe realizar una investigación de los procedimientos, técnicas y procedimientos disponibles en la disciplina, los cuales serán la base de la carrera³².

Posteriormente, se deben determinar las áreas de trabajo en que laborará el profesional, con base en las necesidades sociales, el mercado ocupacional y los conocimientos y técnicas y procedimientos con que cuenta la disciplina. Para obtener las áreas de trabajo, se determinan y definen las tareas que desempeñará el profesional, así como las poblaciones en que ofrecerá sus servicios. La conjunción de áreas, tareas y poblaciones, implica la delimitación del perfil profesional, el cual debe contener, enunciados en rubros, los conocimientos y habilidades terminales u objetivos que debe alcanzar el profesionista.

El perfil profesional establecido proporciona a su vez bases para decidir la estructura y los contenidos de la carrera que se diseñará. Con base en los rubros que contienen el perfil profesional, se enumeran los conocimientos y habilidades específicos que debe adquirir el profesionista para que se logren los objetivos derivados de los rubros. Estos conocimientos habilidades específicos se organizan en áreas de conocimientos, temas y contenidos en la disciplina, con base en los criterios derivados de ella.

Actualmente se pueden establecer características y componentes de un perfil profesional: Arnaz (1981) propone los siguientes componentes como los mínimos que debe contener el perfil del egresado:

- a) La especificación de las áreas generales de conocimiento en las cuales deberá adquirir dominio el profesional.

³² Metodología de Diseño Curricular para educación Superior. Frida Díaz- Barriga Arceo. Ma. De Lourdes Lule González, Diana Pacheco Pinzón, Eliza Saad Dayan. Silvia Rojas, Drummond. Unidad tres México 2004

- b) La descripción de las tareas, actividades, acciones etc. Que deberá realizar en dichas áreas.
- c) La delimitación de valores y actitudes adquiridas necesarias para su buen desempeño como profesional.
- d) El listado de las destrezas que tiene que desarrollar.

Según Villareal, la especificación y realización de una práctica profesional requiere de cierta preparación académica y de un nivel de conciencia que las haga más efectivas. Para lograr esta preparación académica es necesario hacer referencia a ciertas habilidades y conocimientos; por otra parte, el nivel de conciencia está en estrecha relación con las actitudes en cada caso, señala también que la preparación académica y el nivel de conciencia definen lo que es el proyecto de capacitación profesional.

Algunas propuestas sobre los componentes del perfil y la práctica profesional, se observa que los autores, entre otras cosas, coinciden en la especificación de las habilidades acciones o tareas que debe realizar el profesional; entendiendo por esto las actividades que debe desempeñar el profesional para considerarse como tal. Debe considerarse que un perfil profesional se crea con base en las necesidades que tratará de solucionar el profesional, en el potencial del mercado ocupacional, en el análisis de las disciplinas que pueden aportar elementos para solucionar los problemas y en la investigación de las instituciones profesionales acerca de las posibles actividades a realizar. Por otro lado debe destacarse que las necesidades, que hay avances disciplinarios, el mercado ocupacional se modifica y las actividades profesionales varían. Por tanto cuando se evalúe el perfil profesional debe realizarse a partir de los elementos que los definen, de su congruencia y continuidad con la etapa de la fundamentación del proyecto curricular, así como por su vigencia.

La evaluación de la congruencia de los elementos internos en relación con los fundamentos de la carrera se refiere a la valoración que se hace al buscar el grado en que el perfil es una consecuencia lógica de lo fundamentado; en otras

palabras, que el perfil profesional, corresponda realmente a los resultados de las investigaciones llevadas a cabo en la fundamentación.

La evaluación de la vigencia del perfil profesional se refiere a la valoración que se hace de éste a partir de su actualidad y adecuación, en función de los fundamentos que le sirven de base. Lo anterior implica una confrontación entre los elementos que definen al perfil y lo expuesto internamente en este, de tal forma que toda modificación o corrección del perfil profesional responda a los cambios de los elementos que lo fundamentan: necesidades y problemas sociales detectados.

Es difícil discutir acerca de propuestas metodológicas para la elaboración de perfiles profesionales, pues estas son escasas. Arnaz (1981) propone la elaboración de lo que él llama perfil del egresado, dentro de la actividad general de elaborar el currículo, como una de las actividades que ayudarán a definir los objetivos curriculares. El perfil del egresado se elabora cuando ya se conocen las necesidades que se atenderán y al alumno que ingresará al sistema, que a la vez es antecedente para la definición de los objetivos curriculares.

Este mismo autor crea una guía para elaborar el perfil del egresado. Esta guía es un cuestionario y aborda las siguientes cinco áreas de investigación: lo referente a las hipótesis sobre la conveniencia y necesidad de un nuevo tipo de egresado, con base en las necesidades y problemas, la delimitación del marco normativo y de planeación en el cual se ubicará el perfil, la delimitación de las necesidades con base en las cuales se elabora el perfil del egresado, la delimitación de las habilidades con las cuales el egresado podrá dar solución a los problemas detectados y la revisión constante del perfil elaborado.

En forma de conclusión para la elaboración del perfil profesional es indispensable considerar los siguientes puntos: investigación de los conocimientos, técnicas y procedimientos de la disciplina aplicables a la solución de problemas, investigación de las áreas en las que podría laborar el profesionista, análisis de las tareas potenciales del profesionista, determinación de las poblaciones donde podría laborar el profesionista, desarrollo de un perfil profesional a partir de la integración de las áreas, tareas y poblaciones

determinadas y por último la evaluación del perfil profesional.

Por los conceptos antes mencionados de perfil profesional y académico, se origina una relación entre ambos, ya que los dos son importantes de igual manera.

Es por ello que no se debe valorar a una persona por su investidura académica, sino que también debe valorarse su desempeño profesional.

Además cabe mencionar que ambos perfiles son complementarios; pues cuando hablamos de perfil académico profesional nos referimos a la relación que se da entre la capacitación escolar formal y las características deseadas para desempeñar un puesto en alguna empresa.

Es por ello que todo profesional empírico en cualquier rama debe moldear sus funciones a un contorno que encierra las demandas asignadas, a esta postura se le conoce como “perfil”; enmarcándolo como el conjunto de características de forma, contenido, uso, razón, y funciones que una persona o cosa debe poseer; para poder desempeñar y satisfacer de la mejor manera posible las necesidades actividades y cargos que les son encomendados.

En síntesis el perfil académico profesional está conformado por las actitudes, conocimientos, comprensión objetiva de la realidad que debe poseer toda persona para poder obtener una acreditación académica y desenvolverse en una actividad profesional. Esto significa que perfil académico profesional conlleva a la formación del individuo como hombre, ciudadano, profesional, según las aspiraciones y exigencias que la sociedad misma origina.

Partiendo de la definición de perfil académico profesional, nos damos cuenta que la educación juega un papel muy importante en el hombre, ya que la educación es la que se encarga de formarlo con capacidad de interrogar, analizar, valorar, orientar y transformar la sociedad.

De acá, la necesidad de concebir el perfil académico profesional con una proyección que conduzca a desarrollar en forma equilibrada, la eficiencia, la racionalidad, la criticidad. Estas constituyen las categorías del perfil y es necesario organizarlas en una forma ordenada de modo que el proceso

educativo genere a un hombre igualmente racional, eficiente y ético.³³

Por todo lo expuesto con anterioridad se puede afirmar que para la formulación de un perfil profesional, es necesario tomar en cuenta el contexto y la realidad en la cual se encuentra el hombre, a través de las disciplinas científicas como lo son la psicología, antropología, sociología, otros, con el fin de efectuar de una manera científica y técnica el estudio de las diferentes conductas que presenta el hombre sujeto de ayuda, de educación, de dirección o de conformación personal y profesional.

2.2.3 Historia sobre el perfil académico en el ámbito educativo superior.

A inicios del siglo XX, la complejidad creciente de los problemas sociales exigió un cúmulo de saber más variado y complejo para su solución, produciéndose una transformación radical en las formas típicas de reproducción y producción de los conocimientos, y con ello, en las formas de transmisión. De esta manera, el aprendizaje del saber formalizado ya no transcurría de forma espontánea sino que era materia de cálculo y planeamiento. La enseñanza se transformó así en una práctica específica, poniendo en funcionamiento medios adecuados a la finalidad de formación.

En tal sentido los perfiles profesionales evolucionan y cambian según la demanda ocupacional y el mercado de trabajo, por tanto son dinámicos. Deben considerar la demanda social es decir, las necesidades sociales de los grupos que son objeto de la intervención. Son analíticos, pues posibilitan orientar y promover el comportamiento futuro e identifican espacios y condiciones disponibles para desarrollar determinadas estrategias y acciones. Y obedecen a la racionalidad esbozada por el currículo del plan de estudios. La primera tarea del diseño de las futuras titulaciones consistirá en definir el perfil profesional del egresado y determinar las competencias que dicho perfil integra. Una vez fijadas las competencias del perfil profesional se elaborará el plan de estudios con las

³³ Tesis, "Perfil académico profesional teórico real de supervisor educativo". Autor, Aguilar Alvarenga, Dinora; Delgado López, Martha. Lic. En Ciencias de la Educación, 2010 Universidad Francisco Gavidia.

asignaturas que comprende y el reparto de los créditos totales entre las asignaturas que integra el plan de estudios. Los contenidos de los programas tienen que estar orientados a garantizar el desarrollo de las competencias propias de un primer nivel de profesionalización, a nivel de grado.

Se procura que en el proceso formativo los egresados de la carrera sean capaces de demostrar profesionalmente sus capacidades profesionales y que estas en lo posible estén acordes a las exigencias actuales requeridas por el mercado laboral. Es por este motivo que el egresado de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, tiene un impacto social muy significativo; porque se exige una formación académica que le acredite como un ente competente ante las exigencias que requiere el sistema educativo formal y no formal. Sin embargo, la realidad del egresado afronta un futuro incierto en cuanto a su empleabilidad, por el desconocimiento de los requerimientos laborales por parte de las Organizaciones No Gubernamentales, departamentos y/o unidades de educación o capacitación, alcaldías, empresas privadas y comunidades. Por lo tanto, es necesario conocer el perfil del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación y como se desenvuelve hoy en día en el mercado laboral.

2.2.4 Perfil Académico - Científico

El perfil académico científico del profesional tiene mucha relación con el estudio del proceso educativo con el fin de conocerlo y perfeccionarlo, propiciando su innovación y desarrollo. Su objetivo es encauzar los procesos educativos hacia el descubrimiento de nuevas alternativas pedagógicas, nuevos procesos de enseñanza-aprendizaje. Por ello: comprende los fundamentos de la educación desde una perspectiva filosófica, sociológica, antropológica, política, económica, psicológica y biológica.

Gerencia los procesos de aprendizaje entregando las estrategias de transformación educativa y aprendizajes para dar mayor eficiencia al proceso y hacer posible una educación de calidad y de acuerdo al tiempo que vivimos.

Es promotor y agente de cambio, orientador, investigador, administrador y facilitador de experiencias de aprendizaje.³⁴

Al hablar del perfil académico científico surge una primera impresión de todas aquellas actividades o formaciones académicas recibidas y se relacionan con la hoja de vida o Curriculum Vitae, en el cual se presentan todas aquellas formaciones académicas realizadas en la vida de la persona. De igual manera al hablar de perfil académico surge otra impresión de la carrera que se ha estudiado y las materias que se hayan cursado, es decir se enfatiza en aquella formación académica recibida desde la infancia hasta la vida profesional desde una educación superior. Precisamente al hablar de perfil académico la misma variable indica su posición: académico. Al hablar del aspecto académico se hace énfasis en los estudios reconocidos oficialmente o que tienen relación unos con otros. Por lo mismo en este tema abordado es importante reconocer que al hablar de perfil y su relación con la variable académico se hace énfasis en aquellos conocimientos construidos a partir de las formaciones, estudios, talleres, cursos o estudios oficialmente hablando, en otras palabras una formación a nivel del Ministerio de Educación o de Empresas Privadas que buscan fines educativos.

En relación a lo anterior es importante establecer una claridad en el término académico el cual proviene del griego *akademia* (el lugar ubicado en las afueras de Atenas donde Platón se reunía a estudiar) y es aquel que es utilizado para denominar no sólo a individuos sino también a entidades, objetos o proyectos que se relacionan con niveles superiores de educación. La variedad de los significados del concepto de académico permite que este sea utilizado no sólo para aquellos que realizan investigaciones o trabajan como tales, si no también para individuos que cursan estudios correspondientes al nivel superior.

Siguiendo la línea anterior el término académico va de la mano con otra palabra muy importante al objeto de la investigación y se trata de la educación el cual es uno de los pilares más importantes en el desarrollo de la personalidad. La educación es sinónimo de cultura, de formación y de tener no solo más opciones

³⁴ <http://www.mi-carrera.com/CienciasDeLaEducacion.html>

de encontrar un empleo vocacional sino que estudiar también es sinónimo de tener mejor criterio para tomar una decisión determinada. La formación formal remite a la formación reglada a través de la que el alumno realiza unos trámites determinados hasta obtener el título final.

En tal sentido al hablar del perfil académico se están relacionando las variables ya mencionadas : académico y educación, lo cual implica toda aquella formación a nivel educativo desde un sistema formal del Ministerio de Educación, en tal sentido es de mucha importancia retomar el valor de cada uno de los objetivos de la educación formal en el desarrollo personal del alumno a través de la formación en distintas materias. La enseñanza formal se lleva a cabo en el contexto de los centros académicos de enseñanza oficial. Por ejemplo, en colegios, escuelas y universidades.

Se hace necesario mencionar que la educación formal se basa en el cumplimiento de un programa, con unos objetivos pedagógicos concretos, unos métodos de evaluación determinados. Además, la adaptación curricular también muestra la importancia de adaptar la enseñanza a las necesidades de cada alumno. Sin embargo al mencionar perfil académico se puede hacer hincapié en cada situación académica del campo en estudio, por ejemplo las unidades valorativas de cada una de las asignaturas del programa de estudio de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

Así mismo se puede hacer énfasis en cada asignatura cursada por el egresado de la Carrera en mención, aspectos que forman parte de su perfil académico.

Cabe recalcar que cada persona construye su perfil académico es decir que si una persona decide estudiar una Carrera por ejemplo La Licenciatura en Ciencias de la Educación; puede a la vez estudiar Cursos profesionales de especialización o Capacitaciones que son a su vez del área de estudio, por tanto una persona que estudia una carrera pero que a la vez se innova y estudia otros cursos , capacitaciones, talleres, conferencias, u otros tiene un grado mas alto de su perfil profesional; por otro lado un estudiante que comienza su carrera profesional pero que lleva muy pocas materias al año por diversas razones tendrá mas dificultad

que culminar sus estudios de educación superior, es decir que cada persona crea su propio perfil académico.

La situación socioeconómica y de inseguridad en El Salvador hace que muchas personas estudien su educación superior con muchas dificultades lo cual implica que no cumplen con las materias asignadas en el tiempo estipulado lo cual implica que no culmina su carrera en el momento justo. Muchas personas se ven en la necesidad de trabajar para poder gestionar sus estudios superiores y comienzan a trabajar en áreas que no competen a la de los estudios superiores por lo que su perfil académico no tiene mayores condiciones para incrementarse o desarrollarse. En tal sentido se puede definir el perfil académico como el conjunto de capacidades y competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.

No se puede dejar de lado el término científico el cual se ajusta a los principios y métodos de la ciencia o está relacionado con ella. Este último término, que proviene de scientia (“conocimiento”), se refiere al conjunto de métodos y técnicas que organizan la información adquirida mediante la experiencia o la introspección.

La aplicación sistemática de los mencionados métodos y técnicas permite la producción de conocimiento científico, que es información concreta y comprobable. En este caso, el adjetivo científico está vinculado a la precisión y objetividad implícitas en la metodología de la ciencia. Por otra parte, un científico es la persona que se dedica a las ciencias. Existen numerosas profesiones cuyo ejercicio convierte al sujeto en científico, aunque, por lo general, se asocia al término a las ciencias que se desarrollan en laboratorios.

De todas formas, los antropólogos, los biólogos, los físicos, los paleontólogos, los politicólogos, los químicos y los sociólogos, entre muchos otros, son científicos.

A manera de conclusión el perfil académico científico se concibe como una declaración formal que hace la institución frente a la sociedad y frente a si misma,

dicho perfil representa una estructura descriptiva de los conocimientos y de aquellas técnicas y procedimientos científicos que se aplican en diversas situaciones. Lo mismo implica aquellos conocimientos basados en procedimientos científicos que pueden llegar a realizar el profesional en el área de la educación.

2.2.5 Perfil Académico - Científico según lo establecido por la Universidad de El Salvador.

Uno de los primeros análisis críticos sobre la situación universitaria salvadoreña en la década de los noventa fue elaborado por Joaquín Samayoa, titulado “Problemas y perspectivas de las universidades privadas en El Salvador” (1994) publicado en la Revista ECA. En 1999, la Doctora María Isabel Rodríguez, rectora de la UES por dos periodos consecutivos, presentó la propuesta de Plan de trabajo para la Transformación académica y administrativa de la Universidad de El Salvador.

Dicho plan, proponía las innovaciones académicas en aras de propiciar la unidad institucional de la UES y las posibilidades de una mayor flexibilidad académica y curricular.

La Universidad de El Salvador, fundada en 1841, es actualmente la única universidad estatal que funciona en la República de El Salvador y tiene 173 años de existencia. Hasta 1965, fecha de la fundación de la primera universidad privada la Universidad Centroamericana “José Simón Cañas” fue la única universidad en el país.

La autonomía de la Universidad de El Salvador también está consagrada en la Constitución de la República, en el Art. 61, el cual expresa: “La Universidad de El Salvador y las demás del Estado, gozarán de autonomía en los aspectos docente, administrativo y económico. Deberán prestar un servicio social, respetando la libertad de cátedra. Se regirán por estatutos enmarcados dentro de dicha ley, la cual sentará los principios generales para su organización y funcionamiento.

” La Ley de Educación Superior, que rige los principios para el funcionamiento de las universidades estatales y privadas, en su artículo 60, declara que la Universidad de El Salvador se regirá por su Ley Orgánica y demás disposiciones internas “en todo lo que no contraríe la presente Ley, debiendo presentar por intermedio del Ministerio de Educación en el plazo máximo de dos años, a partir de la vigencia de esta Ley, el proyecto de sus nuevos instrumentos legales”.

La Ley de Educación Superior que se encuentra vigente en la actualidad data de 2008, y se ha reformado en agosto del mismo año, junio de 2011 y enero de 2014. Define a las instituciones estatales de educación superior como: Son instituciones estatales de educación superior aquellas creadas por Decreto Legislativo o Decreto Ejecutivo en el Ramo de Educación, según el caso. Concediéndoles, a dichas instituciones, categoría de “corporaciones de derecho público, con personal jurídica y patrimonio propio” (LES, Art. 25). Y en el art. 27 se establece que para su funcionamiento se “consignarán anualmente en el Presupuesto del Estado las partidas destinadas al sostenimiento de las universidades estatales, para el fomento de la investigación y las necesarias para asegurar y acrecentar su patrimonio”. Dichas entidades estarán sujetas a la fiscalización de la Corte de Cuentas de la República.

La Ley de Educación Superior contiene disposiciones respecto a la definición de grados académicos (técnicos, profesorados, licenciaturas, ingenierías, maestrías y doctorados), asimismo establece el sistema de Unidades Valorativas, las equivalencias y los requisitos de ingreso a la Educación Superior como los de egreso, entre otros. De forma que esta ley se constituye como el principal instrumento de regulación de la Educación Superior y clasifica las instituciones de educación superior en institutos tecnológicos, institutos especializados de nivel superior y universidades. En esta ley están contemplados los objetivos y las funciones de la Educación Superior, así como la autonomía universitaria.

Las funciones que se le adjudican a este nivel de educación son: la docencia, la investigación científica y la proyección social. Mientras que los objetivos que se definen son: a) Formar profesionales competentes con fuerte vocación de servicio y sólidos principios éticos; b) Promover la investigación en todas sus formas; c)

Prestar un servicio social a la comunidad, y d) 21 Cooperar en la conservación, difusión y enriquecimiento del legado cultural en su dimensión nacional y universal.

La autonomía universitaria estipulada en esta ley se define como la facultad para:

- a) Determinar la forma cómo cumplirán sus funciones de docencia, investigación y proyección social, y la proposición de sus planes y programas de estudios, sus Estatutos y Reglamentos, lo mismo que la selección de su personal.
- b) Elegir a sus autoridades administrativas, administrar su patrimonio y emitir sus instrumentos legales internos.
- c) Disponer de sus recursos para satisfacer los fines que les son propios de acuerdo con la Ley, sus estatutos y reglamentos” (art. 25).

Sin embargo, encontramos que dicho marco jurídico necesita actualizarse para que sustente y facilite la modernización de la estructura y los sistemas administrativos y académicos de la gestión universitaria; y es que la actual normativa legal sustenta una estructura burocrática e ineficiente y un sistema de toma de decisiones lento y complejo que entorpece un funcionamiento eficiente y eficaz de la institución y la toma de decisiones oportunas.

Los órganos de gobierno de la Universidad son la Asamblea General Universitaria, el Consejo Superior Universitario y la Rectoría (LO, Art. 12). Estos órganos están integrados por representaciones estudiantiles, docentes y profesionales graduados no docentes, siguiendo el mismo patrón propuesto por la Reforma de Córdoba de 1918 (Turner, 2000:22).

La estructura actual, tanto académica como administrativa de la Universidad de El Salvador, no ha sufrido mayores cambios en los últimos 20 años. Ella concentra 12 Facultades que gozan de autonomía, y que a la fecha se denominan: Estas doce facultades en su conjunto administran 117 carreras de Pregrado con un aproximado de dos mil doscientos docentes en sus diferentes centros para atender un aproximado de 55 mil estudiantes en las 3 sedes.

La oferta académica, no obstante, se ha vuelto insuficiente en función de los cambios en el contexto económico, científico-tecnológico y cultural.

1. Facultad de Medicina. 2. Facultad de Odontología. 3. Facultad de Química y Farmacia. 4. Facultad de Ciencias Económicas. 5. Facultad de Ciencias y Humanidades. 6. Facultad de Ingeniería y Arquitectura. 7. Facultad de Ciencias Agronómicas. 8. Facultad de Ciencias Naturales y Matemática. 9. Facultad de Jurisprudencia y Ciencias Sociales. 10. Facultad Multidisciplinaria de Occidente (Santa Ana). 11. Facultad Multidisciplinaria de Oriente (San Miguel). 12. Facultad Multidisciplinaria Paracentral (San Vicente).

La Universidad de El Salvador cuenta con una estructura e infraestructura propia destinada al desarrollo de la investigación científica y aplicada en las distintas áreas del conocimiento, dentro de la que se tiene hasta el momento como administrador del proceso de convocatoria y ejecución de los proyectos de investigación al Consejo de Investigaciones Científicas de la Universidad de El Salvador (CIC-UES).

Asimismo, se cuenta con varios Centros, Institutos y Laboratorios de Investigación a saber:

- ✓ Centro de Investigaciones Científicas UES (CIC-UES)
- ✓ Centro de Investigaciones y Aplicaciones Nucleares (CIAN-FIA)
- ✓ Centro para el Desarrollo de la Industria del Empaque y el Embalaje en Centro América y Panamá (CEDIECAP-FIA)
- ✓ Instituto de Ciencias del Mar – ICMARES.
- ✓ Instituto de Ciencias de la Tierra.
- ✓ Instituto de Vulcanología.
- ✓ Centro de Investigación para la Salud CENSALUD.
- ✓ Instituto de Estudios Históricos, Antropológicos y Arqueológicos.

- ✓ Instituto de Formación y Recursos Pedagógicos de la Universidad de El Salvador (INFORP-UES).
- ✓ Laboratorio de Suelos y Materiales (FIA-UES)
- ✓ Laboratorio de Toxinas Marinas (LABTOX-FCNM)
- ✓ Laboratorio de Aguas de la Facultad de Química y Farmacia

Población estudiantil actual La población estudiantil que la UES atiende en las diferentes áreas del conocimiento, se distribuyen en las diferentes programas académicos tanto del nivel de licenciatura a nivel de pregrado, como a nivel de maestrías y doctorados; así como en las ofertas académicas de cursos cortos y diplomados.

Administrativamente hablando, la visión de compartimentos estancos que se aprecia en el trabajo de las facultades ha propiciado por mucho tiempo la dispersión y el fraccionamiento de los esfuerzos, generando el fenómeno de la repetición de departamentos de la misma disciplina en las diferentes facultades y, a veces, al interior de una misma facultad, contrariando la concepción misma que dio origen a la estructura departamental, que integra en una sola unidad académica y al servicio de toda la Universidad a los profesores de la misma disciplina. Son 173 años que la Universidad de El Salvador ha trabajado por el desarrollo y cambio sociocultural y económico del país. El modelo napoleónico de universidad bajo el cual ha funcionado y una concepción positivista decimonónica de la ciencia, entre otras características, han determinado que su proceso de enseñanza aprendizaje haya tendido a una educación profesionalista, con nulo o endeble desarrollo de la investigación científica. Durante este largo tiempo, muy poco se ha hecho para repensar el modelo educativo que como universidad pública resulta más adecuado para una realidad salvadoreña y global cambiante.

Al respecto, vale la pena señalar que algunas facultades o carreras han venido revisando sus planes de estudio, sin embargo, se trata de esfuerzos aislados que no forman parte de una estrategia académica de todas las facultades o de una política académica institucional, ha sido posible con estos procesos establecer un

conjunto de situaciones importantes. En primer lugar se tiene conciencia de que la universidad funciona con estructuras académicas rígidas, dominadas por una visión mono disciplinar, con currículos rígidos y exclusivamente profesionalizantes, ausencia de troncos comunes, sistemas de bloques de asignaturas por semestre y desvinculados de las funciones de investigación y proyección social de la universidad.

En segundo lugar, no existe un número de horas para investigación u otras actividades extracurriculares; aparte de esto, en algunas carreras se proponen asignaturas optativas o “selectivas”, que a la larga terminan siendo de carácter obligatorio; no se fomenta la movilidad estudiantil, se separan áreas del conocimiento en vez de integrarlas, las modalidades de enseñanza son en su mayoría presencial,

En tercer lugar, algunos de los Planes de Estudio de las carreras que imparten las Facultades han sido actualizados, sin embargo, todavía hay casos de planes de estudios con más de veinte años de haber sido formulados, los cuales solo han sido objeto de algunas reformas parciales. Además, algunos de ellos han sido reelaborados, pero no incorporan las técnicas más recientes que abogan por un currículo inclusivo, flexible, abierto y con base en competencias y métodos de enseñanza-aprendizaje centrados en el desarrollo de la persona.

En cuarto lugar, existe conciencia entre las autoridades y docentes sobre la necesidad del mejoramiento de la calidad de la docencia, sin embargo, hay limitantes de parte de la institución y de los mismos docentes para cualificarse. Aunque hay casuísticamente una clara tendencia a la introducción de métodos más activos de docencia en los cuales se incorporan seminarios, grupos de discusión, asignación de trabajos ex aula o de investigación, es muy cierto que sigue predominando la cátedra magistral o meramente expositiva, por lo que el Proceso de Enseñanza/Aprendizaje (PEA) descansa más en la transmisión de conocimientos que en los aprendizajes que el estudiante realmente incorpora creativamente a su experiencia.

En quinto lugar, es necesario que la Universidad trabaje y cuente con un sistema de créditos académicos⁹. La concepción del currículo y de manera importante los elementos que se subrayan, exigen de la Universidad la búsqueda permanente de los mejores instrumentos que faciliten su concreción.

En tal sentido, es importante la propuesta de un sistema de créditos académicos que favorezca la realización de una estructura que vendría a dinamizar y enriquecer la formación y propiciar la independencia de los estudiantes. A pesar de lo anterior, la Universidad de El Salvador se encuentra en una nueva etapa de su desarrollo histórico, por lo que se le exige reorientar su quehacer para fortalecerse institucionalmente y poder honrar efectiva y eficientemente su misión social. Es decir encuentra pertinente y muy justificado proponer un nuevo modelo educativo y académico congruente con su función social de universidad pública que se orienta a la formación integral, humanista y centrada en el desarrollo de la persona. Esto significa llevar a cabo una reconversión del modelo educativo tradicional, adaptándolo a los principios pedagógicos enmarcados en las teorías críticas del aprendizaje significativo.

2.2.5.1 Perfil que requiere la Facultad de Ciencias y Humanidades

La Facultad de Ciencias y Humanidades en el cumplimiento de sus objetivos propuestos para la calidad educativa pretende que el estudiante que egrese de la Licenciatura en Ciencias de la Educación será capaz de conocer:

- El marco teórico en epistemología, psicología, sociología entre otras disciplinas.
- Modelos de capacitación empresarial para: obreros, empleados, mandos medios y directivos. Modelos de formación educativos para estudiantes, profesores y directivos.
- Medios masivos de comunicación y uso de nuevas tecnologías en el aula.

- Organismos educativos, políticas educativas y sistemas educativos internacionales y nacionales.
- Modalidades de educación, entre las cuales se encuentra la formal, no formal, rural, urbana, abierta, a distancia y espacial.
- Modelos de evaluación del aprendizaje, de la práctica docente en el aula, institucionales, de planes y programas de estudio.
- Diversas técnicas de investigación de tipo cualitativo y cuantitativo.
- El campo del currículo desde el diseño, la revisión, el rediseño o ajuste hasta la creación de nuevas licenciaturas.

2.2.5.2 Perfil académico-científico en las áreas de las Ciencias de la Educación

Las áreas que definen el perfil académico según la especialidad en educación se agrupan en cinco grandes campos: habilidades intelectuales específicas, dominio de los propósitos y los contenidos de la educación secundaria, competencias didácticas, identidad profesional y ética, y capacidad de percepción y respuesta a las condiciones sociales del entorno de la escuela.

Los rasgos con este perfil son el referente principal para la elaboración del plan de estudios, pero también son esenciales para que las comunidades educativas dispongan de criterios para valorar el avance del plan y los programas, la eficacia del proceso de enseñanza y de los materiales de estudio, el desempeño de los estudiantes, así como las demás actividades y prácticas realizadas en cada institución³⁵.

Todos los rasgos del perfil están estrechamente relacionados, se promueven articuladamente y no corresponden de manera exclusiva a una asignatura o actividad específica: algunos, como el dominio de los contenidos de enseñanza,

³⁵ http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/les/perfil_egreso

se identifican primordialmente con espacios delimitados en el plan de estudios; otros, como la consolidación de las habilidades intelectuales o la formación valorar, corresponden a los estilos y las prácticas escolares que se promoverán en el conjunto de los estudios; la disposición y la capacidad para aprender de manera permanente dependerán tanto del interés y la motivación que despierte el campo de estudios, como el desarrollo de las habilidades intelectuales básicas y de los hábitos de estudio consolidados durante la educación normal. Con base en las consideraciones anteriores, al término de sus estudios cada uno de los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación contará con las habilidades, conocimientos, destrezas, actitudes y valores que le permitan desenvolverse con empeño en su área laboral; dentro de estas están:

- ✓ Sólida formación en los fundamentos filosóficos, sociales, psicológicos y pedagógicos que conforman el hecho educativo. Sólida formación teórica en cada una de las disciplinas que conforman el hecho educativo.
- ✓ Capacitación para el reconocimiento, formulación y análisis de problemáticas educativas relativas a cada uno de los campos de formación: pedagógico; socio-histórico; psicológico; organizacional; de la investigación.
- ✓ Capacitación para la realización de una práctica sistemática de análisis y reflexión sobre los procesos educativos desde un enfoque interdisciplinario que contemple la complejidad de los mismos.
- ✓ Sólida formación metodológica y práctica para el desarrollo de trabajos y proyectos de investigación educativa y social.
- ✓ Capacitación para analizar y evaluar procesos en orden a su fundamentación teórico–epistemológica y a su implementación institucional. Capacitación para el diseño y gestión de programas institucionales de innovación pedagógica.
- ✓ Desarrollo de proyectos unidisciplinarios o interdisciplinarios de producción teórica y/o empírica en el campo educativo. Implementación de estrategias y actividades especializadas en los distintos niveles de la

acción educativa: planeamiento, administración, organización y gestión, conducción, pedagógico-didáctico.

La docencia es una práctica social por excelencia, cuyo desarrollo desencadena procesos intelectuales, cognitivos, emocionales, éticos, estructurante de los sujetos que participan en ella, por esto la práctica docente, ciertamente es una especificación de la praxis social que se realiza entre sujetos, mediados por el conocimiento³⁶

Ante esta condición, surge la necesidad de realizar estudios de egresados con el fin de identificar y reflexionar acerca de “elementos de información” que permitan por una parte analizar estas prácticas y los ejes fundamentales vinculados a ella en busca de un trabajo constructivo.

Asimismo, estos estudios sobre egresados permiten además de retroalimentar los planes y programas de estudio, incluyendo los perfiles de egreso, reconfigurar el espacio formativo, es así como los docentes exploran abordajes diferentes a las realidades del conocimiento a compartir en las aulas. Por otra parte, podemos definir al perfil profesional como el conjunto de competencias que identifican la formación de una persona para asumir en condiciones óptimas las responsabilidades propias del desarrollo de funciones y tareas de una determinada profesión.³⁷

Es decir, hablamos de capacidades que construye el egresado y permite un adecuado desenvolvimiento en los roles propios de su quehacer profesional. Si nos detenemos en el egresado en Ciencias de la Educación observamos de acuerdo a su formación, que el compromiso y responsabilidad profesional se asocian a un campo científico específico. Las Ciencias de la Educación elaboran conocimientos sobre un proceso que está en el centro de todas las sociedades humanas: la educación. Porque la educación es a la vez un hecho y un valor, este proceso representa también un campo de debates filosóficos o sociopolíticos.

Al enfocarnos comparativamente en la situación de los graduados en Ciencias

³⁶ Ramos Quiñones, Ponce Contreras, Yañez Flores, 2010

³⁷ <http://www.saece.org.ar/docs/congreso4/trab89.pdf>

de la Educación en 30 años, es posible resignificar nuevos reacomodamiento del campo ocupacional³⁸ En el marco de nuestra realidad actual, el asesoramiento pedagógico, la capacitación laboral y el desarrollo en el nivel superior aparecen como los ámbitos de mayor crecimiento, junto con la docencia en el nivel medio. Estas variaciones pueden explicarse no sólo por los cambios en el mercado laboral sino también por los efectos de la Reforma Educativa de 1993.

Finalmente, el egresado en Ciencias de la Educación considera estar “capacitado” o “muy capacitado” para la docencia; “poco capacitado” o “medianamente capacitado” para la investigación; “poco capacitado” o “medianamente capacitado” para el asesoramiento pedagógico; “poco o nada” capacitado para trabajar en equipo; “poco o nada” capacitado para detectar necesidades sociales; “poco o nada” capacitado para reflexionar sobre la acción; “poco o nada” capacitado para resolver problemas. Esto último se constituye en una interesante y desafiante dimensión de la formación para profundizar en proyección al mundo del trabajo.

2.2.5.3 Perfil requerido por el Departamento de Ciencias de la Educación

El Departamento de Ciencias de la Educación en función al cumplimiento de los objetivos propuestos por la Facultad de Ciencias y Humanidades requiere un perfil de ingreso a la licenciatura en ciencias de la educación, para lo cual los futuros estudiantes deberán poseer las siguientes características:

- Capacidad de análisis
- Buen manejo del lenguaje verbal y escrito
- Habilidad para el trabajo en equipo
- Capacidad para resolver problemas
- Fuerte compromiso social
- Gran vocación de servicio
- Iniciativa y creatividad

³⁸ Villa, Persoli y Martin, 2009

Posteriormente se establece que el Licenciado en Ciencias de la Educación es el graduado universitario que realiza tareas de planeamiento, diagnóstico, conducción y evaluación educacional. Habiendo adquirido las competencias propias del campo de su saber es capaz de:

- Percibir la importancia explicativa de las cosmovisiones o conjuntos organizados de principios, teorías, concepciones filosóficas, ante las manifestaciones de la cultura, ciencia y de la técnica.
- Conocer, comprender e interpretar críticamente la situación educativa y pedagógica del país y de la región, en sus aspectos micro y macro, a fin de proponer alternativas de cambio y de solución a los problemas que la misma plantea.
- Comprender de una manera reflexiva y crítica los fundamentos teóricos y epistemológicos de las Ciencias de la Educación.
- Abordar, con responsabilidad social, la problemática educativa en situaciones tanto formales como informales.
- Conocer los fundamentos de los procesos de enseñanza y aprendizaje, para poder asesorar con criterios científicos y abordar los mismos con excelencia académica y conocimiento de la realidad del contexto en donde se desenvuelvan, posibilitando las “buenas prácticas”.
- Capacitarse en forma continua, asumiendo las tareas de investigación de las situaciones educativas como un estilo de vida; elaborando los modelos teóricos y la producción de conocimientos e innovación.
- Adquirir un estilo de gestión profesional cooperativa y en red, que fomente la discusión y el respeto por las personas y sus ideas.
- Operar con las herramientas tecnológicas adecuadas para una praxis de excelencia.
- Ejecutar y colaborar con la evaluación y gestión de las instituciones y organizaciones educativas de todos los niveles.

2.2.6 Exigencias para el profesional en Ciencias de la Educación.

2.2.6.1 Exigencias del Ministerio de Educación sobre el Perfil profesional del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

El Ministerio de Educación es un organismo oficial que se encarga de gestionar las tareas administrativas relacionadas con la educación y normalmente con la cultura. La función principal de dicho ministerio es de organizar, planificar y dirigir la educación. Garantizar un currículo pertinente, adecuado, contextualizado útil para el desarrollo de las personas, las comunidades y el país. La promoción de la investigación educativa; de la innovación curricular, metodológica, didáctica, tecnológica y de organización, y para ello, generar los ambientes psicosociales necesarios para la creación, la evaluación de los aprendizajes, del proceso de enseñanza aprendizaje, de la labor docente, del sistema educativo mismo, de sus autoridades y del entorno educativo. La calidad de la educación, apunta a la construcción de aprendizajes relevantes, que posibiliten a los/as educandos enfrentarse con éxito ante los desafíos de la vida y que cada uno/a llegue a ser actor-sujeto positivo para la comunidad y el país.

La Misión del Ministerio de Educación³⁹ de El Salvador hace hincapié a contribuir, por medio de la educación de calidad y con amplia cobertura, a formar personas:

- Conscientes de sus derechos y responsabilidades para con la familia, la sociedad y el país.
- Con los conocimientos, habilidades destrezas y actitudes necesarios para su plena realización en lo social, cultural, político y económico.
- Con pensamiento crítico y creativo, en un marco de valores éticos, humanistas y espirituales, coadyuven a la construcción de un país más equitativo, democrático y desarrollado, en camino hacia una sociedad del conocimiento.
- La Visión del Ministerio de Educación 48 de El Salvador es ser reconocida como la institución líder en impulsar y desarrollar:

³⁹ <http://www.mined.gob.sv/index.php/institucion/marco/filosofia.html>

- Un modelo educativo de alta calidad y cobertura, que concibe el ser y el hacer de la educación, centrado en los estudiantes, partiendo de las necesidades culturales, sociales, económicas, políticas y ambientales, de sus familias y comunidades; con docentes de excelente condición profesional, motivados y éticos.
- La formación de una ciudadanía con cultura democrática, valores humanistas, éticos y espirituales; conocimientos científicos y tecnológicos aplicables en la resolución de problemas; juicio crítico, capacidad reflexiva e investigativa y con las habilidades y destrezas para la construcción colectiva de nuevos conocimientos para transformar la realidad social y valorar y proteger el medio ambiente

El artículo 1 de la Ley General de Educación⁴⁰ de El Salvador establece que la educación es un proceso de formación permanente, personal, cultural y social que se fundamenta en una concepción integral de la persona humana, de su dignidad, de sus derechos y de sus deberes. Es decir que el profesional de Ciencias de la Educación debe tener claro cual es su papel dentro del sistema educativo, y por la diversidad de sus áreas laborales, lo que implica que debe tener una sólida formación profesional apoyada en el desarrollo científico, tecnológico y de las humanidades, con pensamiento complejo y sistemático que le permita problematizar su entorno, bajo perspectivas integradoras y que propicie soluciones innovadoras y sustentables.

Ya se sabe que la competitiva actual que demanda el mundo laboral actual exige estar reinventando continuamente nuevas propuestas que permitan enfrentarse a los continuos retos que surgen diariamente, desarrollando nuevas estrategias y comportamientos ante ellos, ya que no tiene sentido afrontar retos actuales con tendencias del pasado que puede que no sean las mas adecuadas⁴¹

⁴⁰ Ley General de la Educación de El Salvador. Art. 1

⁴¹ Formador ocupacional: Formador de formadores. Miguel Calvo Verdú pág. 195

Esto implica que el profesional en educación debe estar actualizando constantemente las innovaciones de los planes y programas del Ministerio de Educación.

Conforme a lo anterior se puede establecer las exigencias que demanda el Ministerio de Educación a los profesionales en Ciencias de la Educación de la siguiente manera:

Un profesional que tenga:

- Iniciativa.
- Autorregulación.
- Inteligencia emocional.
- Motivación.
- Capacidades comunicativas.
- Habilidades Sociales.
- Empatía.
- Orientación vocacional establecida.
- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Habilidades para la resolución de conflictos.
- Toma de decisión.
- Aplicación de conocimientos teóricos,
- Pensamiento crítico, reflexivo y analítico.

- Flexibilidad y propositividad.

2.2.6.2 Exigencias del Perfil Académico - científico en el Ámbito Laboral.

El perfil profesional ya bien lo define Arnaz (1981)⁴² es una descripción de las características que se requieren del profesional para abarcar y solucionar las necesidades sociales”. Es decir que el profesional en Ciencias de la Educación posee características que son necesarias para contribuir a las necesidades de la sociedad actual y a la vez dichas características sirven de base a la búsqueda de soluciones que requieren las sociedades de hoy en día. Dichas soluciones van encaminadas a los problemas más comunes en cualquier sociedad; la pérdida de valores morales, el irrespeto a los derechos humanos, falta de conciencia en la sociedad sobre los recursos naturales, entre otros. En otras palabras el profesional en Ciencias de la Educación es capaz a partir del perfil construido en su formación académica de actuar como agente de transformación educativa en diversas áreas.

Así mismo un perfil profesional en cuanto que define la identidad profesional de los que llevan a cabo una determinada ocupación, determina y explica las tareas específicas y las funciones principales que dicha profesión cumple.⁴³ En consecuencia el profesional en educación debe tener claro al culminar la carrera cuáles son sus áreas laborales, sus tareas específicas y las funciones que debe realizar en cualquier campo laboral en el que se desempeñe, dando a conocer el perfil construido en su formación académica.

Dicho lo anterior en el campo de la educación el profesional en Ciencias de la educación debe completar un perfil que vaya de la mano con las tendencias educativas de la sociedad de hoy en día, con una perspectiva teórica, analítica, y reflexiva de la sociedad cambiante; debido a que las tendencias y políticas educativas de hoy en día no son las mismas de hace dos décadas, ya que cada

⁴² 51 “Aproximaciones metodológicas Latinoamericano de la Comunicación Educativa, 1993, 19-39.al diseño curricular hacia una propuesta integral”, en Tecnología y Comunicación Educativas, No. 21, México, Instituto

⁴³ 52 Claves para la educación. Lorenzo García. Miriam García Blanco y Marta Ruiz Corbellá. Pág. 122 Año 2009

año el Ministerio de Educación pretende llegar a una educación de calidad implementando diversas técnicas, modelos educativos y actualizando programas y planes que vayan de la mano con la innovación y el uso de los recursos tecnológicos. Por lo mismo el profesional en mención debe ser un profesional que posea una preparación científica y técnica que le permita comprender, analizar y evaluar el fenómeno educativo en forma integral, considerando los múltiples y complejos componentes que lo configuran en diferentes contextos.

La Universidad de El Salvador a través de cuerpo de docentes y de sus políticas educativas logra desarrollar un perfil del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación que le permite la inserción en el ámbito laboral de la sociedad, dicho esto se hace mención de algunas habilidades y destrezas que hacen del profesional un ente protagónico en el área laboral; planificar, conducir y evaluar procesos de enseñanza y aprendizaje para la educación formal, no formal e informal; presencial y a distancia a través de diversas tecnologías de la comunicación e información. Así también le compete la elaboración y evaluación de modelos y propuestas curriculares a nivel macro y micro de la educación.

Los conocimientos de los egresados se conjugan en la capacidad de resolver problemas teóricos y prácticos en el ámbito educativo, en el amplio conocimiento de la realidad educativa nacional, en una alta capacidad de gestión e innovación educativa y en la producción científica de conocimientos en torno a la educación. Lo cual implica que dicho egresado pueda resolver situaciones en la que se amerite su accionar, sus conocimientos teóricos y prácticos y a la vez sus habilidades y destrezas.

Al hablar de perfil es importante mencionar que la actuación de este profesional tanto dentro del campo formal o no formal, tiene un carácter educativo, es decir está encaminado a producir un cambio en el desarrollo de las personas. Su intervención por mínima que sea, lleva implícita una intencionalidad formativa.⁴⁴ Lo

⁴⁴Perfil del Técnico Superior en Educación Infantil: funciones, valores, capacidades y actitudes. Su rol en los programas de educación infantil. La colaboración con otros profesionales. Rosi Vélez Valero y María Llanos Fernández. 2003. Tema 25. Pág. 159

cual implica para el profesional en Ciencias de la educación que su labor profesional no es de productos sino más bien de resultados, lo que equivale a decir que como tal no se desenvuelve en términos generales a una sola labor si no que a la interrelación con otras personas y a que éstas tomen decisiones y realicen cambios en su vida desde una perspectiva formativa.

Todo lo anterior se relaciona con el sector laboral debido a que el profesional en Ciencias de la educación se prepara académicamente para desenvolverse en la sociedad, y es necesario mencionar que la sociedad no es una sociedad estática sino una sociedad cambiante. Por lo mismo las exigencias laborales son cada vez mayores; y los cambios se dan desde la propia plataforma educativa de la sociedad salvadoreña para lo cual es importante mencionar algunas definiciones de trabajo. Para algunos el trabajo es el esfuerzo personal para la producción y comercialización de bienes y/o servicios con un fin económico, que origina un pago en dinero o cualquier otra forma de retribución.⁴⁵ Es una parte o etapa de una obra de un proyecto para la formación de un bien de capital. Otra definición manifiesta que se denomina trabajo a toda aquella actividad ya sea de origen manual o intelectual que se realiza a cambio de una compensación económica por las labores concretadas.⁴⁶ Por otro Lado Tenti (1996) lo concibe como un principio estructurante de la sociedad.⁴⁷

Debido a lo anterior se hace importante aclarar que definiciones de trabajo las hay y de muchas formas sin embargo en la realidad el trabajo cumple un rol muy particular y es el ser útil a la sociedad. En consecuencia el profesional de la educación esta inmerso en un mundo cambiante y competitivo de hoy en día, el cual no puede ser indiferente a la globalización de la economía, a la revolución de la tecnología, a la disminución de los valores éticos, morales y sociales, a los nuevos medios para la adquisición de los conocimientos, en fin a una serie de cambios que la sociedad demanda a dicho profesional. Como se sabe el mundo del hombre es el mundo del trabajo y a través de él entre otras cosas el hombre se

⁴⁵ <http://www.definicion.org/trabajo>

⁴⁶ <http://definicion.mx/trabajo/>

⁴⁷ ¿De la escuela al trabajo? Luis Garcés Ediciones del Signo. Argentina. pág. 9

hace persona y ese hacerse persona expresa el fin principal de la educación por lo tanto no se puede separar educación y trabajo, ya que constituyen un binomio de la formación del ser humano.⁴⁸

Primeramente tiene que formarse. Es decir a través de un proceso educativo formal o no formal el hombre se educa y esa educación le sirve para desempeñarse en un cargo laboral.

El sector laboral actual es cada vez más exigente donde el idioma inglés juega un papel fundamental en la construcción y aplicación de nuevos conocimientos que responden a las necesidades de la sociedad en el corto, mediano y largo plazo⁴⁹. El idioma inglés nace del intercambio entre culturas lo cual permite que se puedan evolucionar y enriquecer los conocimientos y aprendizajes a través de esos intercambios, es así como surge la necesidad de apropiarse de una lengua extranjera que fomente nuevas posibilidades de comunicación oral y escrita; dentro de dicha comunicación el inglés juega el papel principal que propicia la globalización comunicativa. Actualmente encontramos que el idioma inglés se torna indispensable como sistema de comunicación en el mundo actual, lo encontramos en áreas como el turismo, la educación y los call center entre otros, el idioma español día a día pierde su calidad de idioma nacional y por el contrario el inglés se presenta como una modalidad comunicativa dependiente que se convierte en una propiedad intelectual a nivel internacional.

Es así como surge la necesidad de formar a los profesionales en Ciencias de la educación de manera integral brindando las armas necesarias para afrontar las necesidades del mundo contemporáneo. Es importante considerar que el aprendizaje de un idioma extranjero como el inglés, representa para muchos estudiantes, de cualquier nivel educativo, serias dificultades. De ahí el principio educativo de la atención a la diversidad, debido a que no todos los estudiantes aprenden por igual y para algunos se hace como posible opción el ser autodidactas y aprender por cuenta propia. La importancia del inglés en la

⁴⁸ Educación para el trabajo. Trabajo en la educación. Horacio Ademar Ferreyra 1992

⁴⁹ <http://www.oem.com.mx/esto/notas/n1275990.htm>

actualidad está haciendo que deje de considerarse como una alternativa y complemento a la formación, y pase a ser una exigencia formativa a nivel personal para poder lograr un desarrollo completo en muchos campos de la vida, como el profesional, el académico e incluso el personal.

Por otro lado el uso de las nuevas tecnologías es otra demanda que le presenta el mundo laboral al profesional en Ciencias de la educación debido a que la innovación y el uso de las TIC han permitido la creación de planes y programas de forma virtual; es decir completamente en línea. En la actualidad hay una dependencia importante en los métodos que se utilizan para recabar información o presentar contenido.⁵⁰

Por lo mismo, es necesario que se conozcan cuáles son las áreas más importantes que se manejan en todo el rubro de la informática, ya que las personas se pueden desenvolver en alguna en particular.

El impacto que en la actual sociedad está ocasionando la utilización de las Tecnologías de la Información y la Comunicación TIC es bastante elevado en comparación con décadas anteriores. Los efectos del mismo se muestran de una manera muy especial en el ámbito de la educación.⁵¹ En nuestra sociedad la informática juega un papel fundamental en todos los aspectos y avanzan a pasos agigantados en el desarrollo de las nuevas sociedades, por lo que los profesionales deben manipular todas estas herramientas que ayudan a facilitar sus actividades laborales. La informática es aplicada en muchas áreas como se mencionada con anterioridad y también en los sectores de la actividad humana, como lo son: la industria, investigación, desarrollo de juegos, gestión de negocios, comunicaciones, física, control de transportes, biología, química, meteorología, ingeniería, almacenamiento y consulta de información, medicina, monitorización y control de procesos, robots industriales, diseño computarizado, aplicaciones/herramientas multimedia, etc.

⁵⁰ <http://www.tecoloco.com.sv/blog/formacion-profesional-en-el-area-de-informatica.aspx>

⁵¹ Docencia del Derecho y Tecnologías de la Información y Comunicación. Agustí Cerrillo Martínez. Pág. 353

Concluyendo, la relación existente entre el perfil del profesional de Ciencias de la educación y el sector laboral de la sociedad actual es importante adquirir las herramientas necesarias para adaptarse a este mundo cambiante, a las nuevas tecnologías y hacer buen uso de ellas.

Para dar inicio a esta nueva temática es indispensable reconocer algunas definiciones del término exigencia, para profundizar luego en la concepción que se aborda. Para algunos la exigencia son los requerimientos o necesidad forzada para que se produzca una acción.⁵² Para otros es una cosa que se requiere como imprescindible para que se produzca algo. Es decir que el termino exigencia aplicado al profesional de Ciencias de la educación se refiere a todas las características que debe poseer indispensablemente para insertarse al ámbito laboral; el cual cada vez es mas exigente para los profesionales debido a que la concepción del trabajo ha ido evolucionando en estos últimos años de una manera vertiginosa, se ha pasado de exigir una gran cantidad de conocimientos teóricos y titulaciones académicas a dar prioridad a destrezas que faciliten la autonomía y responsabilidad en el desempeño del trabajo. De esta forma se exige a los profesionales en mención una claridad de conocimientos necesarios e imprescindibles, pero que sobre todo, se observe una aplicación de los conocimientos así como un autoconocimiento y autocontrol de si mismos.

El hecho es que en la actualidad, las competencias actitudinales son muy valoradas por las empresas en particular y por la sociedad en general. Las competencias actitudinales son aquellas que hacen referencia a la predisposición de la persona ante las diferentes situaciones que se le plantean.⁶³ Por ello es muy importante que el profesional en Ciencias de la Educación tenga y lleve a cabo actitudes de una persona madura en términos psicológicos y/o de forma responsable, es decir, que asuma con mucha responsabilidad sus responsabilidades así como la toma de decisiones que le competan. De ahí nace la importancia de que el profesional en educación conozca sus propias características personales y profesionales y se autoevalúe para superar las dificultades que encuentre en la inserción al ámbito laboral.

⁵² <http://es.thefreedictionary.com/exigencia>

2.2.6.3 Exigencias de las Instituciones Privadas de un perfil de Profesionales en Ciencias de la Educación.

Al definir una Organización No Gubernamental se hace énfasis en organizaciones que no son parte de las esferas gubernamentales ni son empresas cuyo fin fundamental sea el lucro. Por lo general son conformadas y se encuentran a cargo de ciudadanos comunes que comparten una visión y misión común. Procede de la sigla ONG organización no gubernamental. En el universo de ONG conforman un grupo muy diverso de organizaciones que se dedican a una amplia gama de actividades y se encuentran en diferentes partes del mundo, algunas pueden tener carácter benéfico, mientras que otras están inscritas exención de impuestos basados en el reconocimiento de los fines sociales y otras pueden ser los frentes a los grupos políticos, religiosos y de otra índole. Otra definición afirma que se trata de entidades de iniciativa social y fines humanitarios, que son independientes de la administración pública y que no tienen afán lucrativo.⁵³

Una ONG puede tener diversas formas jurídicas: asociación, fundación, cooperativa, etc. Es importante resaltar que nunca buscan obtener ganancias de tipo económico, sino que son entidades de la sociedad civil que se basan en el voluntariado y que intentan mejorar algún aspecto de la comunidad.

Las ONG suelen financiarse a través de la colaboración de los ciudadanos, de los aportes estatales y de la generación propia de ingresos. Parte de sus recursos pueden destinarse a la contratación de empleados de tiempo completo, es decir, que no trabajan de manera voluntaria sino que se dedican exclusivamente a las tareas de la organización.

Las ONGs constituyen organizaciones propias de la sociedad civil desligadas, como su nombre lo indica, de los órganos del Estado. Su fin es público en contrapuesto con lo privado. En general, no buscan el lucro o el beneficio económico para sus integrantes sino un fin altruista en diferentes esferas de la

⁵³ <http://definicion.de/ong/>

vida social. Su radio de acción puede ser nacional o internacional. Dentro de un Estado hay ONGs que cubren todo el país y otras que circunscriben su trabajo a una comunidad en especial como un municipio o una parte del mismo.

En El Salvador las Organizaciones no Gubernamentales surgen en los años de 1950 y 1955 al crearse los organismos especializados patrocinados por los Estados Unidos quienes en 1955 ya discutían acerca de las relaciones de asistencia técnica y asistencia económica que recibían las organizaciones no gubernamentales salvadoreñas de los organismos especializados y técnicos de Naciones Unidas. A partir de ese momento las ONGs comenzaron a recibir ayuda privada, apoyo moral de los ciudadanos y hasta del gobierno mismo.

Actualmente las Organizaciones no gubernamentales requieren de personal calificado que posea características muy propias a la hora de desenvolverse en el ámbito laboral es por ello que el perfil del trabajador en una ONGs o una organización internacional de ayuda al desarrollo es el de una persona con una fuerte motivación humanitaria, de carácter abierto, con capacidad para adaptarse a las circunstancias, aceptar trabajo en cualquier lugar y aceptar las condiciones e la que le envíen y ser una persona con sentido crítico, pensamiento reflexivo, analítico y de personalidad abierta capaz de comunicar un mensaje aliviador y ayudar a cualquier persona. No es ninguna novedad. Hace varios años que las ONG definieron unos perfiles profesionales adaptados a sus necesidades y optaron por contar con profesionales en sus plantillas para mejorar la calidad de sus servicios. Pero además, ahora se apuesta por la formación de los trabajadores. También en el caso de los voluntarios, se imparten cursillos, jornadas u otras actividades para que se formen en el desempeño de una labor específica, centrada en el público a quienes se dirigen.

Por consiguiente es necesario conocer las disposiciones del Ministerio de Educación a través de su establecida Ley General de Educación⁵⁴ por medio del Capítulo IV Centros Privados de Educación, los artículos correspondientes a este capítulo son los siguientes:

⁵⁴ 64 Ley General de Educación de El Salvador. Capítulo IV Centros Privados de Educación. Art. 79-83

El artículo 79 de la Ley General de Educación establece que los Centros Privados de Educación son aquellos que ofrecen servicios de educación formal con recursos propios de personas naturales y jurídicas que colaboran con el Estado en la Expansión, diversificación y mejoramiento del proceso educativo y cultural, y funcionan por Acuerdo Ejecutivo en el ramo de la educación.

El Estado podrá subvencionar instituciones privadas, sin fines de lucro, que cumplan con las estrategias de cobertura y calidad que impulse el Ministerio de Educación para lo cual se celebraran los convenios correspondientes.

El artículo 80 menciona que el acuerdo Ejecutivo que autoriza la creación y funcionamiento de los centros privados de educación deberá sustentarse en comprobaciones que garanticen la organización académica y administrativa adecuada, los recursos físicos y financieros necesarios y el personal docente calificado, de conformidad a los servicios que ofrezca. La solicitud de creación y funcionamiento deberá resolverse dentro de los sesenta días, contados a partir de la fecha de su presentación.

Mientras tanto el artículo 81 indica que los centros privados que imparten educación no formal, solicitarán autorización, únicamente en los casos en que los patrocinadores requieran reconocimiento oficial de sus estudios.

De igual manera el artículo 82 señala que los centros privados de educación deberán enviar a la autoridad correspondiente, dentro de un plazo de sesenta días anteriores al inicio del año lectivo, la planta de personal docente, para verificar su situación escalafonaría; así mismo el prospecto anual que deberá contener el número de acuerdo de aprobación emitido por el Ministerio de Educación, el costo de la matrícula y el de cada cuota de escolaridad o colegiatura, así como el número de éstas a pagar durante el año y los servicios educativos que oferta, conforme la autorización de funcionamiento.

Para continuar el artículo 83 describe a la administración económica de los Centros Privados de Educación corresponde a los propietarios o encargados de los mismos. Los Centros Privados de Educación, sólo podrán percibir en un mismo año lectivo, en concepto de pago por los servicios que otorgan a los alumnos, la

matrícula escolar y las cuotas de escolaridad o colegiaturas registradas en el prospecto anual respectivo; consecuentemente queda prohibido establecer cuotas adicionales de cualquier clase, en forma directa o por cualquier otro medio, y los padres de familia están eximidos de la responsabilidad de dichos pagos.

Todo aumento referido a la carga económica para el año lectivo siguiente deberá informarse en la Asamblea General de padres de familia, a realizarse a más tardar tres meses antes de finalizar el año lectivo escolar. La dirección del centro educativo deberá comunicar al Ministerio de Educación el lugar, la fecha y la hora de realización de dicha asamblea por lo menos quince días antes.

La dirección del centro educativo enviará al Ministerio de Educación, a más tardar en los ocho días hábiles siguientes a la Asamblea indicada en el inciso anterior, el punto de acta concerniente al incremento de la carga económica, y a los padres de familia, a través de un comunicado por escrito.

El Ministerio de Educación podrá designar un representante, quien verificará la realización de la Asamblea y el levantamiento del acta respectiva.

Como se observa en los artículos mencionados de la Ley General de Educación toda institución privada de educación debe regularse bajo los reglamentos y normativas del Ministerio de Educación. Y cabe mencionar que el Estado salvadoreño tiene el deber de garantizarle a toda la población el acceso a una educación gratuita y de calidad en todos los niveles, pero esto no sucede así, por lo que una gran mayoría de la población opta por la educación en instituciones privadas debido a una serie de situaciones que en las instituciones educativas públicas se llevan a cabo.

El sistema educativo salvadoreño tiene 5,165 centros educativos públicos con una matrícula de aproximadamente 1.5 millones de estudiantes, y 1,009 centros privados con cerca de 254,000 estudiantes⁵⁵. Y, al igual que en otros países, el puntaje promedio en las pruebas de rendimiento académico de los estudiantes del sector privado es mayor al de aquellos pertenecientes al sector público. Esta

⁵⁵ http://www.elsalvador.com/mwedh/nota/nota_opinion.asp?idCat=6342&idArt=5026650

historia se repite todos los años en la Prueba de Aptitudes y Aprendizaje para Estudiantes de Educación Media (PAES), y, de igual manera se ha encontrado la misma superioridad de las escuelas privadas sobre las públicas, en las Pruebas Censales de Educación Básica (Paesita) de 2005 y 2008.

El párrafo anterior indica que muchos salvadoreños están a favor de la educación privada, se puede afirmar que esto es producto de una marcada eficiencia en la gestión escolar y un mayor compromiso con los aprendizajes. En contraste, los defensores de la educación pública, señalarán que las diferencias se deben a que el sector privado cuenta con estudiantes de familias de altos ingresos con acceso a libros, tecnología, tutores, etc., y deja al sistema público la complicada tarea de educar a los más pobres. En la práctica, es difícil comparar la calidad del sector público con la del privado, cuando el primero es mucho más grande y quizá muy heterogéneo. Por otra parte, las escuelas públicas no operan con la misma flexibilidad que las privadas, a la hora de evaluar el desempeño de los docentes y directores, contratar personal y asignar recursos.

Todo lo anterior se fundamenta en la realidad educativa actual del país y contribuye a la creación de las exigencias laborales a los profesionales en Ciencias de la Educación, el cual se detalla de la siguiente manera:

Un profesional que:

- Posea principios morales, espirituales y sociales para poder desarrollar el desarrollo integral de los educandos
- Utilice formas y modalidades educativas que expliquen los procesos implícitos en la relación persona y medio ambiente.
- Promueva el respeto a la persona humana, el patrimonio natural y cultural.
- Gestione la progresión de los aprendizajes.
- Participe constantemente en gestiones educativas.
- Pueda ser autodidacta o innovar procesos educativos
- Ponga en práctica sus conocimientos y capacidades.

- Capacidad para el trabajo en equipo.
- Habilidades Sociales.
- Pensamiento crítico, reflexivo y analítico.
- Habilidades en el manejo de la informática y programas educativos.
- Dominio del idioma inglés, otros.

Las exigencias de las Instituciones privadas de Educación para el profesional en Ciencias de la Educación son cada vez mas debido a los constantes cambios en programas educativos y a las políticas de las instituciones educativas privadas que van encaminadas a una educación de calidad.

2.2.7 Áreas de Desempeño para el profesional en Ciencias de la Educación.

El profesional en Ciencias de la Educación puede desempeñarse eficaz y efectivamente en diferentes áreas del ámbito educativo, como: Educador, Administrador Educativo, Investigador Educativo, Planificador, Evaluador, Orientador y Supervisor.⁵⁶

Docencia Educativa.

La docencia se inscribe dentro del campo educativo como actividad que promueve conocimientos, que sitúa al docente como factor especial, tanto con referencia a los conocimientos mismos, como con respecto a las condiciones específicas en que éstos son producidos. Se subraya con frecuencia que la relación pedagógica se establece alrededor de y con referencia a los saberes; saberes a adquirir tal como se presentan, como parte de un currículum y no como saberes a confrontar, a descifrar, en tanto el conocimiento aparece siempre en su carácter de relativo e inacabado, como algo siempre susceptible de ser comprendido, mejorado y completado.

⁵⁶ 67Brs. Flores G, Navidad A, Revelo G, (2008) El Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998 de la UES) y su Competencia con la Demanda Sociocultural y Laboral Actual de la Sociedad Salvadoreña, Universidad de El Salvador, El Salvador.

La docencia es, pues, parte importante de ese proceso de construcción y acumulación de saberes, proceso siempre inconcluso, durante el cual los actores no son siempre totalmente conscientes de por qué y de cómo lo hacen, del proceso mismo por el que conocen e intentan descifrar la realidad.

En este sentido se puede afirmar que la transmisión convencional de conocimientos, basada en una lógica formal explicativa, impide que en la enseñanza se postule y desarrolle una epistemología que permita la aprehensión de la realidad, la cual implica, en su caso, una reestructuración y construcción del objeto de conocimiento a través de una lógica de descubrimiento, que articule campos disciplinarios y analice los fenómenos que se expresan en diferentes niveles y dimensiones de dicha realidad.

Administración Educativa.

La educación necesita de un proceso que le ayude a alcanzar sus objetivos. En este punto, la Administración educativa juega un papel fundamental, la cual imprime orden a las actividades que se realizan en las organizaciones educativas para el logro de sus objetivos y metas. Puede afirmarse que esta área es un instrumento que ayuda al administrador a estudiar la organización y estructura institucional educativa, y le permite orientar sus respectivas funciones. Esta administración está dirigida a la ordenación de esfuerzos; a la determinación de objetivos académicos, a la creación y aplicación de una adecuada normatividad para alumnos, docentes, administrativo, técnico y manual, con la finalidad de establecer en la institución educativa tenga un proceso eficiente y exitoso.

Investigación Educativa.

La investigación educativa equivale a la investigación científica aplicada a la educación y debe alinearse a las normas del método científico en su sentido riguroso. Se concede valor al carácter empírico de la investigación, sustentándose en los mismos principios y bases que las ciencias de la naturaleza. Sólo el conocimiento es aceptado como tal cuando se subordina a las normativas del método científico y puede, por consiguiente, ser utilizado para construir leyes que expliquen y predigan los fenómenos.

Desde esta perspectiva, la investigación en el ámbito educativo tiene como finalidad desnudar las leyes que rigen los hechos educativos para poder formular teorías que orienten y controlen la práctica educativa. Todo ello mediante el uso de instrumentos y técnicas cuantitativas de investigación. A pesar de que este paradigma facilita la utilización de criterios de rigor metodológico en el ámbito educativo, es acusado de reduccionismo, ya que en aras de dicho rigor, sacrifica el estudio de otras dimensiones importantísimas del fenómeno educativo como son la realidad sociocultural, política, humana, ideológica, etc.

Planificación Educativa.

La planificación educativa es un proceso mediante el cual se determinan las metas y se establecen los requisitos para lograrlas de la manera más eficiente y eficaz posible. En ese proceso se trata de racionalizar la acción en una pauta temporal, en función del logro de fines bien definidos que se consideran valiosos. La planificación debe ser estructural y dinámica. Estructural, porque es un todo organizado en el que cada una de sus partes cumple una función específica e interactúa y se complementa con las otras. Dinámica, porque debe tener suficiente flexibilidad para admitir las modificaciones que fueren necesarias.

Evaluación Educativa

Un proceso que implica recogida de información con una posterior interpretación en función del contraste con determinadas instancias de referencia o patrones de deseabilidad, para hacer posible la emisión de un juicio de valor que permita orientar la acción o la toma de decisiones.

Orientación Educativa

La orientación educativa es la disciplina que estudia y promueve las capacidades pedagógicas, psicológicas y socioeconómicas del ser humano, con el propósito de vincular su desarrollo personal con el desarrollo social del país. Funciona como apoyo en el proceso de enseñanza y aprendizaje ya que brinda herramientas para que el profesor pueda organizar con mayor eficacia su actividad y facilitar la mejora del rendimiento en los alumnos. En este sentido, el proceso implica las

posibles adaptaciones curriculares, que son estrategias educativas para facilitar el proceso educativo en algunos alumnos con necesidades educativas específicas. Estas adaptaciones intentan ofrecer una respuesta a la diversidad individual, más allá de cual sea el origen de esas diferencias.

Todo ello lo que se consigue llevando a cabo el desarrollo de la orientación educativa es que los alumnos se conozcan a sí mismos, que se relacionen e integren en la sociedad a través de diversos grupos, que organicen su actitud ante el estudio y el aprendizaje en sí y también, y como objetivo final, que aprendan a resolver los problemas y conflictos que se les planteen. De esta manera, partiendo de esa base lo que conseguirán será ir creciendo teniendo un proyecto de vida.

Supervisión Educativa.

Se entiende por supervisión educativa el servicio instituido para optimizar el funcionamiento de las organizaciones educativas, centrado en el mejoramiento de los aprendizajes y el desenvolvimiento profesional y en el ofrecimiento de oportuna y consistente información para una acertada toma de decisiones sobre todo curriculares y administrativas, con el objetivo de mejorar la calidad del servicio educativo; Detectar problemas y necesidades educativas; Incentivar el auto-perfeccionamiento Docente; Cautelar el cumplimiento y la actualización de la normatividad; Funcionar de nexo entre los responsables de la gestión y los Docentes; Verificar la vigencia y pertinencia de los planes y programas educativos.

2.2.8 Plan de Estudios de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación (1998).

2.2.8.1 Objetivos del Plan.

A continuación se presentan cada uno de los objetivos que pretende cumplir el plan de estudios:

- a) Formar profesionales con una concepción científica de la educación, conscientes de su papel activo en el proceso de cambio social.

- b) Formar profesionales en Ciencias de la Educación con capacidad de contribuir a través de la docencia, investigación y proyección social, al proceso de transformación educativa del país.
- c) Formar profesionales en las ciencias de la educación en la cantidad necesaria y con la calidad requerida para fortalecer y contribuir al desarrollo económico y social de El Salvador.
- d) Formar profesionales de las ciencias de la educación, con capacidad de contribuir a la capacitación pedagógica, investigación educativa asistencia técnica y profesional; en atención a los requerimientos de las instituciones, organismos y agentes con funciones educativas.

2.2.8.2 Organización del plan de estudios

El plan de estudio está formado por tres ejes curriculares: docencia, investigación y proyección social; y se divide en tres áreas de formación: fundamentación general, fundamentación en la especialidad y fundamentación profesional.

Los ejes curriculares operacionalizan y dan sentido de unidad al cumplimiento de las funciones esenciales de la Universidad para la formación de profesionales. Se organizan conforme a un proceso inversamente proporcional entre teoría y práctica; se inicia con mayor intensidad la teoría en los primeros ciclos y por el contrario la parte práctica es menos intensa; y en la medida que se avanza en el desarrollo del plan la teoría va dando paso a la práctica; es decir, se da mayor énfasis a ésta.

La forma como se articulan los ejes de formación con las áreas, se hace a través de la ubicación de cada asignatura en su ciclo respectivo, de modo que sea posible describir en forma elíptica, el tejido que hilvana la relación entre cada asignatura.

Son los seminarios sobre problemas educativos los responsables de establecer esa relación.

Las asignaturas se ubican de acuerdo al proceso de graduación que va recopilándose a lo largo de cada ciclo académico, hasta llegar a la fase de síntesis que constituye la conclusión del plan de estudio.

Durante la ejecución del plan, el docente, el alumno y el contenido forman un triángulo de interacción. El maestro debe ofrecer ayuda, de modo que el alumno sea capaz de aprender a aprender a desarrollar todas sus potencialidades humanas, en especial la creatividad y la habilidad en resolver los problemas educativos en forma positiva; actuar en forma profesional; demostrando eficiencia y ética profesional frente a los desafíos educativos de su entorno.

Se debe enfatizar en la capacidad constructiva del alumno y en su propia autorregulación cognitiva, deberá ser alentado para que forme el hábito de la lectura. Deberá procurarse que el alumno aprenda por medio de métodos activos, para que la propia experiencia vivencial, experimentada en las actividades de aprendizaje, pueda extenderse hasta su actividad personal y profesional.

2.2.8.3 Perfil del profesional en Ciencias de la Educación de acuerdo al plan de estudios 1998

El Plan Curricular 1998 para el licenciado en Ciencias de la Educación contempla los siguientes objetivos profesionales:

1. Conocer de la realidad educativa nacional.
2. Manejar los componentes teóricos y prácticos de la realidad nacional.
3. Poseer el dominio conceptual y metodológico de modelos de investigación aplicados al campo de los problemas educativos.
4. Poseer disposición por actualizar el marco de competencia profesional, de acuerdo a los cambios que vayan surgiendo en su entorno.

5. Conocer los procedimientos de la administración, Supervisión, Orientación y Evaluación de los procesos educativos.
6. Poseer capacidad para sintetizar y analizar los problemas de la realidad educativa nacional.⁵⁷
7. Promover el desarrollo de la educación a través de su gestión profesional.
8. Proponer y llevar a cabo innovaciones en la práctica docente que impacten favorablemente los procesos de enseñanza y aprendizaje.
9. Diseñar proyectos de investigación y desarrollo educativo que mejoren sustancialmente el desempeño y las funciones de las instituciones educativas.
10. Poseer un marco referencial epistemológico, teórico y metodológico suficiente para explicar con rigor científico la problemática educativa que se investiga.
11. Vincular la docencia y la investigación en su práctica educativa, a partir de la sistematización del conocimiento y su construcción, con los procesos de enseñanza y aprendizaje.
12. Manejar los elementos teóricos y metodológicos que permitan el estudio de la educación con rigor científico y filosófico desde las diferentes perspectivas.
13. Interpretar, evaluar y proponer modelos educacionales alternativos, que resuelvan problemas concretos de su realidad educativa más inmediata.

⁵⁷ 68 Bautista-Cerro Ruíz, María José (2007 - 05 – 31) El largo camino de las competencias. Diseño de perfiles y programas Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) - España / mjbautista@edu.uned.es
Finalizado: Barcelona - España, / Revisado: 2007 - 10 - 26 / Aceptado: 2007 - 11 – 12.

14. Diseñar, actualizar y evaluar planes y programas de estudios, metodologías de enseñanza y aprendizaje, e instrumentos de acreditación y evaluación.
15. Poseer una ética y cultura pedagógica que le permitan comprender los fenómenos educativos en el marco de las principales corrientes filosóficas de la educación.
16. Analizar las distintas y nuevas modalidades de educación formal e informal, estimando objetivamente su impacto y pertinencia en programas y proyectos educativos.
17. Elaborar y desarrollar programas de formación docente y de capacitación de recursos humanos en instituciones públicas y/o privadas.
18. Aplicar los fundamentos y metodologías de la administración y planeación educativa en procesos institucionales.⁶⁹
19. Incorporar a los procesos de enseñanza y aprendizaje los elementos psicopedagógicos que, al considerar los contenidos como objetos de análisis, permiten construir aprendizajes significativos y potenciar el desarrollo del razonamiento de los alumnos.
20. Analizar el impacto de los modelos, planes y políticas públicas y de las instituciones relacionadas con la educación, en el contexto de la realidad que pretenden transformar, proponiendo alternativas de acción en los casos que se requieran.

2.2.8.4 Modelo Educativo Universitario

Un modelo, genéricamente definido, es un arquetipo o un referente de alguna cosa o ente. Se habla de modelo educativo para establecer la forma en qué están articulados los diferentes componentes y procesos que supone la educación. Según Carlos Tunnerman, el Modelo Educativo es la concreción, en términos pedagógicos, de los paradigmas educativos que una institución profesa y que

sirve de referencia para todas las funciones que cumple (docencia, investigación, extensión, vinculación y servicios), a fin de hacer realidad su Proyecto Educativo. El Modelo Educativo debe estar sustentado en la historia, valores profesados, la Visión, la Misión, la filosofía, objetivos y finalidades de la institución.

En otras palabras, un modelo educativo es un patrón conceptual a través del cual se esquematizan las partes y los elementos de un programa de estudios. Estos modelos varían de acuerdo al periodo histórico, ya que su vigencia y utilidad depende del contexto social.

Al conocer un modelo educativo, el docente puede aprender cómo elaborar y operar un plan de estudios, teniendo en cuenta los elementos que serán determinantes en la planeación didáctica. Por eso, se considera que el mayor conocimiento del modelo educativo por parte del maestro generará mejores resultados en el aula.

Para el caso de un modelo educativo universitario, se trataría del conjunto de componentes/actores, procesos y relaciones que contribuyen a la realización de la misión institucional, de modo que la universidad marche en la dirección deseada y articule el esfuerzo de los diferentes miembros de la comunidad universitaria. Como conjunto único de rasgos propios, el modelo es lo que posibilita diferenciar una universidad de otras; indudablemente, debe existir congruencia entre el Modelo Educativo, el modelo pedagógico, y el modelo curricular.

Las universidades que cuentan con un modelo educativo definido utilizan variedad de criterios para organizar los principales componentes, características, elementos de su modelo educativo. La pregunta es ¿cuáles son los componentes esenciales de un modelo educativo universitario?

El modelo educativo, tiene un referente macro estructural al cual responde la universidad que viene a ser el contexto internacional y nacional. La universidad teóricamente responde a una sociedad y en muchos de los casos lidera su desarrollo, por tanto, las demandas, necesidades y expectativas deben ser atendidas por ésta a través de sus funciones básicas de: docencia, investigación y

proyección social. También forma parte de este primer rubro del modelo, la definición institucional, expresada en la misión, la visión, los principios y fines que persigue la universidad.

El modelo educativo institucional a su vez comprende principios y fundamentos pedagógicos del proceso de formación de las personas y los profesionales universitarios; es decir, es la base sobre la cual se diseñan e implementan los planes y programas académicos. Para ello, se asume uno o varios modelos pedagógicos coherentes o acordes con la misión y visión institucional. Modelo educativo y Modelo pedagógico se articulan de cara a los propósitos de la educación superior pública. Para decirlo con Zubiría (2006)

Muy seguramente la pregunta más importante tiene que ver con los propósitos, ya que allí se plasma nuestra concepción sobre el individuo y la sociedad y se delimitan nuestras intenciones educativas. En esta pregunta se precisa el sentido y la finalidad de la educación, se establece el norte y la dirección que deberá tomar todo el proceso educativo. Es por tanto, la pregunta esencial en educación, la que de mejor manera permite modelo pedagógico de otro y sobre la que hay que priorizar en cualquier intento de innovación en educación.

Estos propósitos o intencionalidades formativas expresas se concretan en el modelo curricular que se asume derivado del modelo pedagógico. Es decir, en este nivel se diseña y ejecuta el 26 proceso de enseñanza-aprendizaje partiendo de una idea de currículo en tanto “caracterización de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, el método y la evaluación” (Zubiría, 2006)

El modelo didáctico es un subsistema del modelo educativo, tan importante como los demás subsistemas descritos. Dependiendo de la modalidad educativa, sea esta presencial, a distancia, semi-presencial o virtual, el proceso de formación está directamente relacionada con una didáctica universitaria. Los lineamientos de las metodologías, técnicas, formas, medios, estrategias y las técnicas e instrumentos de evaluación, son los elementos que finalmente son visibles en el modelo educativo.

Estos propósitos o intencionalidades formativas expresadas se concretan en el modelo curricular que se asume derivado del modelo pedagógico. Es decir, en este nivel se diseña y ejecuta el proceso de enseñanza-aprendizaje partiendo de una idea de currículo en tanto “caracterización de los propósitos, los contenidos, la secuenciación, el método y la evaluación” (Zubiría, 2006)

El modelo didáctico es un subsistema del modelo educativo, tan importante como los demás subsistemas descritos. Dependiendo de la modalidad educativa, sea esta presencial, a distancia, semi presencial o virtual, el proceso de formación está directamente relacionada con una didáctica universitaria. Los lineamientos de las metodologías, técnicas, formas, medios, estrategias y las técnicas e instrumentos de evaluación, son los elementos que finalmente son visibles en el modelo educativo.

El Modelo Educativo integrador humanista centrado en el desarrollo de la persona que se propone desarrollar en la UES promueve una formación integral (de estudiantes críticos, creativos y participativos, capaces de asumir su propio desarrollo autónomo y de trabajar interdisciplinariamente en equipo) sobre la base de los paradigmas de aprender a aprender y de la educación permanente e inclusiva. No es un modelo estático, ni se encuentra acabado. Es una propuesta de un modelo flexible que se actualizara constantemente, incorporando las experiencias propias de la institución, así como los avances educativos, científico-tecnológicos y culturales que se generen para mantener la vigencia, pertinencia y calidad del mismo.

2.3 DEFINIICÒN DE TÉRMINOS BÁSICOS.

1. Educación.

Educación viene del latín "*educere*" que significa '**sacar, extraer**', y "*educare*" que significa '**formar, instruir**'. En su sentido más amplio, la educación se entiende como el medio en el que los hábitos, costumbres y valores de una comunidad son transferidos de una generación a la siguiente generación. La educación se va desarrollando a través de situaciones y experiencias vividas por cada individuo durante toda su vida.

2. Planteamiento curricular.

Toda acción educativa que se lleve a cabo con un propósito o el logro de un objetivo, debe previamente a su ejecución, planearse, es decir, deben tomarse las previsiones en torno a ¿qué se hará?, ¿qué pasos se seguirán?, ¿qué recursos se necesitarán?, etc; para que dichos objetivos se cumplan.

3. Práctica profesional.

Al conjunto de actividades realizadas por alguien (denominado "practicante") que se encuentra trabajando de forma temporal en algún lugar, poniendo especial énfasis en el proceso de aprendizaje y entrenamiento laboral.

4. Teoría Curricular.

Las teorías del currículo suelen significar un marco de discusión para fundamentar y dar justificación a lo que se enseña y como se hace.

5. Mercado Laboral.

Al conjunto de relaciones entre empleadores (oferentes de empleo o demandantes de trabajo) y personas que buscan trabajo remunerado por cuenta ajena (oferentes de trabajo o demandantes de empleo).

6. Malla Curricular

Es un instrumento que contiene la estructura del diseño en la cual los docentes, maestros, catedráticos abordan el conocimiento de un determinado curso, de forma articulada e integrada, permitiendo una visión de conjunto sobre la estructura general de un área incluyendo: asignaturas, contenidos, núcleos de aprendizajes prioritarios, metodologías, procedimientos y criterios de evaluación con los que se manejarán en el aula de clase.

7. Currículo.

Se refiere al conjunto de objetivos, contenidos, criterios metodológicos y técnicas de evaluación que orientan la actividad académica (enseñanza y aprendizaje), El currículo permite planificar las actividades académicas de forma general, ya que lo específico viene determinado por los planes y programas de estudio.

8. Concepto de perfil:

Podemos mencionar que el perfil no solo consiste en describir detalladamente la forma de ser de una persona, sino que este posee una serie de características que en este caso todo futuro profesional debe de tener y además ir de acuerdo a la profesión que se desempeña.

9. Concepto de académico:

La palabra académico se deriva de academia que consiste en un lugar donde se preparan a las personas con la enseñanza básica para obtener una formación idónea y poder desenvolverse aplicándolas en su vida diaria como profesional.

10. Perfil académico:

Está constituido en la definición de las aéreas de información, formación y sensibilización, que se pretende desde el punto de vista formal. En otras palabras, representa los rasgos, las particularidades, los conocimientos y las expectativas, que califican a un sujeto para recibir una credencial académica.

11. Perfil ocupacional:

Es una forma de presentar la información relativa a una ocupación así los diferentes factores de una ocupación deben quedar registrados de forma que se refleje claramente la naturaleza, complejidad y extensión.

12. Perfil de competencia:

Es el listado de las distintas competencias que son esenciales para el desarrollo de un puesto, así como los niveles adecuados para cada una de ellas, en términos de conocimientos, habilidades y conductas observables, tanto para lo que es un desempeño aceptable como para lo que es un desempeño superior

13. Perfil Prospectivo:

Como su nombre lo indica, comprende lo que el cliente, la población y el usuario espera en base de la formación que el sujeto obtiene.

14. Perfil Ideal

Comprende las aspiraciones y las expectativas de la sociedad en un momento dado, en una profesión u ocupación para el hombre.

En este perfil busca la perfección del hombre tanto material como espiritual y siempre constituye una permanente búsqueda de lo óptimo, lo que debe ser, aunque no se logre.

15. Perfil Real

Se conoce a través de la evidencia de conocimientos, habilidades, destrezas, experiencia y actitudes visibles en el desarrollo de la profesión u ocupación, así

como la formación teórica y práctica en un campo de la realidad y para un momento dado.

16. Perfil Profesional:

Comprende el análisis de las expectativas y características deseables y exigibles de las personas para el desempeño eficiente de una profesión u ocupación en una época y sociedad determinada.

17. Perfil Ocupacional:

Está referido a los niveles de exigencia de los profesionales para cualquier puesto de trabajo en una profesión, para una institución, servicio y sociedad en un tiempo determinado.

CAPITULO III

METODOLOGIA DE LA INVESTIGACION

3.1 TIPO DE INVESTIGACION

La investigación posee un carácter descriptivo debido a que describe la medida en que el Perfil académico científico desarrollado en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación responde a las exigencias del sector laboral del país, con base al plan de estudios vigentes (1998) de la facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador. Por tanto se busca especificar las propiedades importantes y de la forma más detallada posible el comportamiento de dicho fenómeno. El objetivo de la investigación descriptiva consiste en llegar a conocer las situaciones, predominantes a través de la descripción exacta de procesos y personas.

Este tipo de estudio permitirá a los investigadores especificar las características propiedades más significativas de los estudiantes y docentes, es por ello que el estudio descriptivo permite seleccionar una serie de cuestiones y se mide cada una de ellas de manera independiente, para así describir lo que se investiga.

3.2 POBLACION Y MUESTRA

3.2 POBLACION

La población es el conjunto de elementos y objetos que poseen características propias del conglomerado que resultan básicas para el análisis del problema que se estudia, así mismo es la suma de los elementos de estudios⁵⁸ la cual se detalla a continuación.

Personal: El personal docente del departamento de Ciencias de la Educación asciende a 25 profesionales que atienden las diversas asignaturas del plan de estudios de la carrera.

⁵⁸Fundamentos de la Investigación Social, Universidad Chapman, Thomson Editores, pagina 179. México D.F

Estudiantes: El promedio de los estudiantes egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación asciende a 50

| DOCENTES DEL DEPARTAMENTO | ESTUDIANTES EGRESADOS | AUTORIDADES DEL DEPARTAMENTO |
|----------------------------------|------------------------------|-------------------------------------|
| 19 | 50 | 1 |
| Total de la Población: 70 | | |

Fuente: Departamento de Ciencias de la Educación

3.3 MUESTRA

Es un subgrupo de la población del cual se recolectan los datos y debe ser representativa de dicha población.

En esta investigación la muestra será tomada aleatoriamente, donde se determina el tamaño de la muestra calculado mediante probabilidades y niveles de confianza y para la selección de la muestra se hará uso de la fórmula general.

$$n = \frac{Z^2 \cdot P \cdot Q \cdot N}{(N - 1)E^2 + Z^2 \cdot P \cdot Q}$$

$$n = \frac{(1.96)^2(0.50)(0.50)(70)}{(70 - 1)(0.10)^2 + (1.96)^2(0.50)(0.50)}$$

$$n = \frac{(3.8416)(0.25)(70)}{(69)(0.01) + (3.8416)(0.25)}$$

$$n = \frac{67.228}{(0.69) + 0.9604}$$

$$n = \frac{67.228}{1.6504}$$

$$n = 40.734367426 \sim \mathbf{41}$$

Por lo tanto la muestra será de 41 personas para administrar los instrumentos.

El tipo de muestreo que se utilizara es el **muestreo aleatorio simple** debido a que este es aquel en que cada elemento de la población tiene la misma probabilidad de ser seleccionado para integrar la muestra.

Una muestra simple aleatoria es aquella en que sus elementos son seleccionados mediante el muestreo aleatorio simple.

En la práctica no nos interesa el individuo o elemento de la población seleccionado en general, sino solo una característica que mediremos o se observaremos en él y cuyo valor será el valor de una variable aleatoria que en cada individuo o elemento de la población puede tomar un valor que será un elemento de cierto conjunto de valores.

3.4 MÉTODO, ESTADÍSTICO, TÉCNICAS E INSTRUMENTOS DE INVESTIGACIÓN

3.4.1 Método de Investigación.

La naturaleza del método que se empleará en la presente investigación se basa en la aplicación del método hipotético-deductivo.⁵⁹ Con respecto a este método se partirá de supuestos o conjeturas que se derivan de la hipótesis de trabajo los cuales estarán sujetos a ser comprobados a través de la recolección, ordenamiento y análisis de los datos que serán producto de las encuestas que se efectuarán.

3.4.2 Estadístico

Por lo índole descriptiva del estudio y para la interpretación numérica de los datos se aplicará el Estadístico del Método Porcentual, basada en tablas de conteo y frecuencias, que es una expresión que indica una parte de un todo y se obtiene dividiendo la frecuencia entre los número de los sujetos que se les aplico los instrumentos multiplicado por cien.

$$P=F/NX100$$

Mientras que los datos obtenidos serán representados mediante gráficos circulares con la finalidad de presentar los datos de la mejor manera y con más claridad.

3.4.3 Técnicas.

Las técnicas de investigación son los medios de los que se vale el método para alcanzar los resultados propuestos, así como son un método para obtener un fin;

⁵⁹ Instituto de filosofía, Academia de Ciencias de la URSS, Departamento de Filosofía, Academia de Ciencias de Cuba. (s,f) Metodología del conocimiento Científico. La Habana: Ediciones Quinto Sol, S.A.

son también el nivel de mayor concreción y especificidad que permite arribar con más facilidad el plano empírico donde se ubican los hechos.⁶⁰

La encuesta:

El diseño de la encuesta es exclusivo de las ciencias sociales y parte de la premisa de que, si se requiere conocer algo sobre el comportamiento de las personas, lo mejor, lo más directo y simple, es preguntárselo directamente a ellas. Se trata por tanto de requerir información de un grupo socialmente significativo de personas acerca de los problemas en estudio para luego, mediante un análisis de tipo cuantitativo, sacar las conclusiones que correspondan con los datos recogidos.⁶¹

La información recopilada a través de la encuesta se empleará para realizar un análisis cuantitativo con el fin de identificar y conocer la correspondencia entre las variables en estudio y la aceptación o rechazo de las distintas hipótesis de trabajo.

Entrevista. La entrevista puede definirse como una conversación intencional⁶² la cual consiste en conocer las opiniones de las personas a partir de preguntas que son respondidas de manera amplia.⁶³

Triangulación.

La triangulación consiste, básicamente en comprobar un dato por diferentes vías. Estas vías o medios de llegar a la información pueden ser de distintas fuentes, también se contrasta opiniones de investigación con diferentes perspectivas y métodos, con la triangulación no se pretende eliminar las discrepancias existente

⁶⁰ 72Mendioca E. (1998) Manual Teórico-Práctico de Investigación Social. Editorial Buenos Aires, Argentina.

⁶¹ Sabino C. (1992) El Proceso de investigación. Pág 78. Ed. Panapo, Caracas, Venezuela.

⁶² DNME, (2004) Manual de lineamientos para la evaluación de Competencias Orientadas a la Acción de la Educación Media, pág. 25, Impresos Múltiples, S.A de C.V. El Salvador

⁶³ Delgado D. (1998) El Profesorado del Siglo XXI, pág. 16, Impreso en corporación BGB, El Salvador.

entre estos, sino más bien consolidarlas y explicarlas, por tanto cuantas más fuentes o informantes se pueda consultar mayor será el valor de la afirmación o negación de las hipótesis propuestas hechas en este estudio.

Se utilizará en la presente investigación desde un enfoque de la investigación social aplicado a la educación, el cual permitirá llevar a cabo un análisis de la relación existente entre el perfil académico científico esperado (establecido en el plan de estudio de la carrera de licenciatura en ciencias de la educación) con el perfil real (de los egresados del ciclo II/2014) en respuesta a las exigencias del sector laboral del país, con base al plan de estudios vigente (1998) de la facultad de ciencias y humanidades de la Universidad de El Salvador.

3.3.4 Instrumentos.

Un instrumento de recolección de datos es cualquier recurso de que se vale el investigador para acercarse a los fenómenos y extraer de ellos información.⁶⁴

Los instrumentos que se utilizarán se detallan a continuación:

El cuestionario.

El instrumento que se utilizará para la presente investigación es el cuestionario, el cual contendrá cada una de las preguntas a partir de los indicadores que se derivan de las variables que son objeto de estudio. Por lo anterior, el cuestionario se define como “un instrumento que constituye una forma concreta de la técnica de observación, logrando que el investigador fije su atención en ciertos aspectos y se sujeten a determinadas condiciones. Además, contiene los aspectos del fenómeno que se consideran esenciales; permite además, aislar ciertos problemas

⁶⁴ Sabino C. (1992) El Proceso de Investigación. Pág, 113, Ed. Panapo, Caracas, Venezuela.

que no interesan principalmente; reduce la realidad a cierto número de datos esenciales y precisa el objeto de estudio.⁶⁵

Entrevista semi-Estructurada.

La entrevista en función de mayor o menor formalización puede ser de tres tipos estructurada, semi-estructurada o abiertas (Son las no estructuradas)⁷⁸. En este trabajo de investigación se utilizará la entrevista semi-estructurada (preguntas por escrito previstas que pueden ampliarse para profundizar) que será aplicada a docentes del Departamento de Ciencias de La Educación de la Universidad de El Salvador.

3.4. Validez y confiabilidad de los instrumentos.

Validez de los instrumentos.

La validez se refiere a la exactitud con que un instrumento mide lo que se propone medir, es decir la eficacia de una prueba para representar, describir o pronosticar el atributo que le interesa al examinador.⁶⁶

En cuanto a la validez, se determinará por medio del juicio de expertos, el grado en que el instrumento refleje un dominio específico de contenido de lo que se mide y el grado en que la medición represente a la variable medida en concordancia con los indicadores que han sido propuestos en el sistema de hipótesis.

Confiabilidad de los instrumentos. Prueba piloto.

La confiabilidad se refiere al grado en que su aplicación repetida al mismo sujeto u objeto produce resultados iguales.⁶⁷

⁶⁵ DNME, (2004) Manual de lineamientos para la evaluación de Competencias Orientadas a la Acción de la Educación Media, pág. 25, Impresos Múltiples, S.A de C.V. El Salvador.

⁶⁶ Tamayo LySiesquén S.(s.f) Técnicas e instrumentos de recolección de datos. Universidad Católica los Angeles de Chimbote Deartamento Académico de Metodología de la Investigación.

La confiabilidad del cuestionario se determinará a partir de la aplicación de la prueba piloto por medio del estadístico del método porcentual con los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de quinto año activos durante el año 2015. La cual consistirá en la aplicación del cuestionario en dos momentos durante la investigación. Esto se realizará con el propósito de comprobar si las respuestas dadas en el primer momento coinciden con las respuestas obtenidas en el segundo momento, dicho procedimiento permitirá establecer un nivel de confiabilidad del instrumento lo cual indicará que el instrumento del cuestionario aplicado a los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de quinto año activos durante el año 2015 tendrá un nivel de correlación positivo moderado determinar el nivel de confiabilidad del instrumento del cuestionario, además este procedimiento permitirá comprobar si los tipos de preguntas son los más adecuados; si el enunciado es el correcto y comprensible; si las preguntas tienen la extensión adecuada; si será correcta la categorización de las respuestas; si existe resistencia psicológica o rechazo hacia algunas preguntas; si el ordenamiento interno es lógico y si la duración está dentro de lo aceptable por los encuestados.

3.5 METODOLOGÍA Y PROCEDIMIENTO

La metodología que se utilizará para la presente investigación se llevará a cabo a través de los siguientes pasos:

Paso uno: concebir la idea a investigar.

Paso dos: Plantear el tema de investigación, establecer los objetivos, se desarrollaran las preguntas de investigación y justificar la investigación y su viabilidad.

⁶⁷ Ibid.

Paso tres: Establecer la hipótesis de la investigación, se detectaran las variables y se definirá operacionalmente los indicadores para cada variable.

Paso cuatro: Se elaborará el marco teórico, para esto se revisará la literatura pertinente, donde se consultará y se recopilará la información necesaria para fundamentar teóricamente la investigación.

Paso cinco: Se seleccionará el tipo de investigación.

Paso seis: Se seleccionará la población y se extraerá la muestra a investigar.

Paso siete: Se elaborarán los instrumentos de recolección de datos a partir del cuadro de relaciones en base a las variables o categorías de la investigación. Una vez contruidos los instrumentos de investigación (cuestionario y entrevista) se verificará la validez y confiabilidad de los instrumentos de medición a través del estudio de correlación de Pearson.

Paso ocho: Se aplicarán los distintos instrumentos de recolección de datos a los sujetos en estudio.

Paso nueve: Se elaborará un análisis descriptivo correlacional de cada una de las variables apoyándose en cuadros estadísticos, gráficos conceptuales y sus resultados para identificar las tendencias de los datos obtenidos. Seguidamente se procederá a realizar la prueba de las hipótesis específicas en base a los datos de los sujetos involucrados de la muestra, para la aceptación o rechazo de las hipótesis estadísticas.

Paso diez: Se utilizará la técnica de triangulación de datos para constatar los diferentes resultados de los instrumentos que serán aplicados en la investigación y poder así realizar un análisis global del tema en estudio.

Paso once: Se elaborarán las conclusiones del estudio.

CAPITULO IV

ANALISIS E INTERPRETACION DE RESULTADOS

4.1 ORGANIZACIÓN Y CLASIFICACIÓN DE LOS DATOS

La organización y clasificación de los datos se llevó a cabo a partir los resultados obtenidos de la aplicación de dos instrumentos a la muestra en estudio, dicha organización en este apartado se realizó de la siguiente manera:

4.1.1 Organización y clasificación de los datos estadísticos de la aplicación del cuestionario a los egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015.

(CUADRO 1)

| PREGUNTAS | OPCIONES | | |
|--|----------|----|----|
| | A | B | C |
| 1. ¿Considera que el perfil académico que desarrolla la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación da respuesta a las exigencias del campo laboral del país? | 6 | 17 | 20 |
| 2. ¿Considera que el proceso académico que se lleva a cabo durante toda la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación ayuda a formar un perfil profesional? | 24 | 6 | 13 |
| 3. ¿Desde su punto de vista se logra llevar a cabo un desarrollo integral en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación para la construcción del perfil académico científico? | 20 | 6 | 17 |
| 4. ¿Cree usted que la estabilidad académica es un factor que permite el desarrollo del perfil académico? | 26 | 6 | 11 |
| 5. ¿Usted considera conveniente afirmar que los aprendizajes significativos construidos en la carrera forman parte del perfil académico científico? | 28 | 5 | 10 |

| | | | |
|--|----|----|----|
| 6. ¿Considera que la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación permite desarrollar la experiencia profesional en el campo educativo para obtener un empleo? | 30 | 10 | 3 |
| 7. ¿Considera que la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación logra desarrollar en los profesionales todos los requisitos que piden las instituciones para obtener un empleo? | 10 | 5 | 28 |
| 8. ¿Cree usted que al egresar de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tiene oportunidades laborales para desenvolverse en el sector laboral de nuestro país? | 28 | 5 | 10 |
| 9. ¿Desde su punto de vista es necesario completar el pensum de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para ingresar al sector laboral del país? | 35 | 2 | 6 |
| 10. ¿Considera que el sector laboral del país le presenta muchas exigencias al egresado en Ciencias de la Educación? | 35 | 6 | 2 |
| 11. ¿Considera que el perfil ocupacional determina la capacidad profesional de egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación? | 30 | 5 | 8 |
| 12. ¿La formación generalista de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación te ha desarrollado un perfil académico científico que te permitan insertarte laboralmente en cualquier área educativa? | 36 | 6 | 1 |
| 13. A partir del perfil académico científico desarrollado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación ¿en qué medida tienes definidos los ámbitos en los que te puedes desempeñar laboralmente? | 2 | 6 | 35 |
| 14. ¿Consideras que has desarrollado el perfil académico científico requerido de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para desenvolverte satisfactoriamente en cualquier ámbito educativo? | 6 | 17 | 20 |
| 15. ¿En qué nivel consideras que el perfil académico científico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación te permite integrarte al campo laboral? | 8 | 10 | 25 |

| | | | |
|---|----|----|----|
| 16. Según tu criterio ¿en qué medida beneficia a los futuros profesionales el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación? | 10 | 8 | 25 |
| 17. ¿Considera que la capacidad profesional influye a desarrollar un trabajo de calidad? | 7 | 10 | 26 |
| 18. ¿Consideras que en tu formación académica se ha incluido métodos de estudio que te permitan conocer áreas como: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo? | 7 | 26 | 10 |
| 19. ¿En qué medida consideras que en tu formación académica haz desarrollado las áreas profesionales que requiere el perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para incorporarse al campo laboral? | 28 | 10 | 5 |
| 20. ¿En qué medida consideras que has logrado el dominio en las áreas educativas que requiere el perfil académico científico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación? | 10 | 15 | 18 |
| 21. ¿En qué medida consideras que tienes actitudes necesarias para laborar en áreas educativas, tales como: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo? | 5 | 10 | 28 |
| 22. ¿Considera que el presupuesto asignado para la Universidad de El Salvador contribuye a la investigación y formación de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación? | 30 | 6 | 7 |
| 23. ¿Considera que la formación continua del estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Educación contribuye a la investigación científica de teorías educativas? | 24 | 9 | 10 |
| 24. ¿Considera que el nivel académico de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación determinan el perfil del egresado? | 35 | 5 | 3 |

| | | | |
|---|----|---|----|
| 25. ¿considera que las metodologías didácticas aplicadas por los docentes de la licenciatura en Ciencias de la Educación contribuyen a desarrollar el perfil del egresado de dicha carrera? | 26 | 4 | 13 |
|---|----|---|----|

4.1.2 Organización y clasificación de los datos estadísticos de la aplicación de la entrevista a los docentes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015.

(CUADRO 2)

| Pregunta 1. ¿En el desempeño de su rol como docente Universitario que aspectos considera que influyen en el desarrollo del perfil académico científico en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación? | | | | |
|--|---|---|---|--|
| Respuesta 1 | Respuesta 2 | Respuesta 3 | Respuesta 4 | Respuesta 5 |
| Desarrollo implica, entrar las enseñanzas en los contenidos programáticos; según lo establece el currículo de educación | Influye la mística que posee el docente, la metodología que utiliza en la entrega y desarrollo de los contenidos, si actualiza los conocimientos y los contextualiza. | La científicidad del fenómeno educativo, la investigación practica de los procesos educativos, los niveles de compromiso del educando en su formación, objetividad y científicidad de los fenómenos educativos. | Dedicación, responsabilidad, facilidad de expresión analítica, superación, metas y objetivos. | Influye la metodología de enseñanza del docente, así como también la disposición, el interés del estudiante, la investigación e innovación y el compromiso del educando en su proceso educativo. |

(CUADRO 3)

| Pregunta 2. ¿Qué elementos intervienen para que los estudiantes desarrollen el perfil académico científico que pretende la carrera? | | | | |
|--|-------------------------|---|--|---|
| Respuesta 1 | Respuesta 2 | Respuesta 3 | Respuesta 4 | Respuesta 5 |
| Contenido- metodología de enseñanza y la evaluación. | Psicosocial, técnico | Responsabilidad académica, puntualidad, veracidad, sincero, comprometido con la educación. | Practica académica, resolución de problemas de la vida real, disponibilidad de cambio. | Disposición y compromiso del educando, la responsabilidad, la autoformación, la orientación del docente, la investigación y la práctica educativa. |

(CUADRO 4)

| Pregunta 3. ¿Considera que el perfil que se forma en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación da respuesta a las exigencias del sector laboral del país? | | | | |
|--|--|--|--|--|
| Respuesta 1 | Respuesta 2 | Respuesta 3 | Respuesta 4 | Respuesta 5 |
| Por supuesto, sino ya habrían reclamado, creo que encuentran buenos empleos, y la problemática educativa salvadoreña es aún una condición diferente y pobre que aún no requiere especialistas a nivel de doctorado en educación. | Por lo menos se desarrollan las competencias básicas referidas a la investigación y en algunas asignaturas se elaboran y ejecutan proyectos de catedra. Se trata de desarrollar en los estudiantes la comprensión lectora, síntesis entre otras. | Es necesario hacer un estudio exhaustivo, estudio de mercado, levantamiento de un diagnóstico de nuestros estudiantes. | Para desempeñarse en las competencias laborales que el programa propone. | Debido al poco interés del educando no se logra el perfil en un 100%, aunque según el plan de estudio y el perfil de la carrera el educando logra el perfil que le permite desenvolverse en el campo laboral que este desee. |

(CUADRO 5)

| Pregunta 4. ¿Cuál es la importancia de desarrollar en los estudiantes de la carrera un perfil académico científico? | | | | |
|--|--|---|--|--|
| Respuesta 1 | Respuesta 2 | Respuesta 3 | Respuesta 4 | Respuesta 5 |
| Es la esencia de la actividad docente o en educación bajo parámetros de exigencia científica. | Que se proporcionen las bases para el desarrollo profesional a futuro. | Conciencia social ante la problemática de la calidad de la educación actualmente. | Estas nos permitirán una mejor cualificación profesional | Lograr que el educando desarrolle conciencia social para contribuir en el fenómeno educativo, logrando innovación y cambio en la sociedad. |

(CUADRO 6)

| Pregunta 5. ¿Qué factores inciden de forma negativa en la formación del perfil académico científico en los estudiantes? | | | | |
|---|---|--|---|---|
| Respuesta 1 | Respuesta 2 | Respuesta 3 | Respuesta 4 | Respuesta 5 |
| Aun no se ha evaluado los resultados, creo que no hay una zona de práctica únicamente disponible para los estudiantes del Departamento. Problemas de recursos didácticos. | Falta de hábitos de estudios. Limitada formación de la sintaxis. Comprensión análisis por parte de las personas que aprenden. Deficiente motivación por parte de los estudiantes. | Las estrategias metodológicas abordadas por los profesionales en Ciencias de la Educación generalista. | La falta de práctica institucional ya que sin ella poco o nada influiría el conocimiento. | Las estrategias de enseñanza de algunos docentes, la mala disposición del educando, la desactualización del pensum de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación. |

(CUADRO 7)

| Pregunta 6. ¿Cómo se puede evidenciar que los estudiantes egresados de la carrera han logrado desarrollar el perfil académico científico que se pretende en el plan de estudios 1998? | | | | |
|--|--|---|--|---|
| Respuesta 1 | Respuesta 2 | Respuesta 3 | Respuesta 4 | Respuesta 5 |
| Encuentran empleo y son hasta cierto punto preferidos por las empresas. | La universidad no posee un proyecto para dar seguimiento a los egresados por tanto no puedo responder a esta pregunta. | Haciendo trabajos de investigación evidentemente prácticas en las áreas curriculares del plan de estudio: administrativo, planificación, investigación, gestión, asesores técnicos y consultores. | En el desempeño laboral se puede evidenciar ya que sobresalen en el ambiente laboral las competencias. | A través de trabajos de investigación como la calidad de trabajo de grado |

(CUADRO 8)

| Pregunta 7. ¿Considera usted prudente seguir desarrollando la carrera con un plan de estudios del año 1998? | | | | |
|---|--|---|---|--|
| Respuesta 1 | Respuesta 2 | Respuesta 3 | Respuesta 4 | Respuesta 5 |
| Que sea del año no es la condición, creo que cuando se formuló y se inició en el año de 1998, era muy adelantado a su tiempo, es decir, algunos cambios en la educación actual ya se habían previsto en ese plan. | Si, solamente necesita hacer algunas modificaciones con resultados del diagnóstico y hacer hincapié con el modelo propuesto por las autoridades. | No, es de hacer un rediseño que responda a las necesidades del país en educación. Tomar en cuenta la oferta y la demanda. | Creería que propiamente dicho el plan 1998 fue vigente para ese año y probablemente cinco años después, pero cada docente le fue dando la actualización. Se requiere una actualización. | Considero que no es pertinente ni viable, es necesario rediseñar el plan de estudio, que dé respuesta a las necesidades que demanda la cientificidad del fenómeno educativo. |

(CUADRO 9)

| Pregunta 8. ¿Qué desventajas trae en la formación del perfil académico científico seguir trabajando con el plan de estudios del año 1998? | | | | |
|--|---|---|--|---|
| Respuesta 1 | Respuesta 2 | Respuesta 3 | Respuesta 4 | Respuesta 5 |
| Ninguno. | Ya están planteadas las competencias generales, básicas consensados a nivel regional, para los profesionales de la educación. | Oportunidades de trabajo ninguno. El mercado laboral pide especialistas en diferentes áreas curriculares. | El plan ya no está vigente pero se ha estado innovando, requiere de un rediseño, lo que pasa que hay que hacerlo con especialidad. | Desactualización del programa de estudio, pocas oportunidades de trabajo para el nivel de competencias que se plasma en el programa de estudio. |

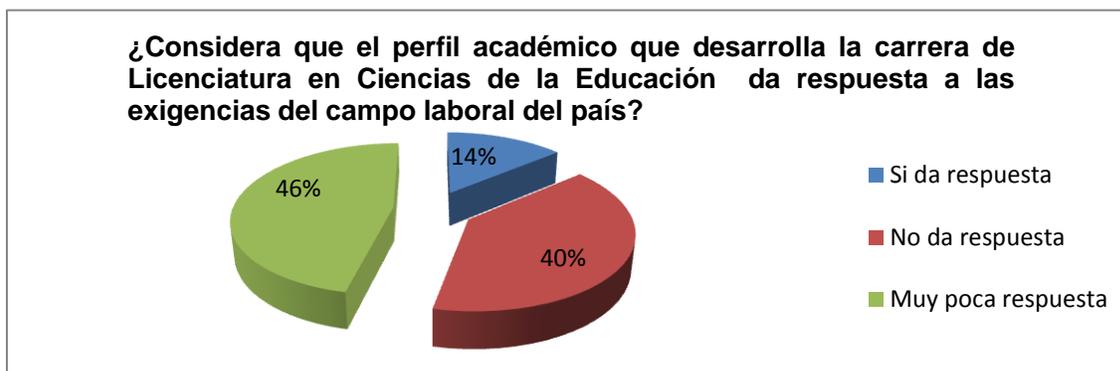
4.2. ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LA INFORMACIÓN

Administrado a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015.

(CUADRO 10)

| PREGUNTA No. 1 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|------------------------------------|-------------------------------------|-------------------------------------|-------|
| | Si da respuesta | No da respuesta | Muy poca respuesta | |
| ¿Considera que el perfil académico que desarrolla la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación da respuesta a las exigencias del campo laboral del país? | 6 | 17 | 20 | 43 |
| FRECUENCIA: | 14% | 40% | 46% | 100% |
| | $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ | $x = \frac{17 \times 100}{43} = 40$ | $x = \frac{20 \times 100}{43} = 46$ | |

(GRAFICA 1)



ANALISIS

En el cuadro 10 se muestra para la pregunta 1 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 46% se afirma que el perfil académico que desarrolla la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación da muy pocas respuestas a las exigencias del campo laboral del país, por otro lado un 40% afirma que no da respuesta y para finalizar un 14 % afirma que si da respuesta. Ante los resultados obtenidos en su mayoría se afirman que el perfil actual de la carrera no da respuesta a las necesidades de la sociedad y de los mismos estudiantes.

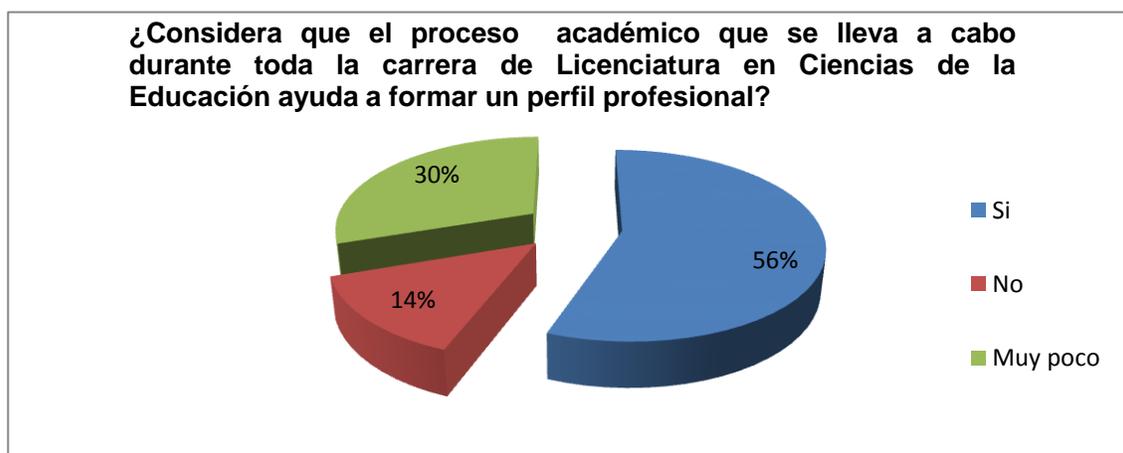
(Cuadro 11)

| PREGUNTA No. 2 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|--------------|------------|------------|-------------|
| | Si | No | Muy poco | |
| ¿Considera que el proceso académico que se lleva a cabo durante toda la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación ayuda a formar un perfil profesional? | 24 | 6 | 13 | 43 |
| FRECUENCIA: | 56% | 14% | 30% | 100% |
| $x = \frac{24 \times 100}{43} = 56$ $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ $x = \frac{13 \times 100}{43} = 30$ | | | | |

(GRAFICA 2)

ANALISIS

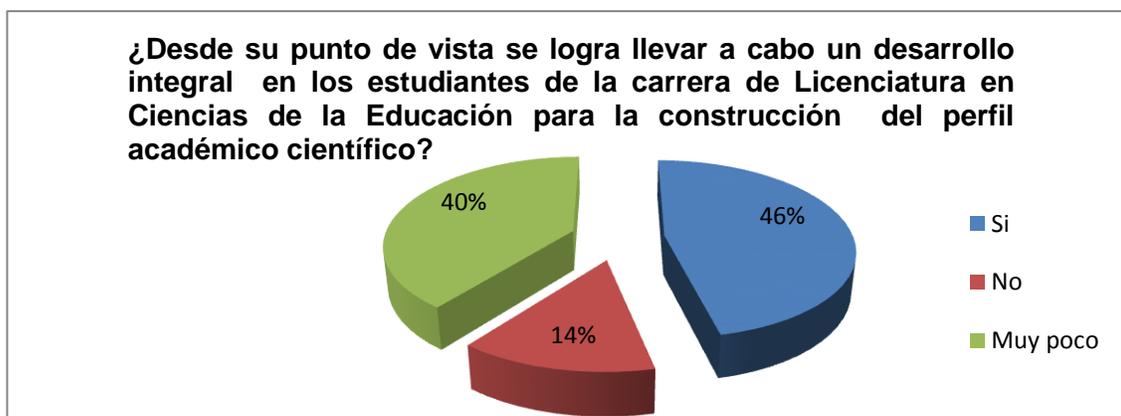
En cuanto a la pregunta ¿Considera que el proceso académico que se lleva a cabo durante toda la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación ayuda a formar un perfil profesional? Se obtuvieron respuestas diversas ya que un 56% afirma que si, un 14% dijo que no y un 30% afirma que muy poco, lo cual incide de forma positiva en la afirmación de la hipótesis.



(Cuadro 12)

| PREGUNTA No. 3 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|------------|-------------|
| | Si | No | Muy poco | |
| ¿Desde su punto de vista se logra llevar a cabo un desarrollo integral en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación para la construcción del perfil académico científico? | 20 | 6 | 17 | 43 |
| FRECUENCIA: | 46% | 14% | 40% | 100% |
| $x = \frac{20 \times 100}{43} = 46$ | $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ | $x = \frac{17 \times 100}{43} = 40$ | | |

GRAFICA 3



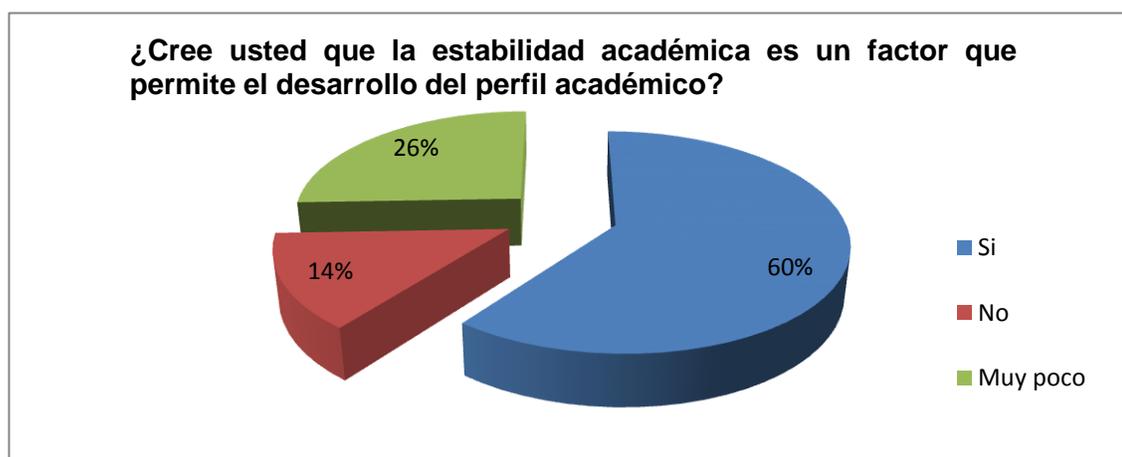
ANALISIS

Ante la pregunta ¿Desde su punto de vista se logra llevar a cabo un desarrollo integral en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación para la construcción del perfil académico científico? Se pudo observar que en su mayoría con un 46% dijo que si, mientras que un 40% porcentaje muy similar afirmó que muy poco y finalmente un 14% argumentando que no se logra un desarrollo integral en los estudiantes.

(Cuadro 13)

| PREGUNTA No. 4 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|----------|-------|
| | Si | No | Muy poco | |
| ¿Cree usted que la estabilidad académica es un factor que permite el desarrollo del perfil académico? | 26 | 6 | 11 | 43 |
| FRECUENCIA: | 60% | 14% | 26% | 100% |
| $x = \frac{26 \times 100}{43} = 60$ | $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ | $x = \frac{11 \times 100}{43} = 26$ | | |

GRAFICA 13



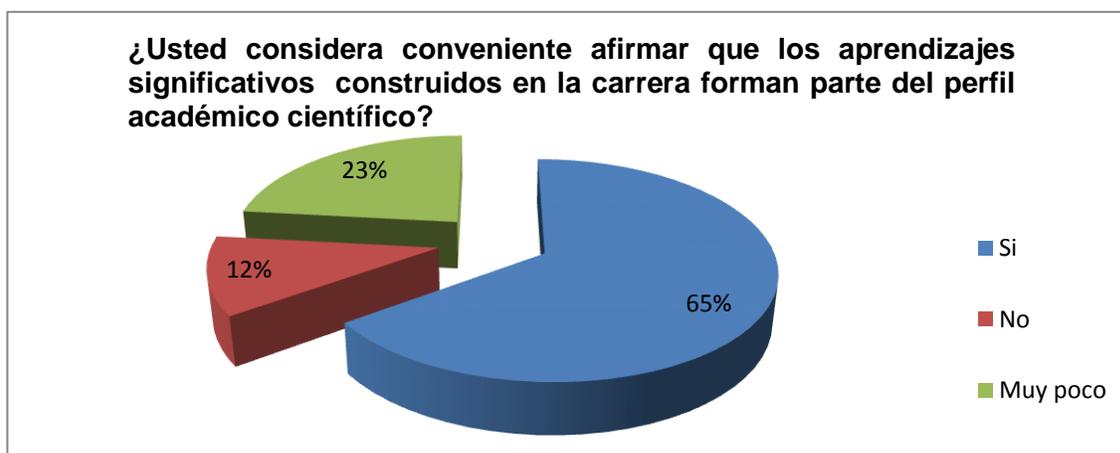
ANALISIS

Para la pregunta ¿Cree usted que la estabilidad académica es un factor que permite el desarrollo del perfil académico? Se obtuvieron los siguientes resultados, predominando con un 60% que si es un factor que interviene, mientras por otro lado un 26% afirma que muy poco y finalmente un 14% afirma que no, para lo cual se hace necesario afirmar que al hablar de estabilidad académica se refiere a una constante en cuanto a calificaciones finales en las asignaturas que requiere la carrera.

(Cuadro 14)

| PREGUNTA No. 5 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|------------------------------------|-------------------------------------|----------|-------|
| | Si | No | Muy poco | |
| ¿Usted considera conveniente afirmar que los aprendizajes significativos construidos en la carrera forman parte del perfil académico científico? | 28 | 5 | 10 | 43 |
| FRECUENCIA: | 65% | 12% | 23% | 100% |
| $x = \frac{28 \times 100}{43} = 65$ | $x = \frac{5 \times 100}{43} = 12$ | $x = \frac{10 \times 100}{43} = 23$ | | |

GRAFICA 14



ANALISIS

Para la pregunta 5 ¿Usted considera conveniente afirmar que los aprendizajes significativos construidos en la carrera forman parte del perfil académico científico? Un 28% afirma que si, mientras que un 23% afirma que muy poco y finalmente un 12% afirma que no

(Cuadro 15)

| PREGUNTA No. 6 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|-------------------------------------|-----------------------------------|----------|-------|
| | Si | No | Muy poco | |
| ¿Considera que la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación permite desarrollar la experiencia profesional en el campo educativo para obtener un empleo? | 30 | 10 | 3 | 43 |
| FRECUENCIA: | 70% | 23% | 7% | 100% |
| $x = \frac{30 \times 100}{43} = 70$ | $x = \frac{10 \times 100}{43} = 23$ | $x = \frac{3 \times 100}{43} = 7$ | | |

GRAFICA 15



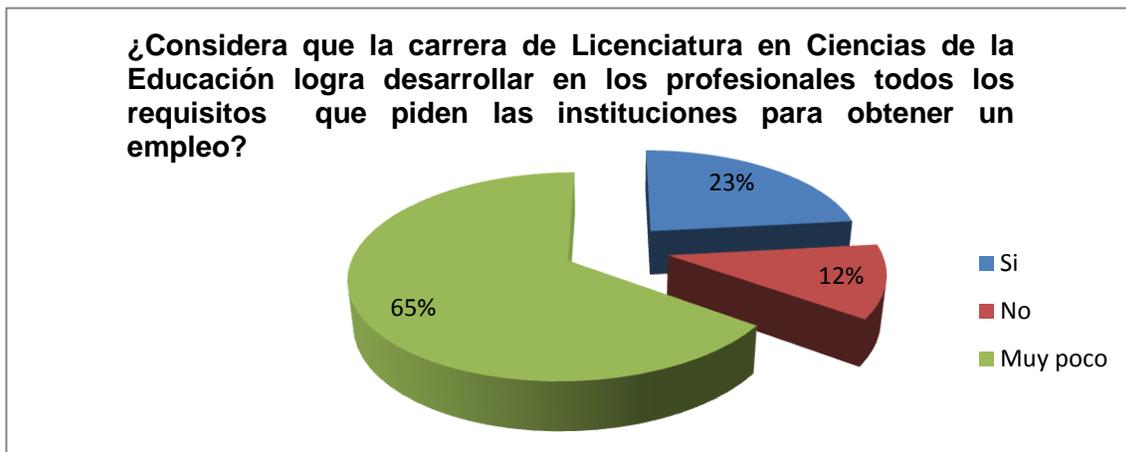
ANALISIS

En cuanto a la pregunta: ¿Considera que la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación permite desarrollar la experiencia profesional en el campo educativo para obtener un empleo? Se obtuvieron diversas opiniones predominando la respuesta si con un 70%, no con un 23% y finalmente un 7% que opinan que muy poco.

(Cuadro 16)

| PREGUNTA No. 7 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|------------------------------------|-------------------------------------|----------|-------|
| | Si | No | Muy poco | |
| ¿Considera que la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación logra desarrollar en los profesionales todos los requisitos que piden las instituciones para obtener un empleo? | 10 | 5 | 28 | 43 |
| FRECUENCIA: | 23% | 12% | 65% | 100% |
| $x = \frac{10 \times 100}{43} = 23$ | $x = \frac{5 \times 100}{43} = 12$ | $x = \frac{28 \times 100}{43} = 65$ | | |

GRAFICA 16



ANALISIS

Para la pregunta ¿Considera que la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación logra desarrollar en los profesionales todos los requisitos que piden las instituciones para obtener un empleo? Se obtuvieron las siguientes respuestas: un 23% dijo que si, un 12% dijo que no, mientras que un 65% dijo que muy poco.

(Cuadro 17)

| PREGUNTA No. 8 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|------------------------------------|-------------------------------------|------------|-------------|
| | Si | No | Muy poco | |
| ¿Cree usted que al egresar de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tiene oportunidades laborales para desenvolverse en el sector laboral de nuestro país? | 28 | 5 | 10 | 43 |
| FRECUENCIA: | 65% | 12% | 23% | 100% |
| $x = \frac{28 \times 100}{43} = 65$ | $x = \frac{5 \times 100}{43} = 12$ | $x = \frac{10 \times 100}{43} = 23$ | | |

GRAFICA 17



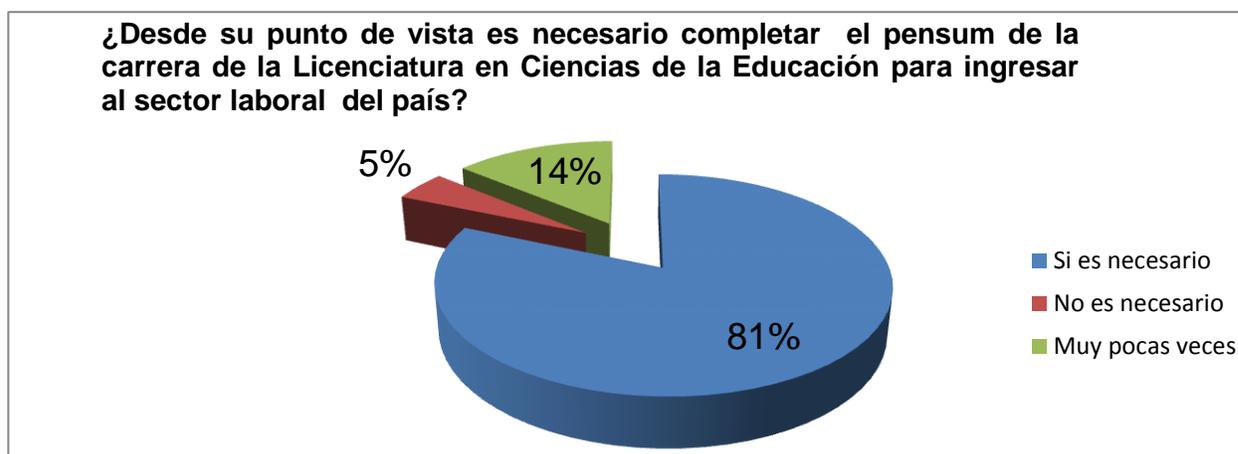
ANALISIS

Para la pregunta ¿Cree usted que al egresar de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tiene oportunidades laborales para desenvolverse en el sector laboral de nuestro país? Se obtuvieron las siguientes respuestas, un 65% afirma que si, mientras que un 12% afirma que no y por ultimo un 23% dijo que muy poco.

(Cuadro 18)

| PREGUNTA No. 9 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL | |
|--|-----------------|-----------------|-----------------|-----------------------------------|-------------------------------------|
| | Si es necesario | No es necesario | Muy pocas veces | | |
| ¿Desde su punto de vista es necesario completar el pensum de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para ingresar al sector laboral del país? | 35 | 2 | 6 | 43 | |
| FRECUENCIA: | 81% | 5% | 14% | 100% | |
| $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ | | | | $x = \frac{2 \times 100}{43} = 5$ | $x = \frac{35 \times 100}{43} = 81$ |

(GRAFICA 18)



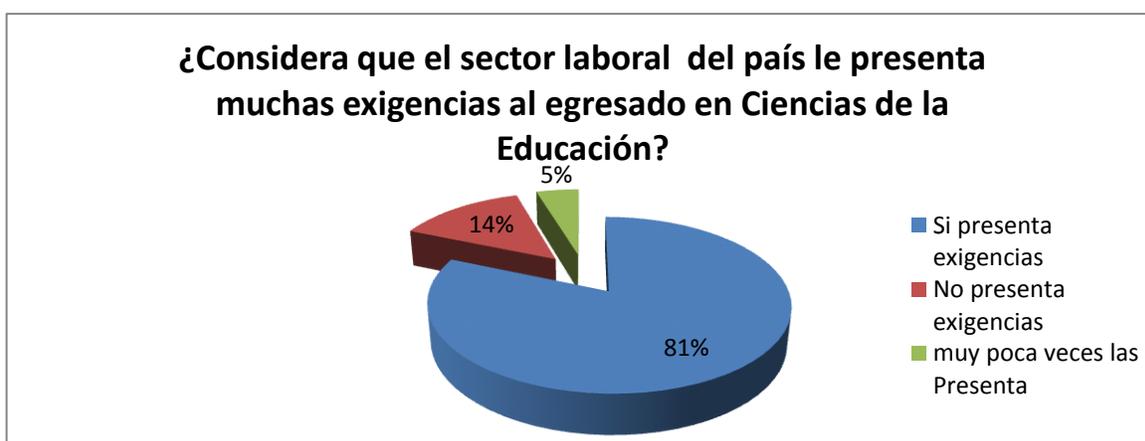
ANALISIS

En el cuadro 18 se muestra para la pregunta 9 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 dando como resultado un 81% consideran que es necesario completar el pensum de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación para ingresar al sector laboral del país, por otro lado un 14% afirman que no es necesario completarlo y un 5% manifiestan que muy pocas veces es necesario completarlo. Ante los resultados obtenidos en su mayoría se afirman que es necesario completar el pensum de la carrera Licenciatura en Ciencias de la Educación para ingresar al sector laboral del país.

(Cuadro 19)

| PREGUNTA No. 10 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|------------------------------------|------------------------|-----------------------------------|-------------|
| | Si presenta exigencias | No presenta exigencias | muy poca veces las Presenta | |
| ¿Considera que el sector laboral del país le presenta muchas exigencias al egresado en Ciencias de la Educación? | 35 | 6 | 2 | 43 |
| FRECUENCIA: | 81% | 14% | 5% | 100% |
| $x = \frac{35 \times 100}{43} = 81$ | $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ | | $x = \frac{2 \times 100}{43} = 5$ | |

GRAFICA 19



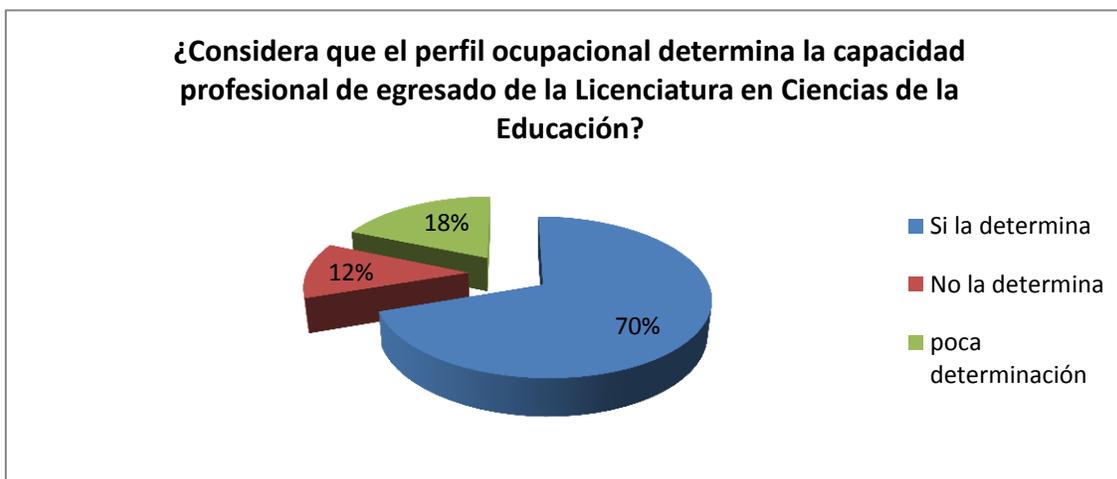
ANALISIS

En el cuadro 19 se muestra para la pregunta 10 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 81% afirman que el sector laboral del país le presenta muchas exigencias al egresado en Ciencias de la Educación, por otro lado un 14% manifiestan que no presenta exigencias, y finalmente un 5% consideran que muy pocas veces el sector laboral del país presentan exigencias al egresado en Ciencias de la Educación.

(Cuadro 20)

| PREGUNTA No. 11 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|------------------------------------|------------------------------------|--------------------|-------------|
| | Si la determina | No la determina | poca determinación | |
| ¿Considera que el perfil ocupacional determina la capacidad profesional de egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación? | 30 | 5 | 8 | 43 |
| FRECUENCIA: | 70% | 12% | 18% | 100% |
| $x = \frac{30 \times 100}{43} = 70$ | $x = \frac{5 \times 100}{43} = 12$ | $x = \frac{8 \times 100}{43} = 18$ | | |

GRAFICA 20



ANALISIS

En el cuadro 20 se muestra para la pregunta 11 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 70% afirman que el perfil ocupacional determina la capacidad profesional del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, por otro lado un 18% consideran que no la determina y finalmente un 12 % mencionan que hay poca determinación de la capacidad profesional del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

(Cuadro 21)

| PREGUNTA No. 12 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|------------------------------------|-----------------------------------|-----------------------------|-------------|
| | Si lo ha desarrollado | No lo ha desarrollado | Lo ha desarrollado muy poco | |
| ¿Considera que la capacidad profesional influye a desarrollar un trabajo de calidad? | 36 | 6 | 1 | 43 |
| FRECUENCIA: | 84% | 14% | 2% | 100% |
| $x = \frac{36 \times 100}{43} = 84$ | $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ | $x = \frac{1 \times 100}{43} = 2$ | | |

GRAFICA 21

ANALISIS

En
21



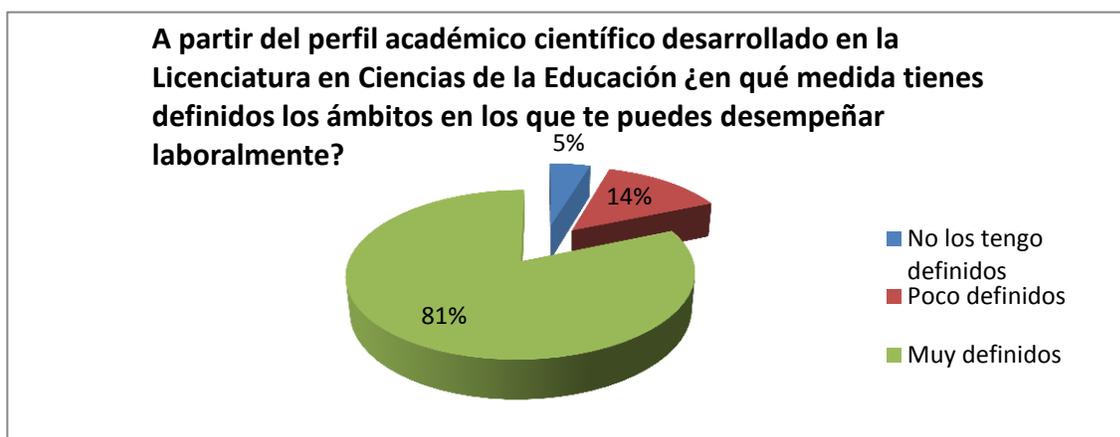
el
cuadro
se

muestra para la pregunta 12 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 84% consideran que la capacidad profesional si influye a desarrollar un trabajo de calidad, por otro lado un 14% mencionan que no lo ha desarrollado, y para finalizar un 2% afirman que lo ha desarrollado muy poco.

(Cuadro 22)

| PREGUNTA No. 13 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|-----------------------------------|------------------------------------|-------------------------------------|-------------|
| | No los tengo definidos | Poco definidos | Muy definidos | |
| A partir del perfil académico científico desarrollado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación ¿en qué medida tienes definidos los ámbitos en los que te puedes desempeñar laboralmente? | 2 | 6 | 35 | 43 |
| FRECUENCIA: | 5% | 14% | 81% | 100% |
| | $x = \frac{2 \times 100}{43} = 5$ | $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ | $x = \frac{35 \times 100}{43} = 81$ | |

GRAFICA 22



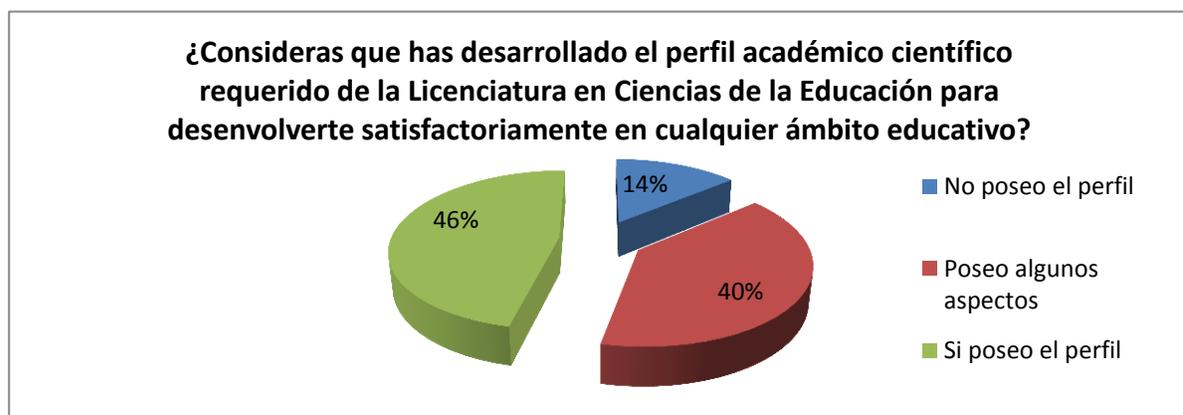
ANALISIS

En el cuadro 22 se muestra para la pregunta 13 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 81% afirman que el perfil académico científico desarrollado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación tienen definidos los ámbitos en los que se pueden desempeñar laboralmente, por otro lado un 14% mencionan que poco lo han desarrollado o definidos, para finalizar un 5% consideran que no los tiene definidos.

(Cuadro 23)

| PREGUNTA No. 14 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------|-------------|
| | No poseo el perfil | Poseo algunos aspectos | Si poseo el perfil | |
| ¿Consideras que has desarrollado el perfil académico científico requerido de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para desenvolverte satisfactoriamente en cualquier ámbito educativo? | 6 | 17 | 20 | 43 |
| FRECUENCIA: | 14% | 39% | 47% | 100% |
| $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ | $x = \frac{17 \times 100}{43} = 39$ | $x = \frac{20 \times 100}{43} = 47$ | | |

GRAFICA 23



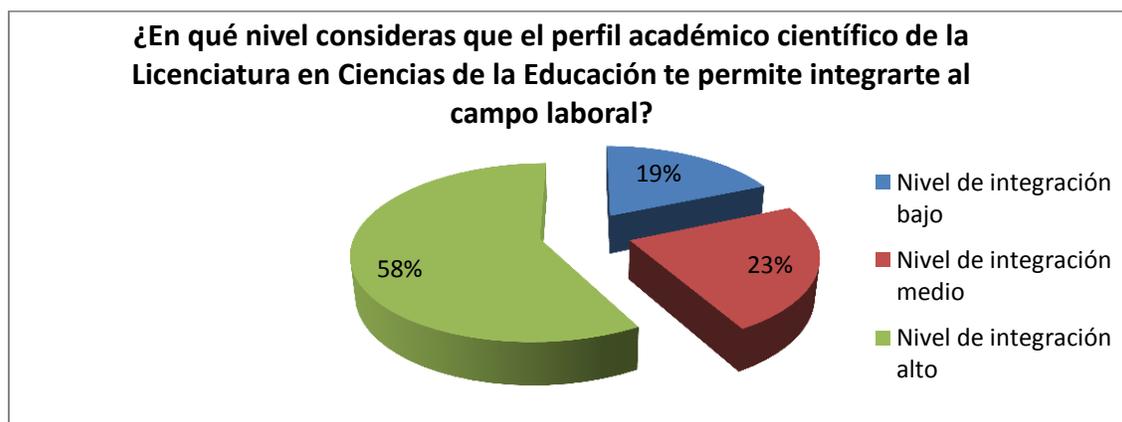
ANALISIS

En el cuadro 23 se muestra para la pregunta 14 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 46% afirman que si posee el perfil académico científico requerido de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para desenvolverse satisfactoriamente en cualquier ámbito educativo, por otro lado un 40% consideran que posee algunos aspectos y para finalizar un 14% mencionan que no poseen el perfil académico científico requerido.

(Cuadro 24)

| PREGUNTA No. 15 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|-------------|
| | Nivel de integración bajo | Nivel de integración medio | Nivel de integración alto | |
| ¿En qué nivel consideras que el perfil académico científico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación te permite integrarte al campo laboral? | 8 | 10 | 25 | 43 |
| FRECUENCIA: | 19% | 23% | 58% | 100% |
| $x = \frac{8 \times 100}{43} = 19$ | $x = \frac{10 \times 100}{43} = 23$ | $x = \frac{25 \times 100}{43} = 58$ | | |

GRAFICO 24



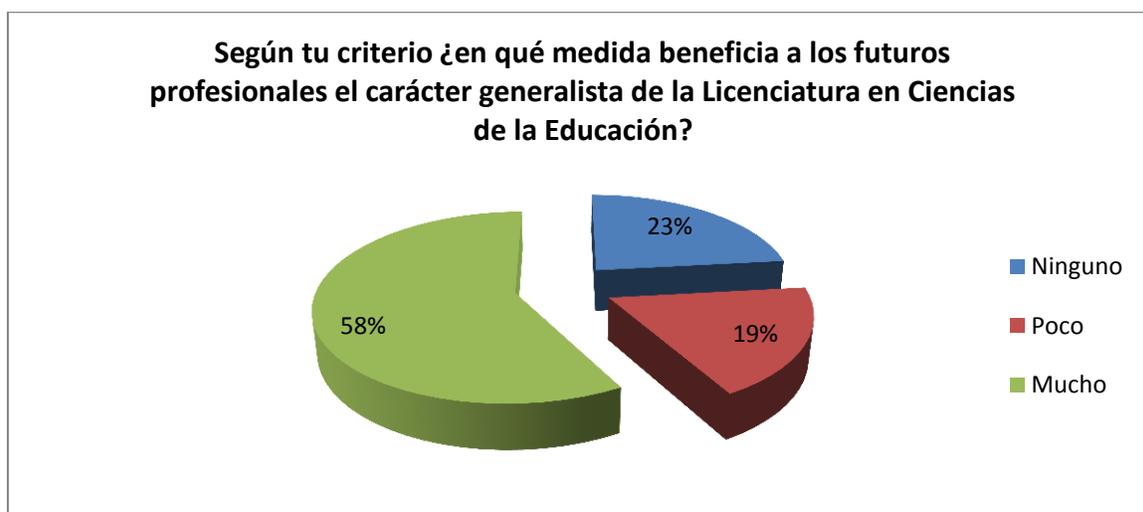
ANALISIS

En el cuadro 24 se muestra para la pregunta 15 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 58% afirman que el perfil académico científico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación les permiten integrarse al campo laboral en un alto nivel, por otro lado un 23% manifiestan que un nivel de integración medio y para finalizar un 19% mencionan que un nivel de integración bajo en cuanto al perfil académico científico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

(Cuadro 25)

| PREGUNTA No. 16 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|------------------------------------|-------------------------------------|------------|-------------|
| | Ninguno | Poco | Mucho | |
| Según tu criterio ¿en qué medida beneficia a los futuros profesionales el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación? | 10 | 8 | 25 | 43 |
| FRECUENCIA: | 23% | 19% | 58% | 100% |
| $x = \frac{10 \times 100}{43} = 23$ | $x = \frac{8 \times 100}{43} = 19$ | $x = \frac{25 \times 100}{43} = 58$ | | |

GRAFICO 25



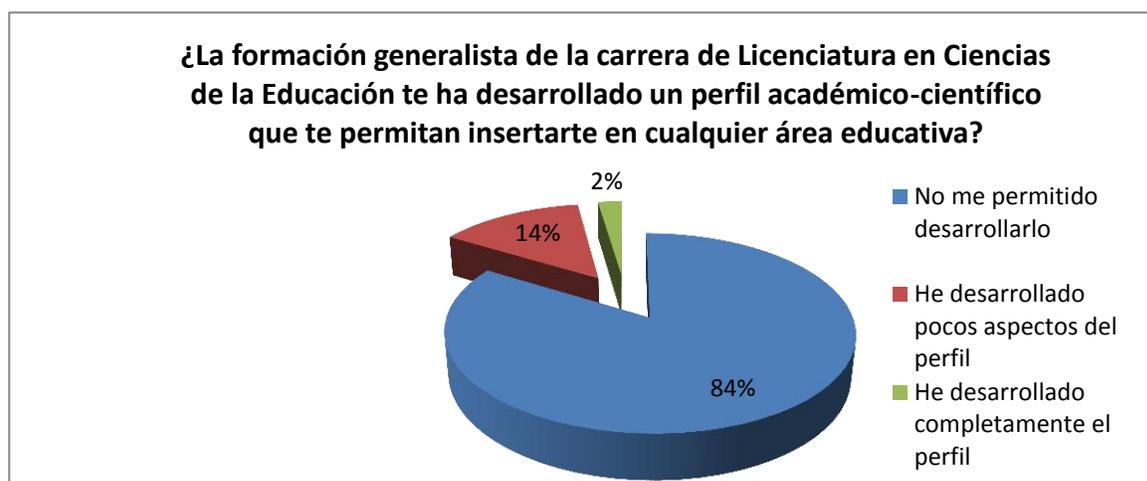
ANALISIS

En el cuadro 25 se muestra para la pregunta 16 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 58% afirman que beneficia mucho a los futuros profesionales el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, por otro lado un 23% manifiestan que no beneficia el carácter generalista y para finalizar un 19% consideran que benefician poco el carácter generalista.

(Cuadro 26)

| PREGUNTA No. 17 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|------------------------------------|---|---|-------------|
| | No me permitido desarrollarlo | He desarrollado pocos aspectos del perfil | He desarrollado completamente el perfil | |
| ¿La formación generalista de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación te ha desarrollado un perfil académico-científico que te permitan insertarte en cualquier área educativa? | 36 | 6 | 1 | 43 |
| FRECUENCIA: | 84% | 14% | 2% | 100% |
| $x = \frac{36 \times 100}{43} = 84$ | $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ | $x = \frac{1 \times 100}{43} = 2$ | | |

GRAFICO 26



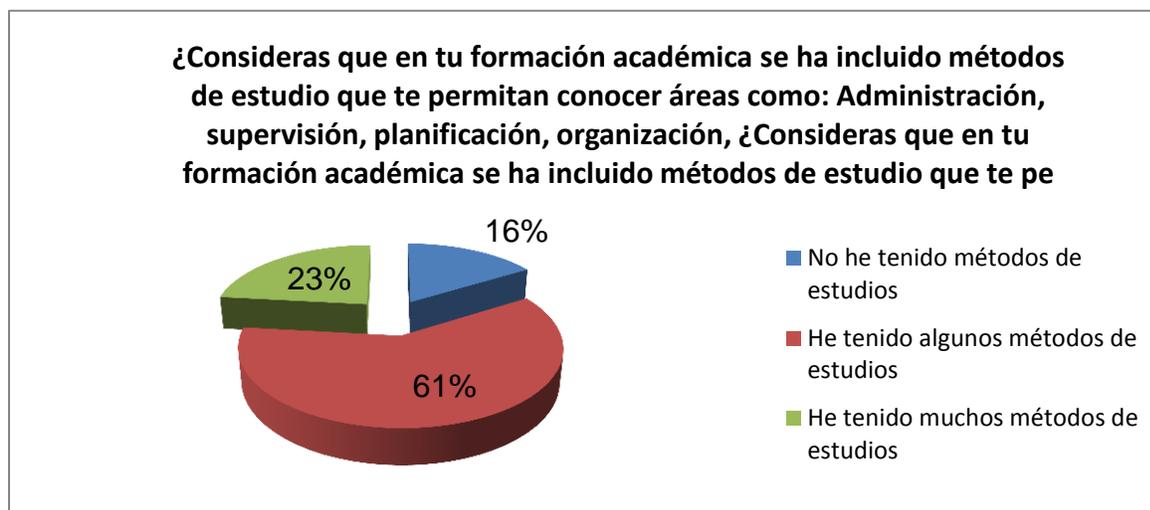
ANALISIS

En el cuadro 26 se muestra para la pregunta 17 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 84% afirman que no les han permitido desarrollar un perfil académico científico, por otro lado un 14% manifiestan que han desarrollado pocos aspectos del perfil y para finalizar un 2% consideran que han desarrollado completamente el perfil académico científico para poder insertarse en cualquier área educativa.

(Cuadro 27)

| PREGUNTA No. 18 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|-------------------------------------|---------------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| | No he tenido métodos de estudios | He tenido algunos métodos de estudios | He tenido muchos métodos de estudios | |
| ¿Consideras que en tu formación académica se ha incluido métodos de estudio que te permitan conocer áreas como: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo? | 7 | 26 | 10 | 43 |
| FRECUENCIA: | 16% | 60% | 24% | 100% |
| $x = \frac{7 \times 100}{43} = 16$ | $x = \frac{26 \times 100}{43} = 60$ | $x = \frac{10 \times 100}{43} = 24$ | | |

GRAFICO 27



ANALISIS

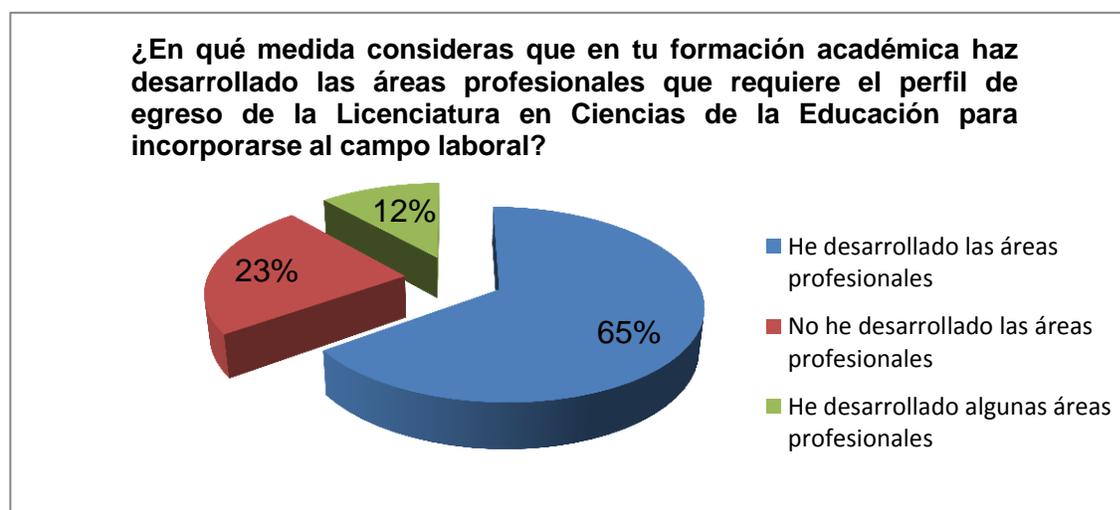
En el cuadro 27 se muestra para la pregunta 18 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 61% afirman que han tenido alguno métodos de estudio, por otro lado un 23% mencionan que han tenido muchos métodos de estudios, y para finalizar un 16% manifiestan que no han tenido métodos de estudio que le permitan conocer áreas como, Administración, supervisión, planificación, organización.

(Cuadro 28)

| PREGUNTA No. 19 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|---|--|---|-------------|
| | He desarrollado las áreas profesionales | No he desarrollado las áreas profesionales | He desarrollado algunas áreas profesionales | |
| ¿En qué medida consideras que en tu formación académica haz desarrollado las áreas profesionales que requiere el perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para incorporarse al campo laboral? | 28 | 10 | 5 | 43 |
| FRECUENCIA: | 65% | 23% | 12% | 100% |
| $x = \frac{28 \times 100}{43} = 65$ | $x = \frac{10 \times 100}{43} = 23$ | $x = \frac{5 \times 100}{43} = 12$ | | |

GRAFICO 28

ANALISIS



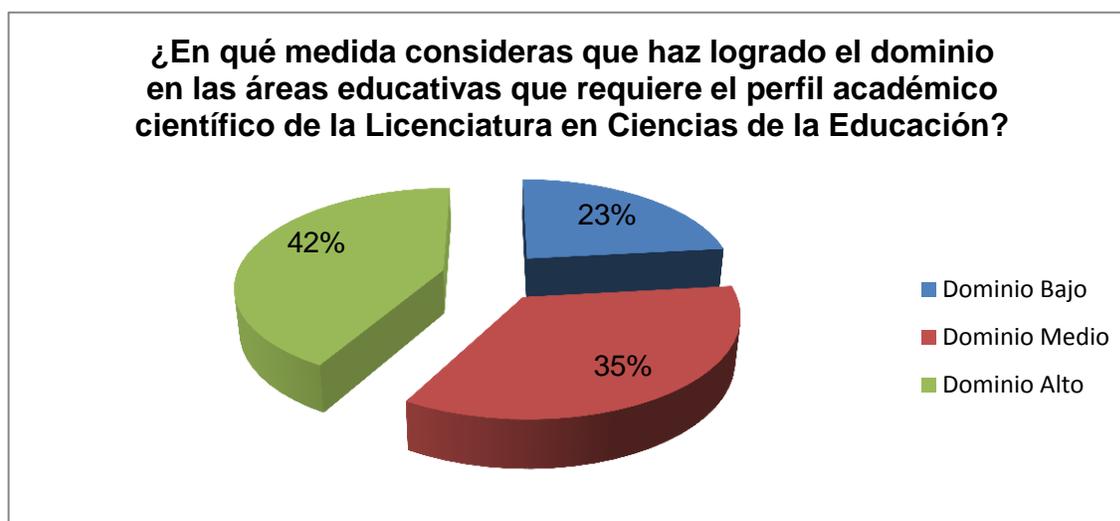
En el cuadro 28 se muestra para la pregunta 19 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 65% afirman que han desarrollado las áreas profesionales que requiere el perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para incorporarse al campo laboral, por otro lado un 23% consideran que no han desarrollado las

aéreas profesionales , y para finalizar un 12% manifiestan que han desarrollado algunas áreas profesionales.

(Cuadro 29)

| PREGUNTA No. 20 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------|-------------|
| | Dominio Bajo | Dominio Medio | Dominio Alto | |
| ¿En qué medida consideras que haz logrado el dominio en las áreas educativas que requiere el perfil académico científico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación? | 10 | 15 | 18 | 43 |
| FRECUENCIA: | 23% | 35% | 42% | 100% |
| $x = \frac{10 \times 100}{43} = 23$ | $x = \frac{15 \times 100}{43} = 35$ | $x = \frac{18 \times 100}{43} = 42$ | | |

GRAFICO 29



ANALISIS

En el cuadro 29 se muestra para la pregunta 20 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 42% afirman que han logrado un dominio alto en las áreas educativas que requiere el perfil académico científico de la Licenciatura en Ciencias de la

Educación, por otro lado un 35% manifiestan que han logrado un dominio medio, y para finalizar un 23% consideran que han logrado un dominio bajo.

(Cuadro 30)

| PREGUNTA No. 21 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|-------------------------------------|-------------------------------------|--------------------------------------|-------------|
| | No poseo las actitudes necesarias | poseo algunas actitudes necesarias | poseo todas las actitudes necesarias | |
| ¿En qué medida consideras que tienes actitudes necesarias para laborar en áreas educativas, tales como: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo? | 5 | 10 | 28 | 43 |
| FRECUENCIA: | 12% | 23% | 65% | 100% |
| $x = \frac{5 \times 100}{43} = 12$ | $x = \frac{10 \times 100}{43} = 23$ | $x = \frac{28 \times 100}{43} = 65$ | | |

GRAFICO 30



ANALISIS

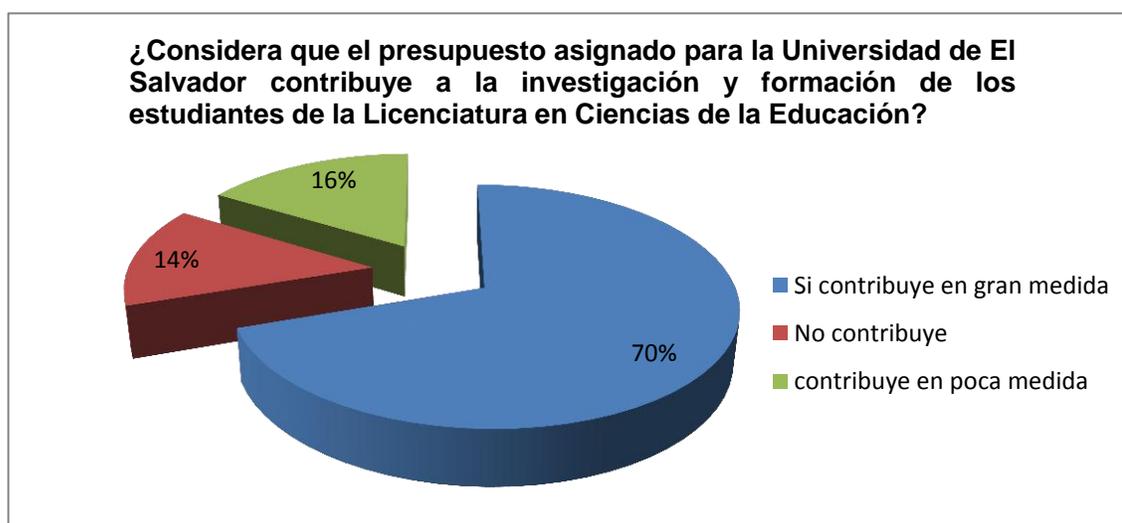
En el cuadro 30 se muestra para la pregunta 21 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 65% afirman que poseen todas las actitudes necesarias para laborar en áreas educativas, tales como: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo

educativo, por otro lado un 23% consideran que poseen algunas actitudes necesarias, y para finalizar un 12% manifiestan que no poseen las actitudes necesarias.

(Cuadro 31)

| PREGUNTA No. 22 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|------------------------------------|------------------------------------|---------------------------|-------------|
| | Si contribuye en gran medida | No contribuye | contribuye en poca medida | |
| ¿Considera que el presupuesto asignado para la Universidad de El Salvador contribuye a la investigación y formación de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación? | 30 | 6 | 7 | 43 |
| FRECUENCIA: | 70% | 14% | 16% | 100% |
| $x = \frac{30 \times 100}{43} = 70$ | $x = \frac{6 \times 100}{43} = 14$ | $x = \frac{7 \times 100}{43} = 16$ | | |

GRAFICO 31



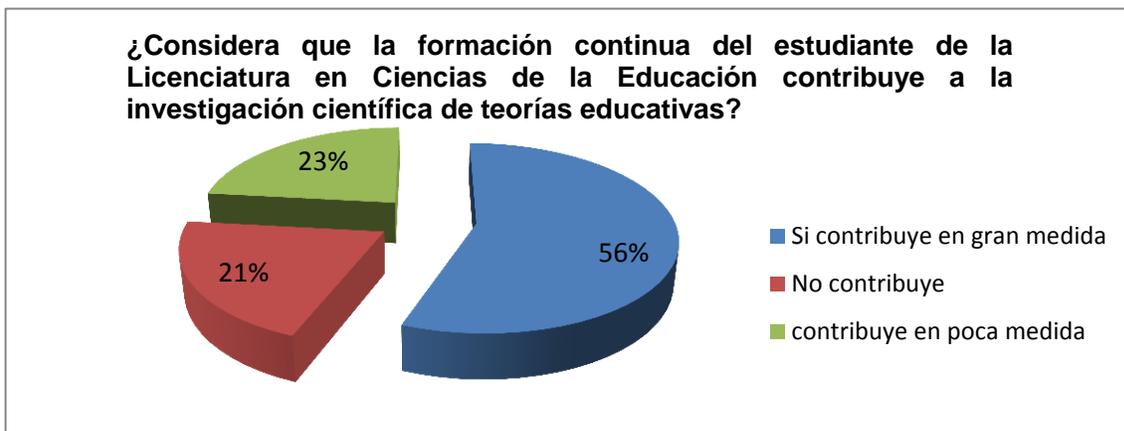
ANALISIS

En el cuadro 31 se muestra para la pregunta 22 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 70% afirman que si contribuye en gran medida el presupuesto asignado para la Universidad de El Salvador para la investigación y formación de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, por otro lado un 16% manifiestan que contribuye en poca medida, y para finalizar un 14% mencionan que no contribuye el presupuesto asignado para la Universidad de El Salvador.

(Cuadro 32)

| PREGUNTA No. 23 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|--|------------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|-------------|
| | Si contribuye en gran medida | No contribuye | contribuye en poca medida | |
| ¿Considera que la formación continua del estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación contribuye a la investigación científica de teorías educativas? | 24 | 9 | 10 | 43 |
| FRECUENCIA: | 56% | 21% | 23% | 100% |
| $x = \frac{24 \times 100}{43} = 56$ | $x = \frac{9 \times 100}{43} = 21$ | $x = \frac{10 \times 100}{43} = 23$ | | |

GRAFICO 32



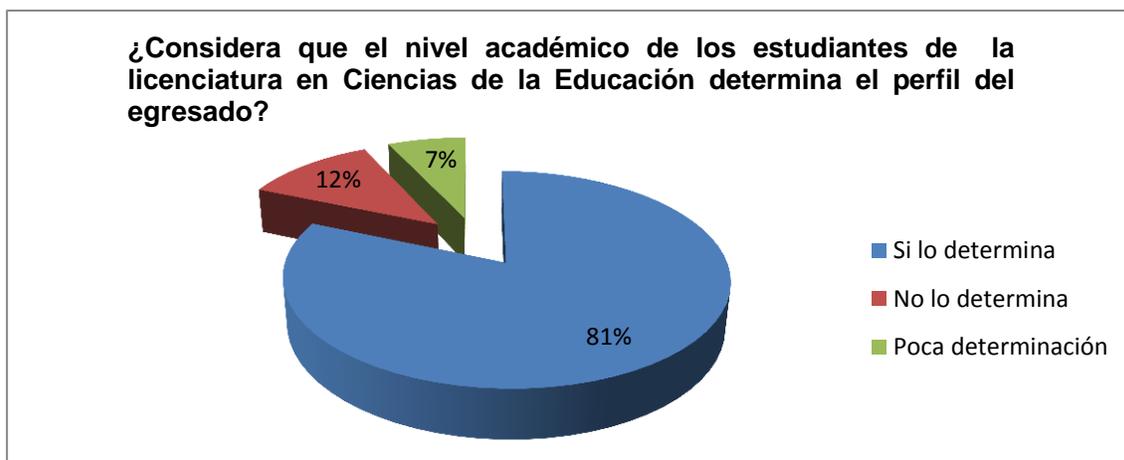
ANALISIS

En el cuadro 32 se muestra para la pregunta 23 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 56% afirman que la formación continua del estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación contribuye en gran medida a la investigación científica de teorías educativas, por otro lado un 23% consideran que contribuye en poca medida, y para finalizar un 21% manifiestan que la formación continua del estudiante de la Licenciatura en Ciencias de la Educación no contribuye a la investigación científica de teorías educativas.

(Cuadro 33)

| PREGUNTA No. 24 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|-------------------------------------|------------------------------------|-----------------------------------|--------------|
| | Si lo determina | No lo determina | Poca determinación | |
| ¿Considera que el nivel académico de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación determina el perfil del egresado? | 35 | 5 | 3 | 43 |
| FRECUENCIA: | 81% | 12% | 7% | 100% |
| | $x = \frac{35 \times 100}{43} = 81$ | $x = \frac{5 \times 100}{43} = 12$ | $x = \frac{3 \times 100}{43} = 7$ | |

GRAFICO 33



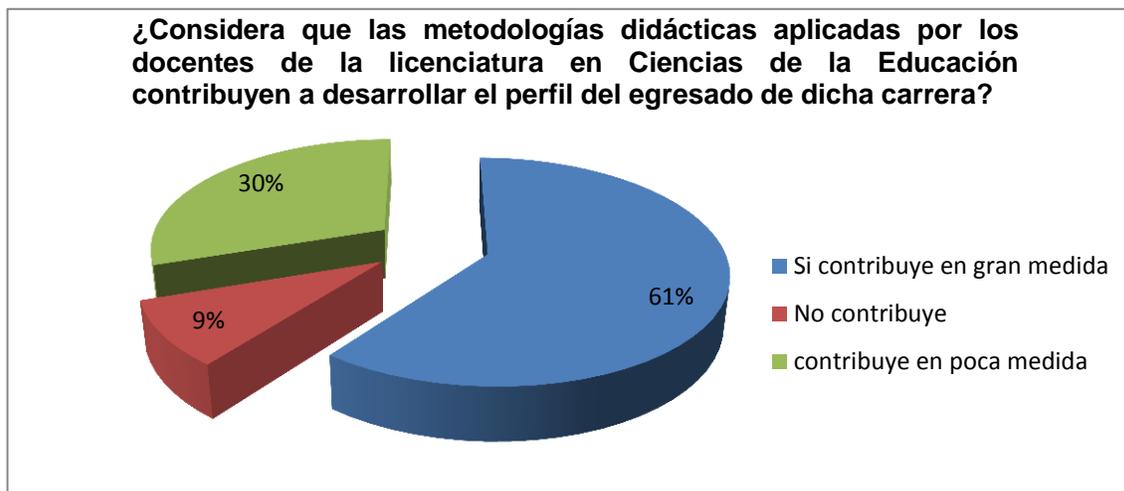
ANALISIS

En el cuadro 33 se muestra para la pregunta 24 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 81% afirman que el nivel académico de los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación si determina el perfil del egresado, por otro lado un 12% consideran que no lo determina, y para finalizar un 7% manifiestan que el nivel académico de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación existe poca determinación en el perfil del egresado.

(Cuadro 34)

| PREGUNTA No. 25 | ALTERNATIVAS | | | TOTAL |
|---|-----------------------------------|-------------------------------------|---------------------------|-------------|
| | Si contribuye en gran medida | No contribuye | contribuye en poca medida | |
| ¿Considera que las metodologías didácticas aplicadas por los docentes de la licenciatura en Ciencias de la Educación contribuyen a desarrollar el perfil del egresado de dicha carrera? | 26 | 4 | 13 | 43 |
| FRECUENCIA: | 60% | 9% | 30% | 100% |
| $x = \frac{26 \times 100}{43} = 60$ | $x = \frac{4 \times 100}{43} = 9$ | $x = \frac{13 \times 100}{43} = 30$ | | |

GRAFICO 34



ANALISIS

En el cuadro 34 se muestra para la pregunta 25 administrada a los estudiantes egresados de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo I/2015 que en un 61% afirman que las metodologías didácticas aplicadas por los docentes de la licenciatura en Ciencias de la Educación si contribuye en gran medida para desarrollar el perfil del egresado de dicha carrera, por otro lado un 30% consideran que contribuye en poca medida, y para finalizar un 9% manifiestan que no contribuye.

CAPÍTULO V

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

5.1 CONCLUSIONES

Después de haber analizado e interpretado los resultados del objeto de estudio se concluye que:

El perfil académico científico desarrollado por los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, da respuesta a las exigencias del sector laboral en el ámbito educativo, en las áreas de administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos educativos ya que a partir de los resultados obtenidos se evidenció que los egresados de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación poseen las capacidades profesionales en un 60%; mientras que un 40% no reúne todas las exigencias requeridas en la actualidad en las áreas mencionadas para poder desempeñarse laboralmente.

Los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación tienen definidos los ámbitos en que pueden desempeñarse laboralmente con un 81% del total de la muestra, para lo cual se genera una asimilación de competencias básicas en las áreas de su formación académica para los egresados de la Licenciatura, mientras que un 19% de la muestra mencionaron que no poseen o poseen algunos ámbitos en los cuales pueda desempeñarse laboralmente. En relación a esto es importante que se implemente el perfil académico científico desde un inicio de la carrera ya que es fundamental el desarrollo de este, para que así se pueda dar respuestas a las exigencias y a los requerimientos laborales que son muy necesarios para poder insertarse en las áreas educativas.

El egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación al terminar su plan de estudio ha desarrollado las áreas profesionales que requiere el perfil académico-científico en áreas como administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo, para incorporarse al campo laboral ya que posee las actitudes profesionales necesarias que se requiere para su contratación. Es por ello que durante su formación académica se ha hecho énfasis en que pueda desarrollar las actitudes necesarias en cuanto a: Liderazgo, proactividad, dinamismo, ser propositivo y mantener buenas relaciones interpersonales, todo esto le ayudara a su desenvolvimiento profesional.

Los futuros Licenciados en Ciencias de la Educación poseen experiencia profesional en áreas educativas en un nivel intermedio en relación a los requerimientos del campo laboral para contratar a dichos profesionales con un 58% del total de la muestra de la población. Lo anterior se asocia a que la práctica profesional durante la formación académica resulta insuficiente con respecto a las exigencias del campo laboral y la que se obtiene en su mayoría en el sistema educativo formal. Ya que dichas prácticas se deben de llevar a cabo desde los primeros años de estudio de la carrera.

En base a los resultados obtenidos se pudo comprobar que en la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación se logra desarrollar el perfil académico-científico de manera integral de acuerdo a las capacidades, habilidades y destrezas en la mayoría de los estudiantes de la carrera, reflejado en un 60% del total de la población que ha sido objeto de estudio. Sin embargo otra parte de la población estudiada, no logra desarrollar completamente dicho perfil manifestado en un 40%. Determinando el nivel integral de los estudiantes de la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación.

5.2 RECOMENDACIONES

Después de haber finalizado la investigación y conocido los resultados obtenidos de la población del objeto de estudio se recomienda que:

A las autoridades competentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, una revisión, reestructuración y actualización del plan de estudio vigente (1998) de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación de tal manera que permitan el fortalecimiento curricular en diferentes ámbitos educativos de acuerdo a los criterios y valoraciones que requiere el sector laboral, logrando desarrollar el perfil académico-científico de forma integral acorde a las capacidades, habilidades, destrezas y competencias de la población estudiantil de dicha carrera.

A las autoridades competentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, establecer objetivamente por medio del plan de estudio vigente un perfil académico científico acorde a la realidad educativa nacional en el que el egresado de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación pueda desempeñarse laboralmente en áreas educativas, Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos.

A las autoridades competentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador establecer convenios con Instituciones educativas a fines a la carrera y a la formación de los estudiantes universitarios para que éstos puedan desarrollar sus habilidades y destrezas y llevarlas a la práctica buscando espacios en donde los educandos puedan llevar a la práctica los contenidos en estudio, desarrollando las capacidades necesarias en áreas específicas tal como lo establece el perfil académico científico del estudiante de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación.

A las autoridades competentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador crear un programa de capacitación profesional continua que favorezca la formación de docentes y estudiantes, en cuanto a la actualización e innovación de técnicas de estudio, instrumentos de estudio

utilizando las tecnologías en el ámbito educativo, lo cual permita reforzar las áreas académicas establecidas por el pensum, logrando preparar al futuro Licenciado en Ciencias de la Educación para insertarse objetivamente en la realidad educativa que demanda el campo laboral en dichas áreas.

A las autoridades competentes de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador buscar estrategias para que los estudiantes busquen una autoformación e interés por la investigación científica la cual les permita desarrollar el perfil académico científico que demanda el programa de estudio de dicha Carrera, basándose en la realidad educativa nacional e internacional llevándolo a la práctica para poder hacer innovaciones en la curricula educativa nacional, permitiendo potenciar las competencias adquiridas en su formación académica, ejecutando proyectos que les permitan potenciar y transformar la realidad educativa en la que se encuentran y poder insertarse convenientemente en el sector laboral.

CUADRO COMPARATIVO DE LOS PERFILES DE LA CARRERA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, SEGÚN INSTITUCIONES PRIVADAS, MINISTERIO DE EDUCACION, LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR, Y PERFIL REAL DEL PROFESIONAL EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN DESARROLLADO EN LA CARRERA DE LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION, DE LA UNIVERSIDAD DE EL SALVADOR.

| Perfil del profesional en Ciencias de la Educación según las exigencias de Instituciones Privadas. | Perfil del profesional en Ciencias de la Educación según las exigencias del Ministerio de Educacion. | Perfil del profesional según El Plan Curricular 1998 para el licenciado en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador. | Perfil Real del profesional en Ciencias de la Educación desarrollado en la Carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educacion, de la Universidad de El Salvador. |
|--|---|--|---|
| <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer principios morales, espirituales y sociales para poder desarrollar el desarrollo integral de los educandos. ✓ Utilizar formas y modalidades educativas que expliquen los procesos implícitos en la relación persona y medio ambiente. ✓ Promover el respeto a la persona humana, el patrimonio natural y cultural. ✓ Gestionar la progresión de los aprendizajes. ✓ Participar constantemente | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Iniciativa. ✓ Autorregulación. ✓ Inteligencia emocional. ✓ Motivación. ✓ Capacidades comunicativas. ✓ Habilidades Sociales. ✓ Empatía. ✓ Orientación vocacional establecida. ✓ Capacidad para el trabajo en | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Conocer de la realidad educativa nacional. ✓ Manejar los componentes teóricos y prácticos de la realidad nacional. ✓ Poseer el dominio conceptual y metodológico de modelos de investigación aplicados al campo de los problemas educativos. | <p>En el análisis realizado se ha elaborado un perfil que cumpla las exigencias que el mercado laboral demanda:</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejar los componentes teóricos y prácticos de la realidad educativa salvadoreña que ayuden a transformar las áreas en las que se ha formado profesionalmente. ✓ Poseer principios morales, espirituales y sociales para poder fomentar el desarrollo integral de los educandos y hacer |

| | | | |
|---|--|---|---|
| <p>en gestiones educativas.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Ser autodidacta o innovar procesos educativos. ✓ Poner en práctica sus conocimientos y capacidades. ✓ Capacidad para el trabajo en equipo. ✓ Habilidades Sociales. ✓ Pensamiento crítico, reflexivo y analítico. ✓ Habilidades en el manejo de la informática y programas educativos. ✓ Dominio del idioma inglés, otros. | <p>equipo.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilidades para la resolución de conflictos. ✓ Toma de decisión. ✓ Aplicación de conocimientos teóricos, Pensamiento crítico, reflexivo y analítico. ✓ Flexibilidad y propositividad. | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer disposición por actualizar el marco de competencia profesional, de acuerdo a los cambios que vayan surgiendo en su entorno. ✓ Conocer los procedimientos de la administración, Supervisión, Orientación y Evaluación de los procesos educativos. ✓ Poseer capacidad para sintetizar y analizar los problemas de la realidad educativa nacional. ✓ Promover el desarrollo de la educación a través de su gestión profesional. ✓ Proponer y llevar a cabo innovaciones en la práctica docente que impacten | <p>entes pensantes de su contexto en los cuales se desenvuelven.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Poseer el dominio conceptual, metodológico y práctico de modelos de investigación aplicados al campo de los problemas educativos y tomar conciencia de las diferentes realidades educativas en la que se encuentre inmerso. ✓ Conocer los procedimientos de la administración, Supervisión, Orientación y Evaluación de los procesos educativos, de forma teórica y práctica, lo cual ayudara al fortalecimiento de las competencias pedagógicas. ✓ Ser autodidacta e innovar procesos educativos. |
|---|--|---|---|

| | | | |
|--|--|--|---|
| | | <p>favorablemente los procesos de enseñanza y aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Diseñar proyectos de investigación y desarrollo educativo que mejoren sustancialmente el desempeño y las funciones de las instituciones educativas. ✓ Poseer un marco referencial epistemológico, teórico y metodológico suficiente para explicar con rigor científico la problemática educativa que se investiga. ✓ Vincular la docencia y la investigación en su práctica educativa, a partir de la sistematización del conocimiento y su construcción, con los procesos de | <ul style="list-style-type: none"> ✓ Habilidades en el manejo de las TICS y programas educativos. ✓ Capacidad de Diseñar, actualizar y evaluar planes y programas de estudios, metodologías de enseñanza y aprendizaje, e instrumentos de acreditación y evaluación. ✓ Incorporar a los procesos de enseñanza y aprendizaje los elementos psicopedagógicos que, al considerar los contenidos como objetos de análisis, permiten construir aprendizajes significativos y potenciar el desarrollo del razonamiento de los alumnos. ✓ Poseer una ética y cultura pedagógica que le permitan comprender los fenómenos educativos en el marco de las |
|--|--|--|---|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <p>enseñanza y aprendizaje.</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Manejar los elementos teóricos y metodológicos que permitan el estudio de la educación con rigor científico y filosófico desde las diferentes perspectivas. ✓ Interpretar, evaluar y proponer modelos educacionales alternativos, que resuelvan problemas concretos de su realidad educativa más inmediata. ✓ Diseñar, actualizar y evaluar planes y programas de estudios, metodologías de enseñanza y aprendizaje, e instrumentos de acreditación y evaluación. | <p>principales corrientes filosóficas de la educación.</p> |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">✓ Poseer una ética y cultura pedagógica que le permitan comprender los fenómenos educativos en el marco de las principales corrientes filosóficas de la educación.✓ Analizar las distintas y nuevas modalidades de educación formal e informal, estimando objetivamente su impacto y pertinencia en programas y proyectos educativos.✓ Elaborar y desarrollar programas de formación docente y de capacitación de recursos humanos en instituciones públicas y/o privadas. | |
|--|--|--|--|

| | | | |
|--|--|---|--|
| | | <ul style="list-style-type: none">✓ Aplicar los fundamentos y metodologías de la administración y planeación educativa en procesos institucionales. ✓ Incorporar a los procesos de enseñanza y aprendizaje los elementos psicopedagógicos que, al considerar los contenidos como objetos de análisis, permiten construir aprendizajes significativos y potenciar el desarrollo del razonamiento de los alumnos. ✓ Analizar el impacto de los modelos, planes y políticas públicas y de las instituciones relacionadas con la educación, en el contexto de la realidad que | |
|--|--|---|--|

| | | | |
|--|--|--|--|
| | | pretenden transformar, proponiendo alternativas de acción en los casos que se requieran. | |
|--|--|--|--|

CAPÍTULO VI

BIBLIOGRAFIA

- <http://www.ues.edu.sv/content/historia-universitaria>
- <http://estudios.universia.net/elsalvador/institucion/universidad-el-salvador>
- https://academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion_estudiantil.php?&npag=1&anio=2014
- <http://www.ues.edu.sv/content/sedes>
- https://academica.ues.edu.sv/estadisticas/poblacion_estudiantil.php?&npag=1&anio=2014
- Atenea. Centro de Estudios de Genero de la Universidad de El Salvador. Junio de 2014 Revista 12, pág. 3
- <http://www.ues.edu.sv/nuestra-universidad>
- <http://www.humanidades.ues.edu.sv/?q=content/licenciatura-en-ciencias-de-la-educaci%C3%B3n-descripci%C3%B3n>
- Retomado de Umaña D. de Argueta Y, Vásquez A, Vásquez D, Vidaurre M. (2007). La Correspondencia de la Currícula con las exigencias del Campo Laboral actual de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, 2007, Universidad de El Salvador, El Salvador en entrevista efectuada a Dr. Manuel Antonio Pantoja, Lic. Oscar Wuilman Herrera. Docentes del Departamento de Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades.
- Retomado de Umaña D , de Argueta Y, Vásquez A, Vásquez D, Vidaurre M.(2007). La Correspondencia de la Currícula con las exigencias del Campo

Laboral actual de la Licenciatura en Ciencias de la Educación de la Universidad de El Salvador, 2007, Universidad de El Salvador, El Salvador en entrevista efectuada a Dr. Manuel Antonio Pantoja, Lic. Oscar Wuilman Herrera. Docentes del Departamento de Educación, Facultad de Ciencias y Humanidades

- Marroquín H , Privado F. (2003). La correspondencia del mercado laboral y el perfil profesional del docente formado en la Universidad de El Salvador, Facultad Multidisciplinaria de Occidente que labora en la Ciudad de Santa Ana, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, El Salvador
- Flores G, Navidad A, Revelo G. (2008). El Currículo de la Licenciatura en Ciencias de la Educación (plan 1998 de la UES) y su Competencia con la Demanda Sociocultural y Laboral Actual de la Sociedad Salvadoreña, Tesis de Licenciatura en Ciencias de la Educación, Universidad de El Salvador, El Salvador.
- Barahona J, Cubias M, Zelaya J.(2001). Determinación del Perfil Profesional del Relacionista Público; caso específico Organismos no Gubernamentales (ONG´s) Tesis de Licenciatura en relaciones públicas, Universidad Tecnológica de El Salvador , El Salvador.
- Barahona I, Chàmul A, Polanco A. (2001). Diseño de un Perfil Académico para El Profesional en Relaciones Públicas, que le Permita Enfrentar los Retos del Tercer Milenio en las Empresas Estatales de La Zona Occidental del País, Tesis de Licenciatura en Relaciones Públicas y Comunicaciones, Universidad Francisco Gavidia, El Salvador.

- Barrientos Jiménez, Elsa. “El Egresado en Educación y su relación con el Perfil y el Currículo en la UNMSM y Garcilaso”, Investigación, Fac. de Educación IIIE, 2010.
- Universitat Jaume, (2011) Perfil Profesional. Extraído el 2 de Septiembre de 2011 desde w.w.w.recursosees.uji.es/fc12pdf.artículo de Generalitat Valenciana
- Metodología de Diseño Curricular para educación Superior. Frida Díaz-Barriga Arceo. Ma. De Lourdes Lule González, Diana Pacheco Pinzón, Eliza Saad Dayan. Silvia Rojas, Drummond. Unidad tres México 2004
- http://www.dgespe.sep.gob.mx/planes/les/perfil_egreso

ANEXOS



CUESTIONARIO PARA ESTUDIANTES

Tema: El perfil académico-científico desarrollado en los estudiantes de la Carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación, con base al plan de estudios de 1998, de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador, año 2015

Objetivo: Recopilar información que permita establecer el perfil académico-científico real del egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación del ciclo II-2015, de la Universidad de El Salvador.

Indicaciones: Contesta objetivamente y marque con una X la respuesta del literal que considere pertinente.

1. ¿Considera que el perfil académico que desarrolla la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación da respuesta a las exigencias del campo laboral del país?

- a) Si da respuesta
- b) No da respuesta
- c) Muy poca respuesta

2. ¿Considera que el proceso académico que se lleva a cabo durante toda la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación ayuda a formar un perfil profesional?

- a) Si ayuda
- b) No ayuda
- c) Muy poca ayuda

3. ¿Desde su punto de vista se logra llevar a cabo un desarrollo integral en los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación para la construcción del perfil académico científico?

- a) Si se logra
- b) No se logra
- c) Muy poca se logra

4. ¿Cree usted que la estabilidad académica es un factor que permite el desarrollo del perfil académico?

- a) Si lo permite
- b) No lo permite

c) Muy poco lo permite

5. ¿Usted considera conveniente afirmar que los aprendizajes significativos construidos en la carrera forman parte del perfil académico científico?

a) Si forman parte

b) No forman parte

c) Muy poco forman parte

6. ¿Considera que la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación permite desarrollar la experiencia profesional en el campo educativo para obtener un empleo?

a) Si lo permite

b) No lo permite

c) Muy poco lo permite

7. ¿Considera que la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación logra desarrollar en los profesionales todos los requisitos que piden las instituciones para obtener un empleo?

a) Si lo logra

b) No lo logra

c) Muy poco lo logra

8. ¿Cree usted que al egresar de la Licenciatura en Ciencias de la Educación tiene oportunidades laborales para desenvolverse en el sector laboral de nuestro país?

a) Si las tendré

b) No las tendré

c) Muy pocas oportunidades

9. ¿Desde su punto de vista es necesario completar el pensum de la carrera de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para ingresar al sector laboral del país?

a) Si es necesario

b) No es necesario

c) Muy pocas veces

10. ¿Considera que el sector laboral del país le presenta muchas exigencias al egresado en Ciencias de la Educación?

a) Si presenta exigencias

b) No presenta exigencias

c) Muy pocas veces las presenta

11. ¿Considera que el perfil ocupacional determina la capacidad profesional de egresado de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

a) Si la determina

b) No la determina

c) poca determinación

12. ¿La formación generalista de la carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación te ha desarrollado un perfil académico científico que te permitan insertarte laboralmente en cualquier área educativa?

a) No me ha permitido desarrollarlo.

b) He desarrollado pocos aspectos del perfil

c) He desarrollado completamente el perfil requerido

13. A partir del perfil académico científico desarrollado en la Licenciatura en Ciencias de la Educación ¿en qué medida tienes definidos los ámbitos en los que te puedes desempeñar laboralmente?

a) No los tengo definidos.

b) Poco definidos.

c) Muy definidos.

14. ¿Consideras que has desarrollado el perfil académico científico requerido de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para desenvolverte satisfactoriamente en cualquier ámbito educativo?

a) No poseo el perfil académico científico requerido

b) Poseo algunos aspectos del perfil académico científico requerido.

c) Poseo el perfil académico científico requerido.

15. ¿En qué nivel consideras que el perfil académico científico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación te permite integrarte al campo laboral?

a) Nivel de integración bajo.

b) Nivel de integración medio.

c) Nivel de integración alto.

16. Según tu criterio ¿en qué medida beneficia a los futuros profesionales el carácter generalista de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

a) Ninguno.

b) Poco.

c) Mucho.

17. ¿Considera que la capacidad profesional influye a desarrollar un trabajo de calidad?

- a) Si influye
b) No influye
c) poca influencia

18. ¿Consideras que en tu formación académica se ha incluido métodos de estudio que te permitan conocer áreas como: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo?

- a) No he tenido métodos de estudio.
b) He tenido algunos métodos de estudio.
c) He tenido muchos métodos de estudio.

19. ¿En qué medida consideras que en tu formación académica haz desarrollado las áreas profesionales que requiere el perfil de egreso de la Licenciatura en Ciencias de la Educación para incorporarse al campo laboral?

- a) He desarrollado las áreas profesionales.
b) No he desarrollado las áreas profesionales.
c) He desarrollado algunas áreas profesionales.

20. ¿En qué medida consideras que has logrado el dominio en las áreas educativas que requiere el perfil académico científico de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

- a) Dominio bajo.
b) Dominio medio.
c) Dominio Alto.

21. ¿En qué medida consideras que tienes actitudes necesarias para laborar en áreas educativas, tales como: Administración, supervisión, planificación, organización, coordinación, gestión, seguimiento y evaluación de proyectos en el campo educativo?

- a) No poseo las actitudes necesarias.
b) Poseo algunas actitudes necesarias.
c) Poseo todas las actitudes necesarias y otras más.

22. ¿Considera que el presupuesto asignado para la Universidad de El Salvador contribuye a la investigación y formación de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación?

- a) si contribuye en gran medida
- b) no contribuye
- c) contribuye en poca medida.

23. ¿Considera que la formación continua del estudiante de la licenciatura en Ciencias de la Educación contribuye a la investigación científica de teorías educativas?

- a) si contribuye en gran medida
- b) no contribuye
- c) contribuye en poca medida

24. ¿Considera que el nivel académico de los estudiantes de la licenciatura en Ciencias de la Educación determinan el perfil del egresado?

- a) si lo determina
- b) no lo determina
- c) Poca determinación

25. ¿considera que las metodologías didácticas aplicadas por los docentes de la licenciatura en Ciencias de la Educación contribuyen a desarrollar el perfil del egresado de dicha carrera?

- a) si contribuye en gran medida
- b) no contribuye
- c) contribuye en poca medida



GUIA DE ENTREVISTA PARA DOCENTES

Respetables docentes reciban un cordial saludo deseándoles éxitos en sus labores académicas.

OBJETIVO: Recolectar información sobre El perfil académico-científico desarrollado en los estudiantes de quinto año de la Licenciatura en Ciencias de la Educación con base al plan de estudios de 1998 de la Facultad de Ciencias y Humanidades de la Universidad de El Salvador da respuesta a las exigencias del campo laboral del país.

1. ¿En el desempeño de su rol como docente Universitario que aspectos considera que influyen en el desarrollo del perfil académico científico en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación?

2. ¿Qué elementos intervienen para que los estudiantes desarrollen el perfil académico científico que pretende la carrera?

3. ¿Considera que el perfil que se forma en los estudiantes de la Licenciatura en Ciencias de la Educación da respuesta a las exigencias del sector laboral del país?

4. ¿Cuál es la importancia de desarrollar en los estudiantes de la carrera un perfil académico científico?

5. ¿Qué factores inciden de forma negativa en la formación del perfil académico científico en los estudiantes?

6. ¿Cómo se puede evidenciar que los estudiantes egresados de la carrera han logrado desarrollar el perfil académico científico que se pretende en el plan de estudios 1998?

7. ¿Considera usted prudente seguir desarrollando la carrera con un plan de estudios del año 1998?

8. ¿Qué desventajas trae en la formación del perfil académico científico seguir trabajando con el plan de estudios del año 1998?

Entrevistado/a: _____
Lugar y Fecha: _____

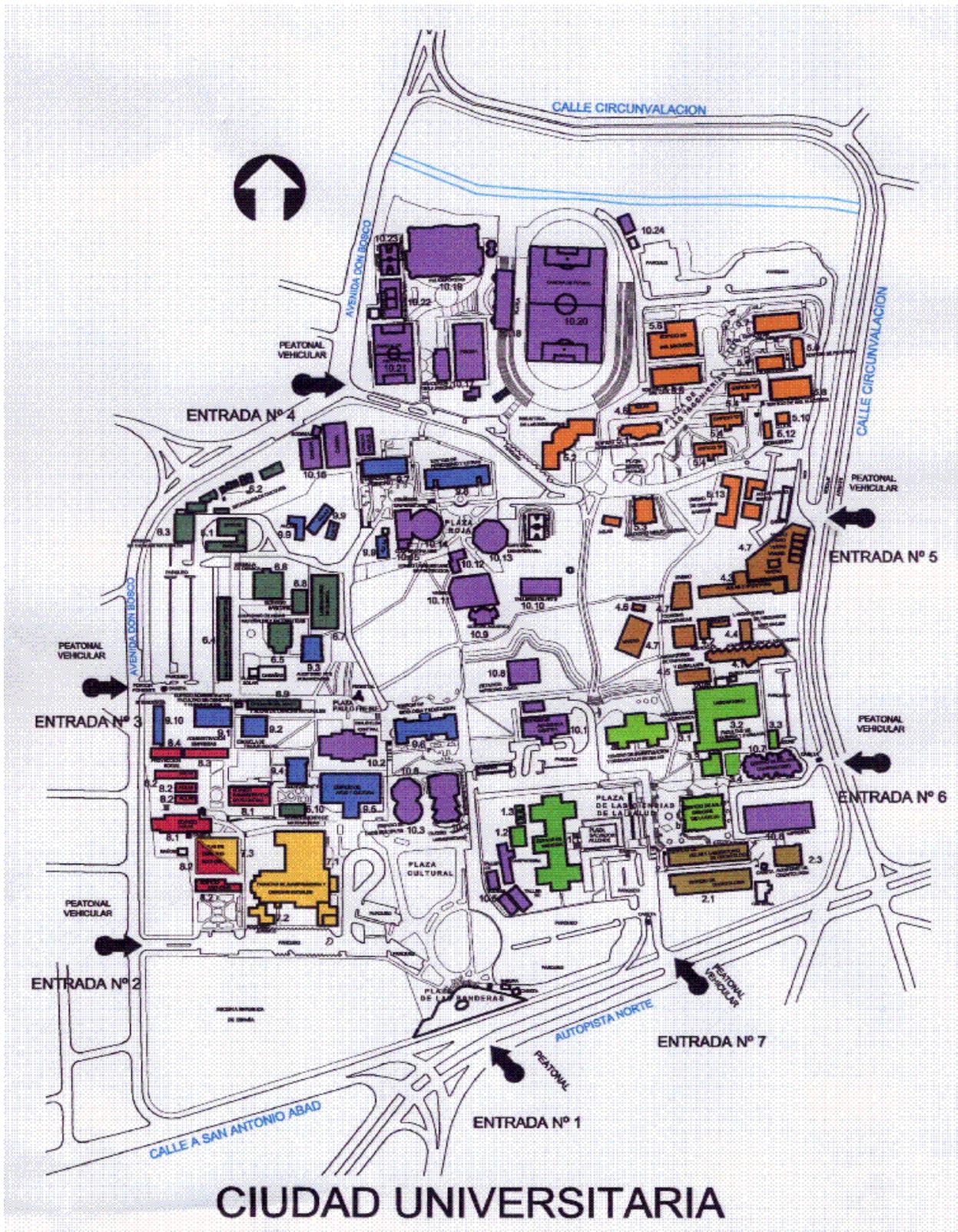
Matriz de asignaturas por ciclo

Fuente:

https://www2.academica.ues.edu.sv/consultas/plan_estudio/matriz_plan_estudio.php?carrera=L10427-1998&facultad=humanidades

| Licenciatura en Ciencias de la Educación (L10427) | | | | | | | | | |
|---|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|--------------------------------|------------------------------------|
| Leyenda de colores | | | | | Leyenda de bordes | | | | |
| Obligatoria | | Electiva, optativa | | Humanísticas | Complementaria | | Señalada | | Es prerequisite de |
| Ciclo 1 | Ciclo 2 | Ciclo 3 | Ciclo 4 | Ciclo 5 | Ciclo 6 | Ciclo 7 | Ciclo 8 | Ciclo 9 | Ciclo 10 |
| FIG114 4 UVs Obligatoria | BED114 4 UVs Obligatoria | DIG214 4 UVs Obligatoria | EMA114 4 UVs Obligatoria | ECE114 4 UVs Obligatoria | EDC114 4 UVs Obligatoria | AYS114 4 UVs Obligatoria | AYS214 4 UVs Obligatoria | EVI214 4 UVs Obligatoria | ING214 4 UVs Obligatoria |
| PEG114 4 UVs Obligatoria | DIG114 4 UVs Obligatoria | EAE214 4 UVs Obligatoria | PSE214 4 UVs Obligatoria | LCE114 4 UVs Obligatoria | EDU114 4 UVs Obligatoria | EDU214 4 UVs Obligatoria | EVI114 4 UVs Obligatoria | ING114 4 UVs Obligatoria | PDU114 4 UVs Obligatoria |
| PGE114 4 UVs Obligatoria | EAE114 4 UVs Obligatoria | FIE114 4 UVs Obligatoria | SOD114 4 UVs Obligatoria | MIE114 4 UVs Obligatoria | MIE214 4 UVs Obligatoria | PDS114 4 UVs Obligatoria | LED114 6 UVs Obligatoria | OED214 4 UVs Obligatoria | PERA1 0 UVs Refuerzo |
| SOG114 4 UVs Obligatoria | HIE114 6 UVs Obligatoria | PSE114 4 UVs Obligatoria | SSP114 4 UVs Obligatoria | PSE314 4 UVs Obligatoria | MME114 4 UVs Obligatoria | SSP214 4 UVs Obligatoria | OED114 4 UVs Obligatoria | PLE114 4 UVs Obligatoria | PLE214 4 UVs Obligatoria |
| | | SOW114 4 UVs Obligatoria | | | | | | | SSP314 4 UVs Obligatoria |
| | | | | | | | | | TRG114 0 UVs Proceso Gradua. |
| | | | | ANG114 4 UVs Optativa | EST114 4 UVs Optativa | | | | |
| | | | | HYE114 4 UVs Optativa | LOG114 4 UVs Optativa | | | | |
| | | | | PSS114 4 UVs Optativa | | | | | |

Mapa de Escenario: Universidad de El Salvador



Universidad de El Salvador

Catálogo Académico

Pre-Grado



Edición 2011

Ciudad Universitaria, San Salvador, El Salvador, C.A.



***FACULTAD DE CIENCIAS
Y HUMANIDADES***



MISIÓN

Formar profesionales en los campos de las ciencias sociales, las artes, las comunicaciones, la investigación, la docencia, la proyección social, capacitarlos moral e intelectualmente para contribuir al desarrollo educativo cultural, científico, económico, social, integral de la sociedad salvadoreña.

VISIÓN

La Facultad de Ciencias y Humanidades deberá ser la unidad académica que forme profesionales con una visión de futuro acorde a los avances de la ciencia y la tecnología, por lo que se buscará una formación integral con una sólida preparación en el campo científico, humanístico, pedagógico y tecnológico, según las exigencias de los educandos(as) del siglo XXI.

OBJETIVOS

1. Diseñar, evaluar y aplicar un proceso de modernización y adaptación tecnológica, relacionado con los sistemas de información y comunicación, el sistema de laboratorios y la infraestructura física y dotación.
2. Consolidar una facultad socialmente competente mediante un sistema de proyección universitaria, entendido como apoyo a la gestión del desarrollo y a la promoción de la cultura.
3. Generar una cultura investigativa que favorezca la producción, la difusión y la aplicación del conocimiento.
4. Lograr altos niveles de calidad y efectividad académica en la oferta de pregrado y postgrado.
5. Generar un clima organizacional que favorezca y estimule el cumplimiento de las labores académicas y administrativas y un sistema de bienestar que promueva el desarrollo integral de la comunidad universitaria.

CARRERA: LICENCIATURA EN CIENCIAS DE LA EDUCACION

DESCRIPCIÓN:

La carrera de Licenciatura en Ciencias de la Educación comprende un conjunto integrado de disciplinas dispuestas en áreas de estudio, que contribuyen a formar un nuevo profesional capaz de actuar como agente de transformación educativa en el campo de la investigación, la docencia, la planificación, la supervisión, la orientación y la atención de necesidades educativas para la diversidad, con una visión teórico-analítica, técnico-metodológica y de proyección social, de tal manera que pueda articularse con los aspectos fundamentales de la misión histórica universitaria, a nivel nacional, regional y mundial.

REQUISITOS DE GRADUACIÓN:

Los requisitos establecidos en el plan de estudio y por las Leyes y Reglamentos de la Universidad de El Salvador.

GRADO Y TÍTULO QUE OTORGA:

LICENCIADO (A) EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN.

